# Música y baile en Santo Domingo

Prólogo del Dr. Enrique de Marchena Dujarric



COLECCION PENSAMIENTO DOMINICANO

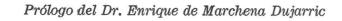
Libreria Hispaniola, Editores

SANTO LOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA





# Música y baile en Santo Domingo



Librería Hispaniola, Editora Santo Domingo, R. D., 1971

### COLECCION PENSAMIENTO DOMINICANO

Director: Julio D. Postigo

Impreso en la República Dominicana Printed in the Dominican Republic

**VOLUMEN 48** 



Propiedad del autor Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.732

# EN MEMORIA

DEL LIC. MANUEL DE JS. TRONCOSO DE LA CONCHA Y DEL MAESTRO JOSE DE JS. RAVELO.





## PROLOGO

# Por Enrique de Marchena Dujarric

La musicografía no ha sido exclusividad de compositores o musicólogos. Al través de las épocas, cuando la inquietud de la investigación o la ordenación de los estilos o etapas por las cuales ha pasado el arte musical en los pueblos del universo --aún mucho antes del Arettino-- han necesitado de alientos, aquella especialidad ha tenido que intervenir con juicio realista mientras en el fondo ha estado revestida de espiritualidad y emotivismo. Y esto lo decimos para justificar que Emilio Rodríguez Demorizi, incansable e infatigable trabajador en el campo de la historia; amante del folklore, las artes y todo cuanto ello envuelve, tiene derecho con plenitud de méritos, a escribir lo que hoy introduce como Música y Baile en Santo Domingo, parte tan sólo de otras dos obras que completan su interés en la materia y que con Para la Historia de la Música en Santo Domingo y Apuntes para un Diccionario de músicos dominicanos, constituirá desde ya fuente y asidero para que las generaciones actuales y futuras, pensadores, musicógrafos, académicos, sociólogos y artistas, tengan el acervo auténtico y amplisimo que el autor ha impreso, reconocidamente, en su nutrida contribución a la bibliografía dominicana.

Música y Baile en Santo Domingo en muchos aspectos sostiene o abre surcos sobre tesis y criterios que se relacio-



nan con algunos géneros de la demótica nacional. Capítulo por capítulo rebosa lo autóctono, y con ello una admirable sencillez del mensaje que estructura el panorama caprichoso y discutido, a veces, de la musicalidad de la República Dominicana.

Hemos llegado a hojear este libro con intima fruición. nacida en el convencimiento de que sus páginas encierran la gracia de una efusiva sinceridad, jaloneando todas las facetas que conforman la obra misma. Es tan variado y realista su plan y trae tras sí tanta dominicanidad que ha de formar parte importantísima entre aquellos estudios considerados como necesarios e indispensables para el análisis de la música de América. Cosas de Negros, de Vicente Rossi, ilustre musicólogo argentino, deió huellas imperecederas así como la francesa Margarite D'Harcourt en sus incursiones en el arte incaico. La nunca atenuada actividad de Eduardo Sánchez de Fuentes y Fernando Ortiz en Cuba; Rubén M. Campos y Carlos Chávez en México; Francisco Curt Lange en Uruguay y en Latinoamérica; Pedro Henríquez Ureña -para nosotros inmortal- Esteban Peña Morell, Julio Arzeno, Flérida García de Nolasco y Juan Francisco García en nuestro país, han contribuído a enriquecer con sus conceptos los archivos de quienes han dedicado tiempo preciosísimo en la investigación de los orígenes, ritmos, instrumentos, folklore literario y musical de la América.

Rodríguez Demorizi trae una armazón distinta y quizás porque aclara no ser musicógrafo, o sea, escritor sobre música, es lo que más nos intriga en sus exposiciones. Pero, ¿qué podrían decir aquellos que lo son, si hojeando estas páginas abundantes en episodios, datos históricos, relatos e incidencias se tiene de presente una sensible amalgama de bellísimos recuentos sobre un tema apasionante como lo es la música y el baile de nuestro Santo Domingo. ?

Desearíamos llevar al lector al través de aquellas páginas nutridas de picarescas pinceladas costumbristas; de la enumeración —por así decirlo— cronológica y atinada de bailes, instrumentos y todo cuanto a esto se hermana y se confunde con un solo propósito aparentemente inconsciente: hacer patria. Se hizo cuando nuestro "merengue" recibió el fuego crítico de un grupo de jóvenes cultos de la generación del Siglo XIX; se formó y estructuró cuando desde antaño se conservaron raíces y orígenes en nuestro arte musical popuar o serio; se consolidó en fin, después del inmortal Juan Bautista Alfonseca, con Pablo Claudio, José de Jesús Ravelo, Peña Morell y Juan Francisco García, para nosotros columnas imperecederas y altísimas de nuestra evolución musical.

Rodríguez Demorizi ha escrito un libro, por así decirlo —y porque mucha gente pensará también en esto— aparentemente alejado de su metodología y ortodoxia habitual.
Es que en el consagrado escritor y sobre todo en el investigador, existe una razón de ser que le impulsa a incursionar
en campos que aparecería, y es aquí dónde sería errado
creerlo así, como vedado a sus clásicos afanes. Lo hizo ya
una vez con el Refranero Dominicano; lo repite ahora con los
atractivos aspectos que llenan un vacío en la musicografía
dominicana.

No debemos entusiasmarnos pura y simplemente con la lectura de MUSICA Y BAILE EN SANTO DOMINGO, y apreciarla como una relación de situaciones pasadas en una faceta de nuestra vida nacional. El volumen que con alto y privilegiado honor prologamos, será de ahora en adelante elemento valioso de consulta e ineludible compañero de quienes se interesan en la morfología de nuestros géneros de danza así como de nuestros instrumentos. Después de todo, el Santo Domingo de ayer y de hoy tiene preseas para



enorgullecerse de sus valores tradicionales y de su espiritualidad.

Rodríguez Demorizi no hace otra cosa que eso: ofrecerros un pedazo de Patria en una nueva producción de su fecundo intelecto.

Santo Domingo, Mayo de 1971.



#### LIMINAR

Cuando por el ya lejano 1945 aparecían estas páginas en el diario La Nación, dos queridos y respetados amigos, el Lic. Ml. de J. Troncoso de la Concha y el Maestro José de Jesús Ravelo, me instaron a recogerlas en libro.

La modestia de tales escritos y sobre todo la circunstancia de no ser músico ni mucho menos, no dejaron que prendiese en mí el generoso estímulo de tan ilustres amigos; mas hoy, atribuyéndoles algún valor documental y por lo mismo alguna utilidad, cedo al fin a las instancias de Don Chuchú y de Don Pipí, como les llamábamos todos, y reúno, remozadas con algunos apuntes nuevos, las olvidadas páginas.

Sea, al menos, grano de arena en la aportación a la bibliografía dominicana de la sugestiva materia —la música y el baile— que ya cuenta con doctos trabajos, entre otros de Esteban Peña Morell, del Maestro Ravelo, de Julio Arzeno, de Juan Francisco García, de doña Flérida de Nolasco, del Dr. Enrique de Marchena Dujarric, de Julio Alberto Hernández y de Luis Rivera, y con el estudio, en preparación, de la admirable pianista Aida Bonnelly de Díaz Grullon.

E.R.D.



#### DE NUESTRA CULTURA MUSICAL

Volvamos a lo antiguo.— Verdi

Desde temprano hubo en la Española agrupaciones que fueron echando las bases de la tradición musical dominicana. Contó la Catedral de Santo Domingo, desde su erección, con Chantre y Organista y Coro, y con músicos como Cristóbal de Llerena, nacido junto al Ozama en 1540, "hombre de rara habilidad, porque sin maestro lo ha él sido de sí mismo, y llegado a saber tanto latín que pudiera ser catedrático de Prima en Salamanca y tanta música que pudiera ser maestro de Capilla de Toledo", según decía el Arzobispo López de Avila en carta de 1588 a Felipe II.

En las Universidades de Santo Domingo fundadas a mediados del siglo XVI existía la cátedra de música, cuya principal misión debió de ser proveer de músicos a las capillas de las iglesias de la Isla. Y en el Seminario de San Fernando, de 1792, existía un Curso de canto llano. No hay, sin embargo, de ese largo período de tres siglos, noticias de composición musical apreciable. Apenas aparece, junto al cálido elogio de la maestría de Llerena, la larga lista de organistas y chantres de las viejas iglesias de la Colonia.

El ambiente musical se mantuvo en festiva animación no obstante las vicisitudes de la parte española de la Isla: hay un piano, en la ciudad, en casa del Dr. Segura, en tiempos de la dominación francesa; abundan las orquestas bajo la España Boba; y en los oscuros días del dominio haitiano se aprende, como Duarte, la flauta y la guitarra. (\*)

Pedro Henríquez Ureña señala que la sólida cultura colonial de Santo Domingo se extendía a la música. En efecto, fue un dominicano, el Dr. Bartolomé Segura y Mieses, quien llevó a Cuba el primer piano en que se dieron allí los primeros conciertos, en los comienzos del siglo pasado; y asimismo el compositor de música religiosa, el dominicano Victoriano Carranza, contribuyó con sus enseñanzas a mejorar las capillas de música de las iglesias de Cuba. (\*\*)

En sus Notas sobre Haití, de 1830, el inglés Charles Mackenzie, al hablar de su llegada a La Vega, en ese año, apunta: "el cencerrear de las guitarras me recordaron la Península, y el monótono canto tan familiar para todos los que han visitado a España... Siempre que llega cualquier extraño de importancia, a quien se considera de rigor rendir honores, llega una orquesta compuesta por diversos músicos la cual toca mientras él quiera, esperando una espléndida propina de manos del agasajado. Tuve que someterme a esta ceremonia en La Vega, como tuve que hacerlo en los principales pueblos o ciudades que visité". A su arribo a Santo Domingo, anota:



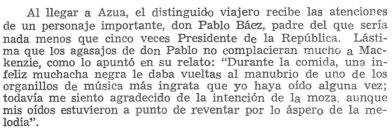
<sup>(\*)</sup> Según Rosa Duarte el Padre de la Patria "se ocupaba también en aprender la música; con don Antonio Mendoza aprendió la flauta; su instrumento favorito fue la guitarra". En los tiempos de la dominación haitiana, en 1829, era maestro de flauta, en Santo Domingo, el Sr. Leyba. Anteriormente, en los comienzos del siglo, estudiaba música, en Santiago, el historiador don Antonio Del Monte y Tejada. Era "afiçionado a la música, pues en su juventud tocó el violín", decía su hija Caridad Del Monte.

<sup>(\*\*)</sup> En los **Apuntes** de José Piñeyro —Archivo del historiador García— dice: 'El año 1828 bailó Maroma en esta ciudad el indio llamado Don Juan El Pájaro. El año 1834 bailaron **El Pi**culín y **El Gavilán**".

En los heroicos años de la guerra separatista hubo varias bandas de música del ejército, algunas de las cuales asistieron al campo de batalla: en 1852 el Regimiento Ozama contaba con dos bandas, una de ellas dirigida por Juan Bautista Alfonseca. (\*)

Una de las escuelas de música, de los primeros años de la República, fue la de los profesores de música vocal e

<sup>&</sup>quot;El tintineo de la guitarra en las calles por la noche está asociado a tantos recuerdos gratos para muchos viajeros peninsula res, que hasta en manos no preparadas para arrancar de sus cuerdas música elocuente, despierta sensaciones casi ligadas a las del montañés de Escocia con el sonido animador de la gaita. Comprendo que todo depende de las asociaciones con alguna realidad agradable, o con alguna fantasía igualmente agradable, que ha influído en las emociones de "los primeros tiempos y de horas más felices". Casi todas las noches esos sonidos continuaban hasta la hora habitual del reposo, las diez; y confieso que me eran agradables".



<sup>(\*)</sup> Las Bandas Militares tenían participación bien activa en la guerra de la Separación, como lo dice el Cartel de Desatío al Ejército haitiano, en los campos de Beler, el 3 de enero de 1856: "Formado el Ejército en orden de batalla, como se ha dicho, pasó revista y recorrió las líneas el General en Jefe como a las siete de la mañana, permaneciendo el Ejército formado y en espera del enemigo. A las diez y media, viendo que el enemigo no salía a combate ni aceptaba el reto, se ordenó avanzasen todas las baterías de los diferentes cuerpos y la banda de música del regimiento de Santiago hasta el borde de nuestra línea fronteriza, y allí, con el pabellón de la República enarbolado, entonasen los aires nacionales y los toques de ordenanza de nuestro ejército por el espacio de una hora".



instrumental José Francisco Quero y Fermín Bastidas abierta en Santo Domingo el 15 de julio de 1855 e instalada en donde estaba "el establecimiento llamado *Ateneo*, calle del Hospital, frente a la casa de San Pedro", hoy calle Mercedes. En la escuela se enseñaba solfeo, canto, violín, viola, guitarra, flauta, violoncello.

Quero y Bastidas no limitaron a esta escuela sus actividades artísticas. Mediante su concurso se instaló en Santo Domingo, el 30 de septiembre de 1855, la Sociedad Filarmónica, presidida por Quero. En su concierto del 12 de octubre de 1856 figuraron como violinistas Agüero, Quero y Bonnelly, y Bastidas cantó el aria de *Fígaro*, del *Barbero de Sevilla*. P. Arístides Bonnelly era profesor de piano desde 1853.

En esos días hubo en Santo Domingo dos Filarmónicas, signo del movimiento musical de la época. A ellas se refirió el desdichado prócer Eugenio Perdomo en su artículo La Música, publicado en la revista Flores del Ozama, del 1º de mayo de 1859: En nuestro país, donde los entretenimientos y las diversiones son raras y donde la nuventud se ve privada de sus recreos, donde no tenemos ni saraos, ni paseos públicos, ni teatro, a causa de los continuos trastornos políticos excitados por los perturbadores del órden enemigos del progreso, traidores a la patria, es muy útil y necesaria la reinstalación de la sociedad Filarmónica, ya porque con esto damos una idea de progreso e ilustración, ya por los beneficios que ella misma pueda sacar. Además todo hombre es ambicioso, cada cual desea legar un brillante título a la posteridad. Y en nuestro suelo, donde la Providencia a manos llenas derrama átomos de su sabiduría no es sorprendente que con el trascurso de pocos años, constancia y aplicación, encontremos los rivales de Rossini y de Mozart, y no es este un juicio atrevido, si atendemos a los adelantos que hicieron en su corta existencia las dos Sociedades Filarmónicas instituídas en el año de 1854. Y en efecto los imparciales de todos los países conocen y admiran el gran mérito de LA OBERTURA A GRANDE ORQUESTA composición lírica del Sr. J. B. Alfonseca, y el Vals de Estrado compuesto por el joven S. Morcelo. Por lo que hace a nosotros, nos enorgullecemos al escucharlas, nuestra alma dulcemente impresionada, se entusiasma más y más por todo lo nacional.

Y ya que hablamos de una y otra Sociedad nos atrevemos a emitir nuestro humilde concepto sobre este punto.

Nos parece muy erróneo el pensamiento que hubo en aquella época de establecer dos Sociedades Filarmónicas, cuando una y otra se encaminaban a un mismo punto, cuando ambas marchaban por una misma senda. Necesario se hace convenir con nosotros, en que el número con que contamos de aficionados a la música, basta apenas para componer una orquesta regular, y que la division en dos partes de este pequeño número de aficionados, trastorna el pensamiento progresista del fundador de la primera o sea dicho de la Gran Filarmónica, entorpece el adelanto y desarrollo de sus miembros e impide el mérito y realce que unidas infaliblemente debieran alcanzar.

Así, pues, desearíamos ver reinstalada la Filarmónica, pero bajo una sola dirección, y hoy que la construcción del Teatro ha dejado de ser un proyecto, hoy que contamos con su realización, todos comprenderán la urgente necesidad de una orquesta, que con sus novedades, trozos escogidos, deseche los merenguitos y valses de poca nota y contribuya así poderosamente a embellecer la función.

No obstante los buenos deseos de Perdomo, la Filarmónica no tuvo la perdurabilidad anhelada. Las contiendas políticas de entonces, cada vez más graves, y luego la Anexión a España, eran sucesos demasiado trastornadores



para que lograran formarse nuevas agrupaciones de artistas, ya en más trascendentes empeños. Estaban en caminos distintos: del destierro, de la cárcel o del patíbulo, como el mismo Eugenio Perdomo. (\*)

Entonces, también, venían al país notables artistas, entre ellos, en mayo de 1853, el célebre violinista Augusto Luis Moeser, sobrino y ahijado de Humboldt, condecorado por varios soberanos de Europa, "uno de los genios artísticos más sobresalientes de la época", según dicen las deliciosas crónicas de entonces; y a mediados de 1859, el excelente pianista Raoul Pannet, quien había obtenido primeros premios en el Conservatorio de París. De ambos artistas se encomiaba la magistral ejecución "de las producciones más celebradas de los maestros del arte" y particularmente El Carnaval de Venecia, tan en boga en aquellos años. (\*\*)



<sup>(\*)</sup> La Filarmónica (de existencia efímera, antes de diciembre de 1855) se fraccionó en dos o tres sociedades. Entre estas La Constante Filarmónica, a la que se debió "el haber gustado sus conciertos, el haber conocido los genios artísticos de nuestro país, el haber saboreado con indecible gozo las producciones originales de los talentos dominicanos; y la Filarmónica Fraternal, cuyos ensayos revelan el buen deseo de la juventud y el progreso que hace en nuestra patria el arte de la música". La Sociedad Filarmónica se instaló con mucho aparato. Se inició con la Sociedad Progresista, y dió su primer concierto el 18 de noviembre de 1855 en casa de D. Noel Henríquez. (V. al respecto Coloquio entre tres porteros, marcado con las iniciales E. P., seguramente Eugenio Perdomo, en el periódico El Oasis, S. D., No. 23, del 2 de diciembre y No. 25 del 16 de diciembre de 1855.

<sup>(\*\*)</sup> Dice así la reseña del celebrado concierto de Moeser, publicada en **El Progreso**, de Santo Domingo, del 12 de junio de 1853. "El domingo pasado tuvo lugar la función lírica en la que este célebre artista hizo su primera aparición en esta capital."

<sup>&</sup>quot;La concurrencia fue en extremo numerosa y escogida.

<sup>&</sup>quot;Respecto a la ejecución del Caballero Moeser podemos asegurar que unas cuerdas, un arco y un pequeño instrumento son, por cierto, medios muy poco complicados, para hacer con ellos una impresión viva de placer y de emoción sobre el espíritu hu-

Como en los tiempos de la Colonia y de la dominación de Haití, durante la Anexión a España el más importante conjunto artístico lo constituía la Capilla de Música de la Catedral, de la que había sido maestro, desde 1817 o antes, don Esteban Valencia. En agosto de 1862 estaba formada del siguiente modo:

Organista y Maestro de Ca-Miguel Herrera, antiguo Orpilla, ganista de la Catedral de Puerto Rico. (\*)

mano. Sin embargo con estos elementos el Sr. Moeser, alcanzó a electrizar a su auditorio en la noche del domingo.

"Este Artista posee una fuerza mágica en su arco, que vence todos los obstáculos y arrastra, por decirlo así, a todos los que tienen la fortuna de escucharle. La imitación del organillo saboyardo, y el canto a cuatro voces, son producciones enteramente nuevas y originales, en las cuales se debe admirar tanto el genio del compositor como la ejecución de este eminente Artista. EL CARNAVAL DE VENECIA, sin duda, fué su mayor triunfo: es la más burlesca fantasía que hemos oído, y el genio del Sr. Moeser sabe ejecutarla con el espíritu propio que exigen esas imitaciones grotescas del gato, de los pajaritos, del guitarrillo

"La alta reputación que precedió a este célebre Artista fué completamente justificada, puesto que en él conocimos a uno de esos genios que raras veces aparecen en el horizonte del arte; el público le hizo completa justicia en acogerlo con tan vivas simpatías que nunca pueden dejar de ser el premio del verdadero mérito.

"El joven Aristide Bonnelly invitado por varios amigos se puso al piano después de terminada la función y cantó LA FA-VORITA con una voz tan tierna que penetraba hasta el alma y la llenaba de una dulce melancolía. A cada instante era interrumpido por estrepitosos aplausos quedando el auditorio sumamente complacido de la condescendencia y de las buenas disposiciones que manifiesta para el canto este joven aficionado".

En la obra de J. I. Perdomo Escobar, Historia de la Música en Colombia, Bogotá, 1953, p. 200, se habla de Moeser: "En 1851 llegaron a Bogotá los primeros concertistas que registra nustra historia musical: Franz Conen, Augusto Luis Moeser y Erns Lubeck".

(\*) El Organista y Director de Orquesta Herrera solicitó el cargo desde Puerto Rico. Se le concedió el 27 de agosto de 1862.



Violín 1º	José Agüero
Violín 2º	Sebastián Morcelo
Violín 3º	José Zoilo del Castillo
Flauta	Emeterio Arredondo
Clarinete	Juan Bta. Alfonseca
Trompa 1 <sup>a</sup>	Leon Polanco
Trompa 2ª	José Mena
Violoncelo	Pablo Morcelo
Contrabajo barítono o figle,	José Reyes.

#### Voces

Primer bajo y sochantre 1° Juan Pascual Caridad (\*)
Barítono y sochantre 2° Pantaleón Soler
Tenor 1° Isaías Arredondo
Tenor 2° Silvano Arredondo

### **Tiples**

Mariano Arredondo
Severino Desangles
Federico Henríquez y Carvajal
Santiago Bobadilla
Organero afinador: Baltazar Morcelo (\*\*)



<sup>(\*)</sup> Juan Pascual Caridad, Músico Mayor del Regimiento de Baylen renunció su plaza para aceptar la de Sochantre primero.

<sup>(\*\*)</sup> DIAS EN QUE TOCABA LA ORQUESTA: 1 Circuncisión del Señor; 2 Epifanía; 3 Purificación; 4 S. José; 5 Anunciación; 6 Jueve Santo en la Misa y en este día así como en el Miércoles y Viernes y algún otro de dicha semana se creyese oportuno; 7 Domingo de Pascua; 8 Ascensión del Señor; 9 Domingo de Pentecostés; 10 Trinidad; 11 Corpus Christi; 12 S. Juan Bautista; 13 S. Pedro y Sn. Pablo Apóstoles; 14 Santiago; 15 Santo Domingo; 16 Sta. Rosa de Lima; 17 Asunción de la Virgen; 18 Dedicación de la Iglesia Catedral; 19 Natividad de Nuestra Señora;

zación la Historia

Después de la Restauración la cultura musical dominicana contó con activos propulsores, como el Padre Billini, quien creó en su Colegio de San Luis Gonzaga, el 1 de septiembre de 1869, una Academia de Música. Entonces existía la Junta Filarmónica, fundada en 1868. (\*) El 18 de marzo de 1872 instalóse el Orfeón del Ateneo Dominicano. en el cual se enseñaba música vocal, teórica y práctica. Las condiciones para el ingreso eran bien liberales: una mensualidad de cincuenta centavos, de la cual quedaba eximido todo el que acreditase, siendo pobre, "tener buena voz o buen oido". Así lo dice el aviso suscrito por Federico Henríquez y Carvajal, Secretario del Ateneo. Los primeros alumnos del Orfeón fueron Federico Aybar, A. M. Aybar, E. E. Abreu, Ignacio Gonzalez Lavastida, Eugenio Levba, J. Daniel Henriquez, Salvador Henriquez, Enrique Martí, Lorenzo Martí, Ildefonso Damirón, Francisco Henríquez y Carvajal, Rafael Damirón, Rafael Vallejo, A. Guerrero, J. M. Gautier, Francisco Hernandez, Pedro B. Rodríguez, Rafael Jiménez, Ventura Ureña, David Rotellini, B. Báez,

20 Todos los Santos; 21 Patrocinio de Nuestra Señora; 22 Concepción; 23 En la misa de noche buena; 24 El 2º día de Pascuas de Natividad.

Si hubiese algún motivo extraordinario vg. el parto de S.M.— La capilla de música obtendrá la garantía de que unicamente ella puede tocar en los entierros y funciones que haya con música en la parroquia de la Catedral así como en todas las demás funciones que a expensas de algún devoto celebre la Iglesia Catedral.

(\*) Véase Reglamento que sirve de base a la Junta Filarmónica instalada en esta Capital el día 8 de noviembre de 1868. (Santo Domingo, Imp. de García Hnos.) 8°, 9 páginas. Firmaban Emeterio Arredondo, 1er. vocal, y otros.

Otras agrupaciones musicales: La Quisqueyana. Sociedad filarmónica y orquesta, reorganizada en 1879 bajo la dirección de Juan Francisco Pereyra.

El 26 de febrero de 1898 se inauguró en una de las piezas del Baluarte de El Conde una Academia de Música fundada por Rafael M. Gómez y Juan Corona y otros.

José M. Lamarche, Antonio Acevedo, R. Abreu, Félix García, Dionisio Bernal, V. Soulié, J. F. Saviñón, R. Martínez, E. García, M. Lovelace Bobea, H. Páez, C. Pedroso, E. Infante, Jesús García y A Martínez.

Tampoco faltaban entonces maestros del arte de Mozart de tan vasta labor como Alfonseca, Arredondo, Reyes, Soler, Morcelo, Mena, y como don Francisco de Arredondo y Miranda, cubano, quien inició sus clases de música en Santo Domingo en 1879. Con discípulos de tan ilustres maestros se formó el Orfeón de la Escuela Normal, inaugurado en julio de 1885 con el Himno Normalista, música del Profesor Arredondo y Miranda y letra de Félix Evaristo Mejía. (\*)

El Orfeón Dominicano se fundó en Santo Domingo en 1903. Arte musical. Directores Joaquín Cubill y Manuel Alemar hijo. Presidente Joaquín Aleña, Vice Fidel Rodríguez, Tesorero Juan J. Carretero, Secretario Manuel Pereyra, Antonio Torres, R. Luna, Vocales. Hubo otro Orfeón, cuerpo coral, fundado en 1912. Presidente de Honor José García Do Pico, y efectivos José Turull y Miguel Reina.

Por entonces existió la **Agrupación Artística**, fundada con el propósito de perfeccionarse en el arte de la música. Componentes: José P. Soler, Elvira Garrigosa, Deyanira Domínguez, Consuelo Piñeyro, Cristina Logroño, Francisco Alvarez, Aris Azar, Joaquín E. Sánchez, B. A. Delgado, Víctor Soler, Luis Ricart, Felipe Sánchez Recio, Francisco González.

De la misma época era el **Cuarteto Clásico**, Sociedad Filarmónica compuesta por los artistas Pedro E. Ravelo, 1er. Violín; Abraham Curiel y P., 2º Violín; Cándido Castellanos, Viola; y Juan de la Cruz Alfonseca hijo, Violoncello. Sólo estudiaba música de cámara.

(\*) Por entonces era profesor de piano el Maestro Giraudi, como lo decía El Estudio, de Santo Domingo, del 10 de septiembre de 1881: "Ha llegado a nuestra noticia, y podemos darlo por seguro, que el Sr. D. Fecerico Giraudi se ha decidido, a instancias de algunos amigos, a dar lecciones de piano a domicilio. No añadimos palabra alguna de recomendación, pues sería superfluo cuanto dijéramos en abono de una persona que, como a dicho



La cultura musical contó siempre, en el país, con entusiastas propulsores. En los comienzos del siglo, uno de los más vigorosos impulsos que recibiera fue la creación, el 4 de noviembre de 1904, (\*) del meritísimo Octeto Casino de la Juventud, dirigido por el Maestro José de Jesús Ravelo, vida intensamente consagrada a la creación artística y a su enseñanza, a quien le debe la República obra y ejemplo singulares.

# COMENTARIO del Dr. Ml. de Js. Troncoso de la Concha

24 de octubre de 1945.

Mi querido Rodríguez Demorizi:

No puedo resistir el deseo de comunicarte la grata impresión que me produjo tu artículo "De nuestra cultura musical", publicado ayer, en La Nación; en general, por el tema; en particular, por el recuerdo que haces de mi maestro de piano Sebastián Morcelo y el merecido homenaje que rindes a mi entrañable amigo José de Jesús Ravelo.

Tanto Sebastián Morcelo como su hermano Pablo fueron discípulos de Esteban Valencia, quien a su vez había sido estudiante de música de la Universidad. Este era el mayor orgullo de los Morcelos.

Sebastián era un excelente organista y violinista. Además, y principalmente, compositor. Su música se inspiraba siempre en Mozart, de quien era gran devoto. Compuso mucho y bueno, entre otras obras, una misa que me dedicó, siendo yo muchacho. Todo lo

Señor, conoce y aprecia toda esta sociedad. Conglatulámonos sí con los aficionados de ambos sexos felicitándoles de que tengan al fin un verdadero profesor de piano, que no sólo posee la música a fondo sino que es compositor de gran caudal, artista consumado".

(\*) Al meritísimo Octeto se refiere este impreso: Joyel de Galardones. Al Octeto del Casino de la Juventud en el Aniversario 1º de su instalación. 4 de nov. de 1905. Sto Dgo., Imp. Listín Diario, 38 p.



destruyó la traza, según supe después de su muerte cuando me interesé en la búsqueda de sus obras.

De la orquesta de capilla que citas, (1862), con excepción de Miguel Herrera, el director, y Agüero, el violín primo, conocí a sus miembros: Sebastián Morcelo, mi maestro; José Zoilo del Castillo, que fue después miembro de la Cámara de Cuentas, en tiempos de Heureaux; (él era el padre de José Pantaleón, Paulino y Rafael Justino Castillo y padrino de mi hermano Jesusito); Emeterio Arredondo, que fue el padre de Isaías y de los otros tres Arredondos músicos (José María, Silvano y Mariano) y abuelo de Vetilio y Alberto Arredondo, de Federico Llaverías etc.; Juan Bautista Alfonseca, el prócer músico; León Polanco (a quien llamaban Leó) cabo furriel en la batalla de Estrelleta, en la cual se distinguió mucho, y a quien yo oía, siendo adolescente, con emoción muy honda su relato de aquella acción de guerra memorable; José Mena, una fiel reproducción física del "caballero de la triste figura" que pinta Cervantes (un día se contrarió conmigo porque le dije que se parecía a Don Quijote); Pablo Morcelo, hermano mayor de Sebastián; y José Reyes, que después fue el glorioso autor del Himno. De las voces conocí y oí cantar muchas veces a Pantaleón Soler (José Pantaleón Soler era su nombre completo) quien murió siendo Juez de la Suprema Corte, y a Silvano Arredondo.

Isaías era el mayor de los Arredondos. De aquí se fue para Puerto Plata, en donde murió fusilado por una guerrilla de las reservas provinciales al servicio de los españoles. Mi madre, fugitiva con mi abuelo Wenceslao y mi tío Manuel de la Concha, presenció la ejecución, que fue sumarísima. Ya anciana recordaba todavía la escena con horror. Cuando el incendio Isaías salió, como mucha gente, y se fue a Cafemba. Era sastre. No teniendo sino unos pantalones muy raídos y habiendo conseguido un poco de fuer te azul y menesteres de coser, se dedicó a hacer otros pantalones. En esa operación lo vió el jefe de la guerrilla e indujo violentamente que estaba preparándose para ir a juntarse con los mambises. En seguida ordenó su muerte. Me contaba mamá que ni siquiera se ocuparon en enterrarlo

Tu affmo, amigo,

Ml. de Js. Troncoso de la Concha



#### MUSICOS DE VOZ Y TECLA

Por largos años, por más de tres siglos, la Catedral de Santo Domingo fue el más activo centro artístico de La Española, particularmente en lo que se refiere a la música. (\*)

Merece, pues, recogerse aquí los nombres, salvados del olvido, de nuestros músicos de voz y tecla, como eran llamados en los siglos pasados los organistas y cantores. Claro que no todos los músicos lo eran a la vez. Algunos eran sólo cantores y otros sólo organistas. Entre ellos se contaban los siguientes:

Jorge de Viguera, Chantre de la Catedral de La Vega en 1537.

Alonso Pérez y Juan Márquez, en 1539, Clérigos, del Coro de la Catedral de Santo Domingo.

Alonso de Madrid. El 26 de septiembre de 1540 el Obispo Fuenmayor le pidió al Emperador Provisión para las personas más meritorias en su Iglesia: el Lic. Tomás Franco de la Fuente, predicador y muy acepto a todo el pueblo; y el racionero Madrid, "ques músico muy bueno y la Capilla no vale sin él nada". Todavía aparecía como músico en 1581.



<sup>(\*)</sup> La mayor parte de los nombres que figuran aquí los hemos tomado de las copias de documentos de Fr. C. de Utrera, en nuestro poder. Algunos figuran en La música en Santo Domingo y otros ensayos, de doña Flérida de Nolasco.

Luis Miranda, músico de tecla, en 1547.

Rodrigo de Quijada, sochantre en 1542. Murió en 1548.

Los criados del Arzobispo, figuraban como músicos en 1550.

Pbro, Diego de Valdecantos, músico en 1551.

Pbro. Alonso de Grajeda, natural de la Villa de Azual-cazar, en España, "latino y cantor", por el 1559.

Pbro. Gonzalo Bravo, de La Vega, sochantre. En su Catedral ha servido muchos años en la administración de los sacramentos, "como en música y oficio de canto de órgano y canto llano". Pide la Canongía que allí tuvo Diego López de Mendoza, y después Gaspar de Comparán. Año de 1559.

Guillermo Domeco, natural de Santo Domingo. Fue Chantre en La Vega en 1576. En 1559 hizo información: "si saben si ha servido y sirve en esta Santa Iglesia cantando en el Coro..." Entonces era Racionero de la Catedral de Santo Domingo.

Juan López de Cepeda tenía consigo, en 1561, en Santo Domingo, a un sobrino "que se dice Luis de Armas, ordenado de epístola y de grande habilidad así de voz como de tecla, el cual por su habilidad podría enmendar la falta de música que ay en esta Iglesia"; y "es virtuoso, recogido, que ha andado en hábito clerical desde su niñez".

Lucas de Armas, músico en 1562.



Cristóbal de Llerena, músico en 1570. Importante personaje. Durante más de cuatro décadas Rector de la Universidad fundada por Hernando Gorjón. "Músico de tecla y voz" lo llamaba el Arzobispo Andrés de Carvajal; y el Arzobispo López de Avila lo pintaba así en carta de 1588 a Felipe II: "Hombre de rara habilidad porque sin maestro lo ha sido de sí mismo, y llegado a saber tanto latín que pudiera ser catedrático de prima en Salamanca, y tanta música que pudiera ser maestro de Capilla en Toledo".

El Clérigo Riberos. El Arzobispo Fr. Andrés de Carvajal informa el 31 de enero de 1571, que el clérigo Riberos es hijo de conquistador español y de india; se crió en casa del Obispo Bastidas, que le ordenó; por el buen oficio de Bastidas, el Rey le dió una ración y hubo movimiento para hacer contradicción a que tomase la posesión, y algunos, por motivos particulares, han escrito tener esa nota. "Sé decir a V. M. para descargo de mi conciencia, y pues V. M. lo manda, que entre todos los beneficiados de esta Iglesia es el más hábil en leer y en cantar y en voz, y cuando él falta, padece gran detrimento el Coro y el Altar".

Francisco de Reina. Músico en 1575.

Juan Sánchez, Cura de Santa Bárbara en 1575. "Hombre de bien y hábil en el canto".

Juan Cedrón, Chantre de la Catedral de Santo Domingo en 1576-1592. Era Sochantre Juan Bernal, "muy hábil músico y hombre de bien".

Juan de Villanueva, músico en 1594. Juan Pablo de Ribilla, Chantre de La Vega en 1597.



lización de la Historia Marcos Ramírez, Maestro de Capilla de la Catedral de Santo Domingo, Siglo XVI.

Juan Francisco Talaverano Mansera, Chantre de la Catedral en 1604.

Pbro. Antonio Barrientos, "muy diestro en el Coro", pretendía Canongía vaca por la muerte de Luis Ramos. Año 1607.

Sebastián de Zalaeta, subdiácono, quiere una prebenda: información de 7 mayo 1612. Es natural de Santo Domingo, hijo de Martín de Zalaeta, vecino antiguo de la ciudad. "Si saben que el dicho Sebastián de Zalaeta desde su niñez ha acudido a cantar punto de órgano en las fiestas principales de esta Santa Iglesia y a tañer el órgano de ella".

Su padre, Martín Ortiz de Zalaeta, noble guipuzcoano, fue procurador de la Audiencia; crió a Sebastián en su casa; no tiene hijos, y como se ha acogido Sebastián a la Iglesia para vivir, el Presidente Gómez de Sandoval lo recomienda al Consejo al pie de la información, en 25 de mayo de 1612.

Francisco Valdés, Sochantre, Presbítero, pide una canongía; natural de Santo Domingo, hijo de don Fernando de Moronta Valdés y Mariana de Aguilar, cuando estos dos sujetos eran solteros. Francisco ha sido 6 años cantor de la Catedral, y actual sochantre. Su padre, ya difunto, fue Alcalde Ordinario de Santo Domingo, y Capitán de Infantería en Seibo e Higüey.

"Iten, si saben que el dicho Francisco de Valdés, Presbítero, es cantor y gran músico de canto de órgano y persoón Historia na importante por la voz y música para el servicio de la dicha Santa Iglesia; y asimismo es un sacerdote virtuoso, buen cristiano, de buenas costumbres etc." —información de 28 agosto 1617. En 1620 se decía de él que "ha servido más de once años, los seis de cantor y los demás de Sochantre a satisfacción de los prelados".

30 enero 1619. Carta del Cabildo Eclesiástico en favor de Francisco de Valdés para una prependa, dice que es "sacerdote muy honrado y virtuoso, sochantre muy diestro de esta Santa Iglesia, y en canto de órgano muy aprovechado y buen latino y hijo de un hidalgo muy principal de esta tierra, y muy querido en esta ciudad . . ." Valdés era cura del Cotuí, con título de 13 mayo 1621, dándosele de vacante; y Vicario de allí, título de 17 mayo 1621. (S. D., 94). Por el 1630 era cantor y sochantre en Tocuyo, Tierra Firme.

Manuel González de Melo, Presbítero, hijo natural de Manuel de Grados, noble, y de Andrea de Collantes; el Arzobispo Oviedo le nombra Visitador del Arzobispado en 24 de diciembre de 1624; alega entre otras cosas "que sabe cantar muy bien, y tiene voz muy aventajada de buena"; los testigos declaran que por doce años le han visto y oído cantar "en todas las Pascuas e festividades de todo el año..." Pretende prebenda. Antes, en agosto de 1617, pedía una prebenda. Se decía que era Capellán en San Nicolás y "es muy buen cantor con la buena voz y destreza que tiene, sirve ordinariamente en el coro y altar y es muy necesaria su persona en las fiestas solemnes y oficios de Semana Santa". Ya en 1620 parece que había dejado de ser Capellán en San Nicolás. Se le menciona entonces como "buen cantor y diestro". Vivía en 1663.

Lic. Antonio Trujillo, Vicario de Santiago, en 1637. Hijo de Juan Martín de Jerez y Juana de Esquivel, vecinos de Santiago. Es músico, lleva cuatro años de maestro de capilla, es capellán de la ermita de Santa Ana, antes ya había sido cura en Santiago y ahora es Vicario y beneficiado allí. Pretende una prebenda. Información de 5 de mayo de 1637. Su título de capellán de la ermita de Santa Ana, dado por el Arzobispo Oviedo el 1 de julio de 1623. Su título de sochantre en Santiago, donde ya hace el oficio de meses atrás, 10 de diciembre de 1623. Su título de Rector interino y Vicario, de 26 de agosto de 1623. Su título de beneficiado allí, de 27 de enero de 1634. Su título de Vicario, otro, de 28 de enero de 1634.

"Item, si saben que el dicho licenciado Antonio Trujillo a estudiado y es muy buen estudiante y músico"; que nació en Santiago, y lleva 14 años de sacerdote, y en Santo Domingo "ha tenido oficios de sochantre y maestro de capilla y capellán de la hermita de Señora Santa Ana, confesor general, juez delegado y ordinario" y "ha servido el oficio de cura rector de aquella yglesia y al presente beneficiado y Vicario en ella de mas de tres años". De una información hecha en la Audiencia para que se le diese una canongía. Francisco Brisel, cura y Vicario de Santiago, en 2 de noviembre de 1622 le nombra sochantre a Trujillo, que entonces es diácono. La ermita de Santa Ana "questa en esta ciudad fuera della" en Santiago.

Juan Tellez, Maestro de Capilla en 1661.

Pbro. Luis de Herrero, en 1663 Maestro de Capilla de la Catedral, "antes Sochantre y cantor en ella desde niño". Se ordenó en Caracas, adonde fue a estudiar. Fue Sochantre de la Catedral de Caracas en 1638.

Pbro. José Sánchez, músico en 1667.

Martín de Nava, Maestro de Capilla en la Catedral en 1684-1702.

Dr. Nicolás Fernández Montesdoca, Chantre en 1703-1707.

Dr. Pedro Valdez, Chantre de la Catedral en 1750.

José Saya y Cordones, Chantre en 1753.

Jacobo Cienfuegos, Maestro de Capilla en 1750.

José de Lugo, Maestro de Capilla en 1753.

José Núñez de Cáceres Rincón, tío del prócer de 1821, Sochantre en 1759.

Dr. Juan José de Oropesa, Chantre en 1769.

Dr. Francisco de Prado, Chantre en 1779-1788.

Tomás Heredia Girón, Chantre en 1795.

Pbro. José Casimiro Tavárez. El 12 de julio de 1812 solicitó se le hiciera Canónigo. Había sido Maestro de Capilla de la Catedral de Santo Domingo en 1800. Fue Cura de Azua, San Juan, Neyba, Moca, Cotuí, La Vega, San Fco. de Macorís e Higüey.





# ATHISTORIA .

# UN MEDICO Y MUSICO PICARESCO

Si el Licenciado Juan Méndez Nieto no hubiese sido en realidad médico, sus deliciosos *Discursos medicinales* constituirían una de las más notables obras de la picaresca española. Algo así afirmaba no menor autoridad que don Francisco Rodríguez Marín al decir que el libro de Méndez Nieto, de gratísima lectura, recordaba a ratos, por el desenfado y picante gracejo del autor, "el tono y manera de los mejores libros picarescos". (\*)

Y agregaba el ilustre escritor: "¿dónde podríamos encontrar pintura más viva, palpitante y fidedigna de la sociedad española, dominicana y neogranadina del Siglo XVI que en estas páginas de Méndez Nieto, llenas hasta rebosar del ambiente de aquel tiempo...?"

Porque es el caso que Méndez Nieto, poco después de graduarse de Médico en Salamanca, pasó a la villa de Santo Domingo, donde ejerció largamente su profesión y donde hizo curas memorables, referidas entre hipérboles y jactancias insólitas propias de la novela picaresca de su época.

<sup>(\*)</sup> Los **Discursos medicinales** del Licenciado Juan Méndez Nieto, fueron publicados en 1957 por la Real Academia de la Historia, de Madrid. Anteriormente, en 1956, habíamos examinado y copiado el manuscrito, en la Biblioteca de la Universidad de Salamanca.

Es el caso, asimismo, que el famoso discípulo de Avicena y de Alderete, era, también, músico. Como "estudiante artista" y "Bachiller artista" figuraba en las matrículas de la Universidad de Salamanca.

Dejando de lado, pues, en sus famosos **Discursos**, lo relativo a su ciencia, recojamos, a lo largo de su libro, sus alusiones a la música, algunas relativas a su estancia en Santo Domingo, por los años de 1559 a 1567.

Empieza Méndez Nieto por afirmar que enseñaba a tocar el arpa nada menos que al Señor Rector de la Universidad de Salamanca, cuando no se había pasado aún del estudio de las Leyes al de la Medicina:

Viéndome, pues, forzado de la bendición de mi padre y muy opulento y lleno de libros, que es cosa que a los estudiantes da mucha honra y vanagloria, comienzo de armar mi librería y henchí las cuatro paredes de un grande aposento de testos abiertos y dotores modernos y antiguos cerrados, de suerte que no se alegaba autor aun en las leciones de oposición que yo no tuviese, y pásome luego al otro día a oir mis Leves con mucho sentimiento de mis compañeros y condiscípulos y del Rector, que era mucho mi señor, que lo enseñaba yo a tocar harpa y me hacía mucha merced, y fray Domingo me reprehendió porque lo había dejado y me dijo que gustaba mucho de tenerme por discipulo, y yo que lo sentí más que todos ellos y lo siento hoy en día y lo lloro con cuerpo y alma; en testimonio de lo cual escribiré aquí unas otavas que no ha muchos días que hice, con las cuales algunas veces cantándolas al cuarto del alba, después de bien cansado de estudiar, me enternezco como es razón, porque las canta conmigo una negra criolla mía, que ha tenido la mejor voz que ha habido en las Indias adonde por maravilla hay una razonable, y con es-



to es diestra en el canto de órgano y la sonada que en el harpa se le da muy aparejada para todo ello, y son las otavas estas que se siquen...

Ya graduado de Médico, Méndez Nieto pasó a ejercer su profesión en la Villa de Arévalo, según lo refiere al aludir a la visita que recibió de sus solicitantes, que en vez de hallarle con el Avicena en las manos le sorprendieron tañendo el harpa y cantando:

...y me hallaron estaba tañendo en un harpa y cantando de voz en cuello con un tiple mudado de estremada voz y garganta, que se decía Cosme, que a la sazón se había venido a oponer a la ración de tiple de la Iglesia mayor, que estaba vaca, y posaba conmigo, y como entrasen se sentaron y rogaron pasásemos adelante, que gustaban de la música.

Acabada nuestra música con muchos pasos de garganta y galantería que el tiple hacía, les pregunté qué era lo que sus mercedes mandaban.

—Pasábamos por la calle, —respondieron,— y como oímos la música entrámonos acá. Y con esto se despidieron y fueron a los dotores y les dijeron que si era el médico que habían de llevar un mancebo muy mozo alto de cuerpo y de poca barba. Ese es, le dijeron, y luego replicó el Regidor:

—Suplico a vuesas mercedes miren bien ese negocio, porque aquél más talle tiene de loco que de médico y los que allá están le hacen, al parecer, mucha ventaja y no nos atrevemos nosotros a llevarlo. Los dotores le dijeron si me habían hablado y si quería yo ir. Respondieron que hablado me habían y que como me hallaron cantando no habían tratado del negocio a que iban, porque aquella villa y



cabildo no tenía necesidad de cantor, sino de médico y aun dese, si ni fuese muy bueno y escogido, tampoco tenían dél necesidad, que de los demás cuatro y no malos tenían allá.

Rieron los dotores mucho el cuento y anduvo la chacota y uno le decía que cuando no sirviese de médico era bueno por alcanzar higos, y otro que no era mala la música, que arrullaría con ella los enfermos cuando no pudiesen dormir; y al cabo de todo concluyeron que negociasen conmigo que acetase el partido, porque no podían llevar otro que tan bien los curase si no los llevaban a ellos mismos.

Volvieron los portadores muy de mañana a mi casa por no errar como la primera vez y hallándome ya vestido para salir fuera con mi garbacha o ropa francesa, como agora traen los oidores, que en aquel tiempo era común a todos, y aun en éste le he usado yo hasta que me cansé de traerla y la dejé habrá tres años y no más, y como yo tenía gentil dispusición y la ropa era de raso fino aforrada de felpa, desconociéronme del todo y preguntándome a mí mismo por mí les dije:

- —Pues tan presto me desconocen? Yo soy el de la música de ayer. Qué quieren?
- —Vm. nos perdone, me dijeron, que como tiene diferente hábito pensábamos que era otro. Señor, aquí nos envía la villa de Arévalo a buscar un médico con las condiciones ya referidas y los señores catedráticos han nombrado a Vm. Vinimos a saber lo que en ello quiere hacer para con eso ver lo que nos conviene.

Propuesta la demanda, les dije:

—Pues por qué no me lo dijeron ayer cuando aquí estuvieron?



- —Porque estaba Vmd. ocupado en su música, por no divertirle.
- -No es eso, le dije yo, sino que tuvieron entendido que era algún hombre loco, que siendo músico bien lo podían sospechar.
  - -Nunca Dios tal quiera, comenzó a decir el Regidor."

Como se ve el desenfadado Méndez parecía incluir a los músicos en el refrán de que de poeta, médico y loco, todos tenemos un poco...

De Arévalo pasó Méndez a Sevilla, siempre con su viva afición a la música, como lo dice este apunte:

Moraba en mi tiempo en Sevilla en las casas del Mariscal un hidalgo que se decía fulano de Avila, que tenía una hija de hasta 18 años, que entonces era la mejor habilidad que en aquella cibdad había; porque demás de ser diestra en el canto de órgano, como discípula que era del famoso Guerrero, tocaba estremadamente la harpa, y con esto tenía una voz y garganta angélica

Después, camino de Santo Domingo, se detiene en Las Palmas y allí, como en todas partes, fija su atención en la música. Refiriéndose a las costumbres de la Villa, habla de un clavicordio, de unas mozas que lo tocaban muy bien, de un maestro de danzar, y además de dos danzas de la época, que también se bailarían en Santo Domingo:

Habiendo, pues, estado un poco suspensos, que no determinábamos qué misterio fuese aquél, comenzó el danzador, tocando a una dellas, para demostrar sus habilidades, y danzó escogidamente; y luego las fué sacando todas una a una y danzando con cada cual una, dos y más danzas, todas ellas diferentes, con mucho primor y sin errar punto. Danzaron después todas juntas la Hacha con tanta desenvoltura, que era cosa de ver; y por remate bailó la menor dellas un Canario, con tantas diferencias y armonía, que afirmaron todos aquellos señores que en la Corte de donde venían no habían visto cosa semejante. (\*)

Ya en Santo Domingo, empieza Méndez sus curas portentosas y conoce a un músico de aquel tiempo, al que recuerda en este sabroso párrafo alusivo en primer término al Licenciado Alonso de Maldonado:

Es, pues, una dellas, que era este hombre tan grave y melancólico que jamás en cuanto allí presidió lo vido persona alguna reir, y si lo iban a visitar cien hombres y a quejarse y pedir justicia otros tantos, a todos les daba el callar por respuesta, y al mejor tiempo se levantaba y los dejaba, y subiendo en su mula se iba a la fuente que dicen del Arzobispo, y esto sin dejarse acompañar de hombre nacido, si no era de Alonso Hernández Melgarejo, que mañosamente le había cogido la voluntad y con ella la nao San Pedro que le depositó, y llevábale un ciego que tañía sinfonía, que se decía Cieza, y tendiendo allí una alfombra y dos cojines se recostaba y detenía al son del agua y del instrumento hasta la oración, que se volvía por donde se vino.

El poeta Eugenio de Salazar, vecino de Santo Domingo y luego de México a mediados del Siglo XVI, habla de los bailes de entonces. Dice: He deseado mucho ver danzar a estas damas con estos botinicos una Pavanilla italiana, o una Gallarda, o Saltarelo, o una Alemana, o un Pie de Gibao; mas como en esta tierra no hay tañedor sino de corneta, no me han podido cumplir este deseo". También cita El Guineo. (Biblioteca de Rivaneira..., p. 304 y Cotarelo y Mori, Colección de entremeses.. p. CLXVIII).



<sup>(\*)</sup> En un romance (Rivadeneira, p. 216), Quevedo habla del Canario y de La Hacha. Por el 1642 Esquivel Navarro, en su Arte de danzado, decía que por antiguas ya no se usaban La Hacha y otras danzas. El Hacha solía danzarse en las Pascuas y días muy festivos como final de otras danzas (Catarelo, ob. cit., p. CLXX).

Hizo en aquel tiempo el famoso poeta Bejarano cierta sátira que llamó Purgatorio del Amor, en la cual por lindo estilo poético ensartó los principales personajes de aquella ciudad, trayéndoles a la memoria sus faltas y públicos defectos, para que se enmendasen, y entrellos este Presidente que a la hazón allí era, diciendo desta manera:

También vide a Maldonado Liscenciado y Presidente A la sombra de una fuente Descuidado del (cuidado) Que el Rey le dió de su gente; Y al son de una cinfonía Que Cieza el ciego tañía, Cantaban los Melgarejos, Gritos dan niños y viejos, Y él de nada se dolía.

Refiriéndose a la visita de una Doña Ana en cuerpo muy gallarda, "que de la escura noche hazía claro día", decía el incomparable Méndez: "preguntándole la causa de tanta merced y novedad, dijo que estava melancólica y que se avía salido a pasear y que vino por ally para que le diésemos música yo y mi negra la cantora, que en aquel tiempo era la mejor boz que se conocía en todas las Yndias; dímosle música, y queriendo darle colación, no quiso esperar..." Aquí Méndez podía recordar a Cervantes, en El Celoso Extremeño: "tal es la inclinación que los negros tienen a ser músicos".

El Discurso de Méndez en que "trata de una cura que en Santo Domingo hize de una opilación y cyrro incurable de bazo", empieza con estas curiosas noticias: Estava en my tyempo en la cyudad de Santo Domingo de la ysla española un hombre señalado por su mucha y buena música y poesía y grande habilidad e yngenio de que era dotado; llamávase Manuel Rodríguez, era ermano del bachiller Antojos grande letrado de aquel tiempo y de aquella cyudad y ambos ellos hermanos del famoso Sylvestre, músico y organista de la Real Capilla de Granada, el qual por su mucho yngenio y poesía es en todas partes conocido y no le devía cosa el hermano de que vamos tratando, aunque no tuvo tan felice suerte ny fué tan conocido como él...

La música le ganó la amistad de Rodríguez, como lo recordaba el Médico:... como quiera que por medio de la buena música a que yo siempre fuy aficionado, luego fuésemos conocidos y amigos que era el Organista de la Iglesia Mayor, hízome lástima verlo tan enfermo y desmedrado que con comer mucho, como comía, sólo engordaba en la barriga y bazo, quedando el demás cuerpo tan flaco y necesitado que parecía que no comía sino de ocho a ocho días... Agrega Méndez que el músico Rodríguez les daba a unas monjas "lición de tecla", y que tras de la cura —las sangrías y los purgantes al uso— "bibió muchos años y fue organista en México y ganó muy largamente de comer".

En la egregia Universidad salmantina, por cuyas luminosas aulas pasaron no pocas grandes figuras de la cultura española, avecindadas luego en la Villa de Santo Domingo, hemos visto y palpado emocionadamente los manuscritos de los donosos *Discursos medicinales*, transidos de cosas de la Isla, tras de cuyas letras duerme la música que aquí escuchó Méndez Nieto, la de la sinfonía del Ciego Cieza, la del órgano y del coro de la Catedral dominicana y los acordes de su propia arpa, nostálgica de España.



## CANCIONES FRANCESAS REPUBLICANAS

Con la cesión de Santo Domingo a Francia, en 1795, empezaron a oírse en la parte española de la Isla las canciones republicanas que aparecieron a partir de la revolución francesa, que tan profunda repercusión tendría en el destino político de la antigua Española, de un lado Santo Domingo y del otro Saint Domingue.

En una carta del 14 de julio de 1796 —día de Francia— del cesante Regente de la Real Audiencia de Santo Domingo, don José A. de Urizar, dirigida al Príncipe de la Paz, don Manuel Godoy, le hacía esta viva relación en que alude a las dichas canciones, nada menos que aquellas con las cuales se condujo al Rey Luis XVI al patíbulo:

El Comisionado francés Mr. Roume, celebra hoy, 14 de julio, el cumpleaños de la explosión de la revolución de París y Versailles y Toma de la Bastilla con un espléndido banquete que ha publicado ser general para todos los republicanos y los españoles que quieran asistir a él en su posada, que actual es el Convento de las Monjas Claras, que se hallan en La Habana, y lo compró en 20,000 pesos.

Para esta celebridad ha habido un grande concierto de música desde la medianoche hasta el toque de diana, hora



en que se fijó y enarboló en la torre de dicho Convento la bandera republicana con la salva de 22 cañonazos, a que correspondió una corbeta corsario que se halla en este puerto, con igual número de cañonazos, repitiéndose ésta a las doce del día y 6 de la tarde.

Desde las diez de la mañana se dió principio a la función, para cuya ostentación se llevó toda la música que asistió con encargo particular de que prefiriese las canciones republicanas y marchas con que se condujo a Luis XVI al patíbulo.

Concluída la comida que fué con el mayor desorden y mezcla de negros, blancos y mulatos, continuó la música hasta las nueve de la noche que el Comisionado Roume principió con un minué el sarao que duró hasta más de la medianoche.

Se oyó decir en la antecedente al republicano Sandoval, en la publicidad de un velorio, que fué a él con motivo de convidar un músico, que este día 14 de julio debía celebrarse como en que vino Jesucristo al mundo, siendo por lo mismo entre ellos del mayor séquito y alborozo, y desde este día subsiste el pabellón republicano tremolando en la torre del expresado Convento, y la artillería que se condujo con pretexto de la celebridad de este día, se conserva en el mismo Convento. (\*)

Así comenzaron a escucharse las canciones francesas, en la villa de Santo Domingo, con desazón de los dominicanos, desposeídos de su tierra cedida a Francia como un hato; y, así terminarían pronto de oírlas: cuando el General Ferrand salía hacia Palo Hincado, sus tropas iban cantan-



<sup>(\*)</sup> En copias de documentos de Fr. C. de Utrera, (N 138) Estado, legajo 13, y en Incháustegui, **Documentos para estudio.** 

do una canción que estaría de moda entonces. Lo recuerda uno de los presentes, Delafosse: "El 1º de noviembre de 1808 esta columna cruzó el Ozama a los acordes de una música marcial. La música tocaba la tonada ON VA LUI PERCER LE FLANC. Van a atravesarle el costado".

El levantamiento de los esclavos de Haití, derivación de la revolución francesa, tuvo peregrinas repercusiones en Santo Domingo. A su espantable paso por la Villa, en 1801, Toussaint se llevó consigo, la Banda de Música, hacia Puerto Príncipe, de donde logró escapar.

Hasta en los bailes, por entonces, cobraba auge la democratización revolucionaria. En sus Memorias, de 1805, Gaspar de Arredondo y Pichardo recuerda las vejaciones a que fue sometido por las huestes de Cristóbal a su paso por Santiago. Dice Arredondo, con su pizca de ironía: En un baile que dieron para celebrar la entrada de Moyse, antes de la venida de la armada francesa, se me hizo la gran distinción por el bastonero de sacarme a bailar con una negrita esclava de mi casa, que era una de las señoritas principales del baile porque era bonita, y no tuvo otro título ni otro precio para ganar su libertad, que la entrada de los negros en el país con las armas de la violencia.





## UN APUNTE ACERCA DE MOZART

Nada más bello en los viajes que enlazar a lo presente—una estatua, una iglesia, una ciudad— el recuerdo de la tierra nativa. Que así, a cada paso, el caminante va encontrando algo ajeno que se relaciona con algo nuestro.

España toda está llena de evocaciones para el peregrino dominicano, como si sobre cada piedra hispana perdurase la huella de los descubridores, de los conquistadores, de nuestros antepasados.

En toda Francia hay raíces dominicanas, desde los Chevalier hasta los Boyrie, y lo mismo en Italia, desde los Billini hasta los Pellerano. En Hamburgo, junto al puerto, el alma dominicana emocionada podría detenerse ante el sitio en que estuvo la humilde casa de huéspedes en que se alojó Juan Pablo Duarte; y en las cercanías de la ciudad, junto a la estancia de Bismarck, podría evocarse al germano-dominicano Kuck, cuyas pláticas de la tierra dominicana tanto complacían al Canciller de Hierro. En su retiro de Baviera, Schomburgk recordaba al sin par Bonostró, escandaloso repartidor de periódicos de los tiempos de Santana. Desde Austria, desde la Universidad de Graz, en 1884, el sabio filólogo Schuchard rogaba el envío de las dé-



cimas de Alix... Así por toda Europa, sin omitir a la Polonia distante, de donde procedía la Legión Polaca de los días de la Era de Francia en Santo Domingo y de donde proceden los Kushner y los Paiewonsky.

En Viena, sin embargo, ese afán de descubrir alguna raíz de nosotros mismos atenacea la memoria del caminante. ¿Qué hay, aquí, que tenga algo dominicano?

Al fin, ante el monumento a Mozart, obra maestra de Tilgner, —de cuya muerte, en 1896, se hizo eco la revista dominicana *Letras y Ciencias*— el peregrino podía hacerse esta pregunta:

¿Desde cuándo se conoce entre nosotros la música de Mozart, del autor de *Don Juan* y de la *Flauta Mágica*.

A la difusión de la cultura musical —dice Pedro Henríquez Ureña en su estudio *Música popular de América*—se debe que las melodías de grandes compositores se hayan convertido a veces en aires populares en Santo Domingo: así, la melodía de un adagio de Mozart se adaptó a una canción satírica de hacia 1850:

Gabriel Recio se casó con una dominicana...

y una parte del brindis de *Don Juan* sirvió para el cantar de

Comandante Julio, ya se acabó el gas; como nos haremos con la oscuridad...



Pero hay una noticia de Mozart, anterior a 1850, que habla del prestigio de su música entre nuestros antepasados.

En la reseña de los funerales del Arzobispo Valera, celebrados en Puerto Plata el 19 de junio de 1833, dice el Padre González Regalado:

Mi capilla de música ejecutó en este día con admirable destreza la famosa misa de Requiem, composición del Sr. Mozart, y una sequentia de difuntos en extremo tierna.

La ejecución del *Requiem* de Mozart, en 1833, no significa que se conociera "la famosa misa" —como dice la reseña— a partir de tal año. Ese conocimiento podría remontarse a los días iniciales de la Era de Francia (1801) o por lo menos hacia 1820, año en que el Padre Regalado pasó de Santo Domingo a la entonces mísera villa de Puerto Plata.

Mozart, sin duda, fue uno de los grandes músicos preferidos de los dominicanos. En su bello artículo La Música, publicado en la revista Flores del Ozama, el 1º de mayo de 1859, decía el malogrado poeta Eugenio Perdomo:

Y en nuestro suelo, donde la Providencia a manos llenas derrama átomos de su sabiduría, no es sorprendente que con el transcurso de pocos años, constancia y aplicación, encontremos los rivales de Rossini y de Mozart, y no es este un juicio atrevido si atendemos a los adelantos que hicieron en su corta existencia las dos sociedades Filarmónicas instituídas en el año de 1854. Y en efecto los imparciales de todos los países conocen y admiran el gran mérito de la Obertura a grande Orquesta, composición lírica del Sr. J.



B. Alfonseca y el Vals de Estrado compuesto por el joven S. Morcelo. . (\*)

Quién sabe si algún día se realizará entre nosotros la hella aspiración de Perdomo: poseer los "rivales de Rossini y de Mozart", como la exigua Nicaragua tuvo al máximo rival de los primeros genios de la poesía castellana, a Rubén Darío.



<sup>(\*)</sup> En marzo de 1913 fue fundado en Santiago el **Quinteto Mozart.** Lo componían Juan Francisco García, Pedro Echavarría Lazala, Morito Sánchez, Pedro Camejo hijo y Salvador Rodríguez.

## DEL BAILE EN SANTO DOMINGO

La afición al baile, común a todos los pueblos, nos viene de España y de los aborígenes de la Isla. En su comedia *La Gran Sultana*, decía Cervantes:

no hay mujer española que no salga del vientre de su madre bailadora...

Desapareció el areito indígena, y las danzas españolas hicieron el deleite de las fiestas en que, con el tiempo, los negros del Africa introdujeron sus bailes nativos.

Vinieron de la Corte los bailes aristocráticos, como la *Pavana* y los populares, como el *Escarramán*, ya olvidado, de que habla Cervantes en el **Rufián Viudo**:

Cantante por las calles y las plazas, bailantes en los teatros y en las casas... y han pasado a las Indias tus palmeos...

El primer gran baile de los conquistadores debió de realizarse en Santo Domingo, por el año de 1509, en la recién llegada Corte de María de Toledo, o en La Vega, en 1510, cuando los Virreyes asistieron a la misa nueva de Las Casas. Con ellos vinieron de España los músicos Rui Gon-



zález, quien trajo a la Isla "una vihuela y cuerdas" y Fernando de Morales, con dos vihuelas.

Hasta en la Iglesia se bailaba en los lejanos tiempos coloniales. Un ilustre mercedario del siglo XVII, refiriéndose a las fiestas de las Mercedes dice: "dura la solemnidad ocho días continuos en que hay muchas danzas, saraos, comedias, máscaras, toros... y todas las noches hay saraos y danzas en la Iglesia, todos de gente principal. Vienen también danzas de hombres y mujeres cubiertas, y con mucha gala y bizarría, por ser uso de la tierra..." (\*)

Como en todas partes, los estudiantes universitarios abusaban del baile; y a tal grado que el severo Fiscal de la Audiencia de Santo Domingo denunciaba el caso, en 1780, con subido color y exaltada acritud:

Con el pretexto del culto se hace una especie de derrama entre los mismos estudiantes; se nombra un Tesorero para la colectación del dinero... se gasta la mayor en mogigangas, máscaras, paseos, música, refrescos y bailes que duran algunos días... Unas tardes se dispone la mogiganga en caballos; otras en burros; otras a pié y otras en paseo con carro triunfal y música... Para corona de la gente buscan

En mentando a Juan Blas, se nombra a Orfeo



<sup>(\*)</sup> De música, bailes y tunas infantiles en Santo Domingo, en tiempo de Tirso de Molina, veánse noticias en Fr. C. de Utrera, La Inmaculada Concepción, S. D., 1956, p. 83-84.

Tirso de Molina, de los grandes escritores del Siglo de Oro que fueron vecinos de Santo Domingo, era también aficionado a la música. En sus Cigarrales de Toledo —que publicó en 1621, quizás recién llegado a España de regreso de la Villa de Santo Domingo— habla del fameso Juan Blas, del gran músico al que Lope de Vega dedicó este verso lapidario:

los estudiantes una casa desalquilada, donde disponen el baile para la noche. Nombran comisarios para convidar a las mujeres de cumplimiento, o devoción, y aunque por lo regular ninguna concurre de las de algún carácter o notoria juiciosidad es lo cierto que nunca faltan aquellas que se tienen por marciales, o son menos pundonorosas, sin excluirse las mulatas de mediano porte y parecer...

Uno de los más antiguos bailes populares de la era colonial es el fandango. El Diccionario de Autoridades, de 1732, lo define de este modo: "Baile introducido por los que han estado en los Reinos de las Indias, que se hace al son de un tañido muy alegre y festivo... Por ampliación se toma por cualquiera función de banquete, festejo y holgura a que concurren muchas personas".

Cotarelo y Mori agrega que su introdución se haría a fines del siglo XVII y que por eso no se le menciona en los entremeses ni bailes anteriores. Sin embargo no era desconocido en tiempos de Juan de Mena. En el Sainete Amor es todo invención, dice:

> Fandanguero empieza tú. Qué es esso de fandanguero estando en el mundo vo.

También aparece en escritos de Mesonero Romanos y de Valera y antes en versos de Moratín:

> Cantaré la pavana al gruñir de la gaita zamorana: y aún viendo que esto abonas. fandangos, zarambeques y chaconas.

El fandango es conocido en toda la América. En Buenos Aires da lugar a una ruidosa controversia, en 1752, entre las autoridades civiles y eclesiásticas; y en el Ecuador repugna a la gente puntillosa, como lo dice Coleti en *Quito colonial, siglo XVIII*: "Hay un baile infame... se llama el fandango, diversión de gente baja, a la que conduce a tales excesos de brutalidad, que solo recordarlo da espanto". (\*)

El ilustre político y escritor Moreau de Saint-Mery, quien estuvo en Santo Domingo en 1783, también habla del fandango en su Descripción de la parte española de Santo Domingo. Dice —refiriéndose a los nativos de la Isla—que comenzaban a ser llamados dominicanos: Los españoles bailan, pero a la moda morisca, acompañados de una guitarra... o simplemente con el sonido de una calabaza o maraca que agitan... Hay también lugares donde se ha introducido una moda que desdice mucho de las buenas costumbres y la decencia. Me refiero a un bailecito llamado

Su madre se lo decía que a ese fandango no fuera; los consejos de una madre no se llevan como quiera.

Vuela, vuela, palomita, avisa a toda la gente, que no sigan el ejemplo del hijo desobediente.

Desde largos años el fandango corre por toda la América. Una letrilla argentina del pasado Siglo lo dice:

Que una niña de diez años ni el credo sepa rezar y baile el **afandangado**, sin olvidar ni un compás, lindo ejemplar...



<sup>(\*)</sup> El fandango también es de México. Lo dice el corrido mexicano de Lucio Pérez:

fandango, en el que una joven, casi siempre bonita, comienza a bailar en medio de un corro de espectadores que le arrojan sucesivamente sus sombreros a los piés. Ella los recoge, los coloca en la cabeza, bajo los brazos, o forma con ellos un montón en el suelo. Al concluir el baile, la joven va a devolver cada sombrero y a recibir del respectivo dueño una mezquina retribución, cuya cuantía la fija el uso, y que es descortés rehusar o insultante si se exceden.

En una curiosa Relación, inédita, del Padre Juan Puigvert, Cura del Cotuí en 1836, se refiere al fandango: Hay una costumbre muy antigua de hacer en estos días — de fiestas de Nuestra Señora de la Concepción— un baile, o sea fandango, conocido con nombre de sortija. el que toman a su cargo regularmente las mujeres: su objeto es reunir algunas limosnas para costear la celebración del día principal. A este fin ponen una mesa con queso, dulces, una especie de horchata criolla y también algunos licores, destinados para los concurrentes, que dejan en el plato un tanto señalado, como dicen ellos, por limosna... No puedo decir que se cometan en estos días abusos o vicios que deban corregirse, si bien es verdad que como en todas las diversiones de entre año no faltan una que otra vez pleito y disturbio desagradables a causa de la inmoderación de las bebidas

Los bailes de los negros estaban rigurosamente reglamentados en el Código Negro para la Isla de Santo Domingo, de 1784, cuyas disposiciones resultan hoy bien curiosas: Prohibimos... bajo las más severas penas las nocturnas y clandestinas concurrencias que suelen formar en las casas de los que mueren o de sus parientes, a orar y cantar en sus idiomas en loor del difunto con mezcla de sus ritos y de hacer los bailes que comunmente llaman Bancos en su memoria y honor con demostraciones y señas que antici-

pan regularmente antes que expiren, indicantes del infame principio de que provienen en muchos de sus castas, singularmente en los mirias y carabalíes, de que hay el mayor número.. Los bailes de negros deben efectuarse en las plazas, calles o lugares públicos en los días festivos y de día.

Junto a las penas de azotes y de incisiones en las orejas, en el *Código Negro* hay este inefable precepto:

Los placeres inocentes deben entrar en parte del sistema gubernativo de una Nación en quien la danza y la música hacen la sensación más viva y espiritual: sus órganos son tan finos y delicados que enajenados con su armonía no sienten ni la fatiga que acaban de pasar en todo el día ni la flaqueza de sus fuerzas consiguientes a los trabajos recios del cultivo, empleando noches y días en este embeleso, sin pagar aún el tributo indispensable al dulce sueño que piden sus fatigados miembros. (\*)

El Bando de Buen Gobierno dictado por los Alcaldes de Higüey en febrero de 1816 disponía lo siguiente: se prohibe por punto de Ley que ninguna persona libre de cualesquiera clase y calidad que sea que quisiere armar bailes en su casa, u otra que le acomode, admita por ningún pretexto negros ni negras esclavos, de cuyo celo y vigilancia se le hace responsable al amo del baile, a pagar por la primera vez dos pesos de multa; por la segunda cuatro pesos y por la tercera seis pesos, y quedará impedido absolutamente de poder hacer otro. Estas multas se aplicarán a la Real Carcel que se ha de formar. Los negros y negras esclavos no se les prohibe sus diversiones en los días festivos que a ellos corresponde, pero las ejecutarán unos con otros y de



<sup>(\*)</sup> El fandango —decía Hostos en 1892— "Es un baile en el que se han mezclado del modo más extravagante el antiguo baile español que le da nombre, y el tamborileo de los negros africanos, que en otras Antillas llaman el baile de bomba".

su misma clase. Todo el que contraviniere a esta regla será castigado con doce fuetazos por mano de su amo y si éste no lo ejecuta lo hará la Justicia en público para el escarmiento de otros.

Los negros de Santo Domingo, oriundos del Africa, tenían sus bailes propios, como el llamado Bomba, y sus rústicos instrumentos, entre otros el bongó y los quijongos.

La palabra bachata, asimismo, es un afronegrismo. Fernando Ortiz dice que proviene de la voz africana cumbancha, de la que nació cumbanchata, y de ésta, por aféresis, bachata, que es "romo, tambora y cuero (\*). Cumbancha, cumbanchero, cumbanchear, son voces aún del uso corriente en el país, de cuyo mismo orígen africano debe de ser la palabra Cumandé, empleada como estribillo en un pintoresco baile popular:

> Yo no sabía. Cumandé. que uté bailaba, Cumandé, por eso yo, Cumandé. no la invitaba, Cumandé... (\*\*)

Gurumbé, gurumbé, gurumbé, que fase nubrado y quiele llové.

Esta peregrina definición de la bachata fue la contestación de un campesino, en una audiencia penal, al Magistrado Dr. Bienvenido García Gautier. "Qué es eso de bachata?", preguntó el Juez. Y el campesino, hombre de parrandas, le contestó: "Adió, romo, tambora y cuero".

<sup>(\*\*)</sup> En España se conocían los bailes de negros, al estilo de los de América. En el entremés de Francisco de Avellaneda, de mediados del siglo XVII, El baile de negros, el estribillo, que parece antillano, es como un antecedente de la poesía negroide de hoy:

El fandango, en su forma primitiva, ha sido olvidado en Santo Domingo. Ahora es un *jolgorio*, una fiesta popular cualquiera, como el célebre *fandango* de Dajabón de que hablan las inmortales décimas de Juan Antonio Alix.

II

Del baile campesino, del rural fandango del pasado Siglo nos dejó colorida pintura un gran sociólogo dominicano, por entonces novelista, Pedro Francisco Bonó, en *El Montero*, del lejano 1856:

Y qué es el fandango? se preguntará. ¡Oh! que no se vaya a interpretar por el fandango andaluz o de otro pueblo u otra raza que no sea la de los monteros. El fandango no es una danza especial; el fandango son mil danzas diferentes, es un baile en cuya composición entra: un local entre claro y entre oscuro, dos cuatros, dos güiras, dos cantores, un tiple, mucha bulla, y cuando raya en lujo, una tambora.

Si queréis verlo os voy a conducir. Veis la sala, dos velas de cera parda pegadas a dos clavos la alumbran. En ese rincon donde más apretado está el grupo de hombres que ocupan la mitad del local, apoyados en sus sables ora desnudos, ora envainados, está la orquesta. Abríos paso y veréis: primero, dos individuos, cada uno empuñando con la siniestra una calabaza delgada, retorcida y surcada de rayas a una línea de distancia, mientras que con la diestra pasean por las desigualdades de los surcos y al compás una pulida costilla de jabalí; las calabazas son güiras, los que las tienen músicos de acompañamiento y cantores: ahora bajad la vista y veréis los verdaderos músicos sentados en un largo banco con las piernas cruzadas, cada una trae un cuatro, instrumento de doce cuerdas, en que alternan bor-



de la Historia

dones y alambres y de sonido un poco bronco. Volved a salir al lugar vacío que aunque estrecho nunca lo desocupa un galán y una dama. La mujer se levanta sin previa invitación y se lanza girando alrededor del circo donde pronto la acompaña un hombre destacado del grupo de la orquesta; ella va ligera como una paloma; él va arrastrando los cabos de su sable y marcando el compás ya en precipitados, ya en lentos zapateos; la mujer concluye tres vueltas circulares, y entonces avanza y recula hacia el hombre que la imita siempre a la inversa en aquellos movimientos, y aquí es donde él prodiga el resto de su agilidad y conocimiento de esta danza conocidos con el nombre de pun-Tan pronto imita el redoble de un tambor como el acompasado martillo de un herrero, o por fin con más suavidad el rasqueo de las güiras. Por último, después de diez minutos concluye la dama con una pirueta a guisa de saludo, y el galán tira una zapateta en el aire y cae con los piez cruzados.

Este baile tiene algunas veces el nombre de Sarambo y otras de Guarapo, distinción apoyada en tan pequeñas variaciones que está por demás enumerarlas.

Una de las cosas más notables en estas danzas populares son los cantores, copia fiel, menos el arpa, de los bardos de la Edad Media. Poeta por raza y por clima, su facundia no tiene límites; empuña la güira e improvisa cuartetas y décimas que cambian a medida de los diferentes sentimientos que lo animen. Enamorado, sus coplas respiran comparaciones exageradas y alusiones directas para hacer conocer su cariño al objeto que lo engendra; alaba sus cabellos, su talle, sus ojos y hace sus declaraciones rimadas. Animado por un espíritu pendenciero, entonces no puede cantar solo, es menester un compañero que responda las corlas que sabe, las que improvisa y las que glosa, esto se lla-

ma cantar en desafío. Según indica el nombre dado, los versos son una polémica que suscita; uno alaba su saber y el otro le contesta que es un asno; el primero replica con más fuertes palabras, y tales improperios en cabezas ya acaloradas concluyen en una zambra general de cuchilladas y sablazos que hacen ir al otro mundo a muchos pacíficos, pero imprudentes espectadores.

Más adelante habla Bonó del fandango, de la orquesta, "con dos cuatro, un doce, un tiple, tres güiras y una tambora", y como remate la acostumbrada reyerta: "Los músicos encaramados en sus asientos, veían sus güiras y sus cuatros volar en astillas".

Nuestras fiestas populares de hoy no son, naturalmente, lo que fueron antaño, en que predominaban los bailes típicos e instrumentos músicos ya dados al olvido y en que la mujer lucía como únicas galas la limpieza del sipón y la flor prendida en los cabellos, mientras el hombre, más ostentoso, llevaba al cinto el puñal de empuñadura reluciente, el revólver de cacha de nacle o de pavón morado, y a veces el incivil sable de cabo. Por eso las salas de baile eran frecuentemente ruedos de algazaras y pendencias y siniestras antesalas del Cementerio.

La poesía popular, siempre noticiera, se hacía eco de esas continuas reyertas, como lo dicen estos versos del Sur:

Al pobre Marcelinito le dieron un machetazo, Manuela herida en un brazo, también murió Pielecito. Esto lo digo y afirmo y lo cuento en realidad,



no bailaré más quimbembe en siendo en el Cambronal.

Otros pintorescos versos, también del Sur, recuerdan un atentado contra el General Marcos Adón, en una fiesta en que el músico llevó, como casi siempre, la peor parte:

Mataron al violinista tocando un carabiné;
Tomás herido en un pié y abaleada una niñita.
Las mujeres dando gritos metidas en confusión, para mí no hay diversión que me haga salir de casa y siempre sabrán en Azua que está vivo Marco Adón.

## III

De los bailes de España llegados a las Antillas en los tiempos de la Colonia, el bolero fue de los más tardíos. Sin embargo, una vez conocido se popularizó rápidamente sufriendo las modalidades de los diversos medios en que fue adoptado, de tal manera que, según expresa el docto musicógrafo Sánchez de Fuentes, ha sido el bolero una de las formas musicales que más han evolucionado en Cuba, adonde llegó por el año de 1810.

En ese año, precisamente, en Londres, publicó William Walton su interesante obra *Present state of the spanish colonies, including a particular report of Hispaniola, or the spanish part of Santo Domingo*, en la que ofrece curiosas noticias del **bolero** y de las costumbres dominicanas de la



época, que conoció bien de cerca durante su estancia en el país, junto a Sánchez Ramírez, en los épicos días de la Reconquista.

Después de hablar de la lidia de gallos y de las corridas de toros, dice Walton: Las danzas nacionales españolas han sido señaladas por la mayor parte de los viajeros entre sus peculiaridades, y parecen fuera de imitación de otros pueblos, pues a pesar de los intentos en nuestros teatros de Inglaterra, por carecer de cierta asociación de ideas no pueden gustar a ningún auditorio o ser representadas por otros actores, que no sean los nativos. Nadie, aun en la misma España, ni siquiera el sosegado y serio castellano, goza exquisitamente con la gracia y animados movimientos de los bailes andaluces, aún cuando sean muchos los que se entrequen a sus danzas.

De todos estos bailes el más elegante, científico, y peculiarmente característico, es el Bolero, Proporciona a la mujer bien formada la más airosa exhibición de su persona, así como su destreza y agilidad de movimiento. Las bailadoras tocan las castañuelas con sus dedos, al compás con sus pies, realizando variados e interesantes cambios y posiciones, al son de guitarras y cantos. El gran mérito en este baile es el bien parado o posición peculiar de la pareja, opuestos uno a otra, con los brazos extendidos y un pie en el aire; esta posición la toman súbitamente en el preciso momento en que terminan los diferentes cambios y en perfecto acuerdo con la última nota de la guitarra. Es entonces cuando más resuenan los aplausos de la concurrencia. El traje apropiado para este baile nacional es a lo majo, como se usa para las corridas de toros, y cualesquiera otros estarían fuera de tono.

Este baile participa del Hornpipe (baile unipersonal de los marineros) de los ingleses, del trescone de los toscanos, de la furlana de los venencianos, del corrente de los montenegrinos y del minuet de los franceses, y es variado desde lo moderado hasta lo rápido y vívido.

El fandango es otro de sus bailes nacionales, ejecutado por parejas, pero difícil de concebir por quien no sea observador. Es de tiempo mucho más vivo que el bolero, pero acompañado también por cantos y quitarra y un rápido tiempo de balanceo animado en cada cadencia por las castañuelas. Los bailadores giran a la redonda, acercándose uno a otro con acariciadora vehemencia, retirándose rápidamente, de nuevo se acercan, mientras todos sus miembros adquieren y realizan movimientos tales que bien podrían llamarse, con propiedad, una convulsión regular y harmoniosa de todo el cuerpo, pero es más bien un rápido y acompasado golpe de pies y dedos en el piso, que graciosos y continuados pasos. El chande es el outré de este baile, pero no puede ser visto con ojos de modestia, Tonadillas, seguidillas, boleros y tiranas, son los cantos nacionales, pero existen varios estilos provinciales, tales como la malaqueña, etc.

Estos bailes, aún cuando los encontramos algunas veces en la América española, no son los acostumbrados generalmente en sociedad, en la que han adoptado el vals además de la danza nacional española, que es extremadamente graciosa y más complicada, pero no tan monótona, como la nuestra, a pesar de su compás más lento.

El presenciar los bailes de la gente de color, particularmente los de Haití, o varios que han sido mezclados y combinados con los de la Hispaniola, es trasportarse a un círculo de lascivas bacantes. El movimiento de los piés no es tomado en cuenta; los compases son atacados con rápidos movimientos de precisión y volubilidad de contención,



que hacen casi imposible obedecer a las reglas del mecanismo; no obstante producir disgusto por su obscenidad, encantan por el gusto y actividad desplegados.

La clase baja de la gente de color española acompañan sus grotescas danzas con gritos y la música creada del movimiento retrógrado del aire de maderas de fuerte sonido, o de calabazas rayadas rascadas rápidamente con un huecos delgado: el banjo, matracas hechas con guijas dentro de una calabaza, los dientes fijos de una quijada de caballo rascada en rávido compás y el tambor. Los pasos son singulares y obscenos; el acompañamiento y estilo conjunto, parecen derivarse del Congo africano y de su dios Din mezclados y es la ceremonia usual para los familiares muertos, que como los gitanos en España, la solemnizan con bailes y música. El mayor cumplimiento de un enamorado a su favorita en el baile, por su gracia, es quitarse el sombrero y ponerlo en su cabeza, para que lo lleve durante la noche y que generalmente devuelve junto con un cigarro encendido en sus propios labios.

El curioso viajero que después de pelear contra los franceses en Santo Domingo, en las tropas de Sánchez Ramírez, se fue a Venezuela a luchar contra España junto a Simón Bolívar, también habla del traje femenino usado en los bailes:

El traje de las damas en sus bailes o tertulias es caprichoso y consiste generalmente en un vestido de muselina, a veces de colores, con bellos flecos y borlas en el ruedo. Encima usan un ceñido corpiño de color, a menudo de tafeta roja o terciopelo, bordado en oro. Sus calzados son bordados en seda, sus medias de las más finas, a veces con cuadros, dorados o color arena, y las bien formadas piernas y pies, por lo corto de la falda, se ostentan en lujuriosa ven-



taja para su admirativa pareja. Su peinado es generalmente trenzado con cadenilla de perlas o flores formando contraste con el oscuro y lustroso tinte del pelo, y aprisionado por varios adornos o peinetas doradas. Las mujeres, a pesar de no ser bellas, tienen una juguetona voluptuosidad con la que no se puede fallar a primera vista, en satisfacer a un europeo, acostumbrado a las maneras frías y recatadas de la sociedad de su propia región, pero que no obstante atraernos raramente nos proporcionan y mantienen el interés. El cuidado de las conveniencias domésticas y el confort no entran para nada en sus departamentos y piensan poco más que en vestirse para asistir a la Iglesia o a procesiones en la mañana y a las reuniones en la noche.

Ninguna otra descripción del bolero encontramos en las viejas crónicas de La Española, hasta el 1857. En versos de Présago -- seudónimo -- del 1 de febrero de ese año, publicados en el periódico El Eco del Pueblo, de Santo Domingo, dice:

> Del Ozama la corriente un ligero barco hendía. y reinaba la alegría a su bordo entre la gente.

En la popa de la nave un gallardo marinero cantaba alegre un bolero...

Pero ya hacia 1870, cuando la guerra de Cuba trae a la República a centenares de familias cubanas, el bolero se populariza por todo el país. "A la inauguración de algún establecimiento público, o privado, o comercial —escribía Julio Arzeno— a un cumpleaños, a un sucedido anecdótico o novelesco, a todo le sacan su bolero".

Desde entonces está en boga en Santo Domingo, quizás tanto como el merengue. Tal vez porque su ritmo idéntico al de la polonesa, según el parecer de doña Flérida de Nolasco, se presta más que el del merengue para el canto, para la canción dulce y emotiva de las alegrías y de las penas del amor.

(18 oct. 1945 y 15 enero 1946).



# LA PASION DEL BAILE

Cierto que la pasión del baile es común a todos los pueblos de todas las edades, desde el salvaje que en el Africa tenebrosa se entrega a sus danzas macabras, al son de los agrestes atabales, hasta el aristócrata de la fiesta galante en que imperan los "violines de Hungría" de que hablan los inmortales versos de Darío.

Pero puede afirmarse que es la nación dominicana una de aquellas en que esa pasión ha sido más fuerte, viva y dominante, desde los tiempos de la Colonia en que podía bailarse en las iglesias y en las calles y plazas públicas, hasta el presente en que el baile es función cotidiana.

De ello se quejaba en 1780 el Fiscal de la Real Audiencia, quien acusaba a los estudiantes universitarios de excederse, con motivo de las fiestas anuales de la Universidad del 28 de enero, en "mogigangas, máscaras, paseos, músicas, refrescos y bailes que duran algunos días".

Saber bailar fue siempre cosa celebrada. Unas pintorescas ensaladillas dominicanas de principios del siglo pasado hablan de dos grandes bailadores de la época:

> Nadie le gana en bailar a Martínez, el francés...



Qué bien que sabe bailar el pitírico Negrete...

Y de un mozalbete de aquellos años decía el costumbrista Luis Arturo Bermúdez, en 1895, que "con el mismo estilo que bailaba un Zapateo mandaba un Carabiné".

En la mejor sociedad se estilaba entonces celebrar bailes "a escote", como lo recuerda don José Cruz Limardo en las páginas de sus *Memorias* dedicadas a Santiago de los Caballeros, donde vivió hacia 1815. "La gente, dice, es despierta, comunicativa y sumamente sociable. A poco que estuve allí se me convidó para un escote, para un baile, y observé que era esta una costumbre en la juventud. Cada domingo se hacía un baile a escote y el encargado de él pasaba el lunes con la cuenta de gastos, que siempre eran cortos, a cada uno de los suscritores. Alcanzaba a lo más a un fuerte".

El Tío Perete, mozo en tiempos de la España Boba y ya anciano en 1886, decía de su tiempo, según recuerda Nemófilo en el periódico El Teléfono, en una de sus ediciones de marzo de 1889, que los bailes de su época eran modelos de moderación y de buen gusto: la mujer podía lucir su gentil y esbelto talle, sus contornos estéticos, su diminuto pie en el majestuoso minuet, en la difícil y agraciada contradanza. No se conocían las voluptuosas y pecaminosas danzas que es lo único que se baila hoy desde que se comienza la fiesta hasta que termina. Ya se ve que no existen maestros de bailes como en mis prime ros juveniles años. (\*)

También se abusaba entonces de la danza, a tal punto que fue necesario disponer medidas como el artículo 24 del



<sup>(\*)</sup> A mediados del Siglo XVI andaban por Castilla "maestros de enseñar a bailar y danzar". Bailar y danzar eran, antiguamente, voces correlativas, pero no voces sinónimas como lo son hoy.

Bando de buen gobierno dictado por el Ayuntamiento de Santo Domingo en 1820, concebido de esta suerte: Sin licencia de los Alcaldes por escrito no habrá bailes de noche en las calles ni plazas públicas, para lo que siempre se negará y sólo se permitirán en las casas de particulares las visperas de días festivos, en las pascuas o por razón de alguna fiesta del uso y costumbre del pueblo. La licencia de los Alcaldes por escrito se presentará al Alcalde de barrio para que no consienta que los bailes duren hasta más de la una de la noche y hará responsable del buen orden y tranquilidad al vecino que mantuviere la diversión en su casa, bajo la pena de cuatro pesos de multa por cada vez a los contraventores aplicados a pobres de San Lázaro y de la cárcel...

Esas prohibiciones fueron reproduciéndose en leyes posteriores. El Bando de Policía de 1845 prohibía hacer bailes y otras diversiones profanas con pretexto de fiestas de cruz, y "cuando haya un enfermo en la inmediación". También la Iglesia tenía sus disposiciones al respecto. El Sínodo dominicano de 1878 prohibía a los ordenados in sacris asistir a bodas y otras reuniones en que "hay regularmente bailes, canciones amatorias y juegos que desdicen de la gravedad eclesiástica". Y en sus artículos 313 y 317 contenía las siguientes disposiciones que hoy no tendrían mayor eficacia: En particular condenamos, proscribimos y anatematizamos los criminosos y detestables bailes que llaman de empresa, bajo pena de excomunión mayor.

Y siendo este abuso (el de las bebidas) mayor en las fiestas de los campos, porque además de pernoctar las personas de ambos sexos, y durar por muchos días en las enramadas que hacen o bajo los árboles, se agregan las ventas de comidas y bebidas fuertes, pasándose lo más de la noche en músicas y bailes; mandamos a los Curas que encontiándose en casos semejantes, interrumpan las fiestas y vuelvan a su residencia.

Nunca faltó la danza en las manifestaciones de regocijo del pueblo dominicano, como en los días de la proclamación de la República, celebrada con larga serie de bailes. Mientras Santana iba camino del Sur al frente de su glorioso ejército, en Santo Domingo "se bailaba sin descanso" según lo avisaba a su gobierno el Cónsul francés Saint Denys. Durante la guerra unos peleaban y otros bailaban, como lo recuerdan unos regocijados *Aguinaldos* de Enero de 1846:

Mientras la pelona se está haciendo gestos, cantemos muchachas y alegres bailemos...

Que bello Aguinaldo para el bello sexo! cantemos muchachas y alegres bailemos.

Qué importa que frunza mamá el entrecejo! Acaso lo mismo no hizo en su tiempo?

Cantemos muchachas y alegres bailemos; cantemos que a nadie se ofende con esto...

De cómo eran esas animadas fiestas en que predominaba el baile nos habla vívidamente el poeta Félix María Del Monte en estas coloridas décimas de 1856:



## NOCHEBUENA EN SAN MIGUEL

Allá por la nochebuena gran muchedumbre en tropel al barrio de San Miguel se encaminaba serena. Es deliciosa la escena que se ofrece en casos tales; y a las sensibles señales del placer más voluptuoso se une el ruido estrepitoso de fandangos y atabales.

En el bohío más apuesto que en el lugar descollaba la bella Cleta ostentaba su talle grácil y enhiesto Ceñía traje bien dispuesto de ramazón y bejuco; cantando con aire cuco, al son de un tiple rasgueado, el seis de Pepe Rosado y me voi a mi conuco.

Allí de gente un cordón se encaminó a todo trapo; cantaron mucho *guarapo* y el popular *galerón*. Ya de la *gallumba* al son aumenta el placer y encanto, de mano en mano entretanto pasa con acordes giros media docena de güiros y principia el *punto y llanto*.

Además del alumbrado de velas de parda cera un farol a la solera se ve de papel colgado: signo es este muy usado entre gente campesina, y donde quiera que ufana mira su luz mortecina, jura a Dios que es de cantina de velorio o de jarana.

Entre la turba ligera de muchachas que bailaba, siempre Cleta descollaba por su gracia sandunguera. ¡Sabía tanta loa hechicera que arrobaba de placer! y por oirla verter sus coplas a lo divino todos decían de continuo, "¡bomba para la mujer!".

Vénse en tanto presurosos llegar dos hombres montados y atar luego a los cercados sus corceles belicosos. Entrambos muy afectuosos pastelitos se brindaron, sendos tragos apuraron, de anisado y ginebrón, y de mano de rondón en la sala se colaron.

También el campesino expresa en sus rústicos versos su pasión por el baile, como en las siguientes décimas anti-



guas que recuerdan los dislates trovados de Juan del Encina:

Yo vide un querebebé calzándose unos zapatos, y un ratón con un cuatro tocando un carabiné. Dijo la rata, ¿por qué no me fuiste a convidar sabiendo que sé bailar y siempre he tenido fama? Y un día por la mañana yo vide un perro cantar.

Qué bien baila la perdiz con ese garbo que tiene, dice la sigua que viene yo soy convidada aquí. Responde el barrancolí, si quieres bailar bailemos pues por mi cuenta estaremos bailando hasta mañana. En esto dice la araña: ¡que fandanguito tan bueno!

No son escasas las décimas y cantares campesinos cuyo tema es el baile. Basta recordar estas breves composiciones:

> Bamo cantando y bailando y enamorando mujere, que ei tiempo dique se acaba, digamo pai que se muere.

Agora si tamo bien con calentura y bailando,



lo cainsoncillo rompío la manga coita y volando.

En acabando e tocai ese zapateo que empieza, me ba a tocai una pieza que se la voy a pagai.

A mi me guta bailai merengue con quien entiende, yo toy que me vueivo dengue poi bailai con mi damita; me guta bailai merengue con la muchacha bonita.

Rondé, rondé, rondé batalla; rondé, rondé y bueno que baila.

Seña Polonia Coicoveo tiene un rámpano en un deo, si no se le hubiá curao se le pasa al otro deo. Inbitemola a bailai para beila coicobiai

La muchacha de Juan Gome son bonita y bailan bien; pero tienen un defeto: que se rien de to ei que ben.

La muchacha de Sosúa son bonita y bailan bien; pero tienen una faita que repingan como ei buey.



Pero ninguna de esas composiciones, ingenuas o maliciosas, expresa tan bien y tan bellamente como esta los encantos del baile cuando se goza de una buena pareja:

> Me guta bailai con Lola poique Lola baila bueno; Lola se deja llevai como caña pal ingenio.

(10 dic. 1945)

#### COMENTARIOS

# Bendita Alegría del Pueblo (\*)

Emilio Rodríguez Demorizi publica hoy un delicioso artículo en la página quinta de La Nación sobre La pasión del baile en nuestro país. Revelador y sugerente es este trabajo del acucioso Director del Archivo General de la Nación. Citas en prosa y en verso ilustran al lector sobre cosas desconocidas u olvidadas, y abren una ventana hacia el densamente brumoso pasado colonial nuestro, del cual casi sólo se tienen noticias de la vida administrativa, y muy pocas de la vida del pueblo.

¡Con que fuimos alegres! Da gusto reconocer en este trabajo de Demorizi cómo nuestro sufrido pueblo se empeñó en defender la alegría (pequeña florecilla en la gran tragedia de su historia) por encima de toda adversidad. La estructura monástica de nuestra organización política y administrativa de los primeros siglos, aherrojaba la alegría del pueblo, pero el pueblo defendía esa alegría hasta donde le era posible. ¡No faltaría más! Sufridos como ningún pueblo colonial en esa época. Abandonados a su suerte en medio de grandes luchas, cómo no alegrarnos aunque los que manejaban nuestros negocios espirituales y administrativos hicieran mohines?

El pueblo soportaba todas las cargas, el pueblo iba a la guerra para defender el territorio, el pueblo era el rebaño que los religiosos apacentaban para el Señor. El pueblo sentía en el fondo de su alma que podía divertirse, y se divertía.

Y nadie podría decir hoy qué hizo más por nuestro espíritu y qué afirmó mejor nuestra existencia y definió nuestras caracte-



<sup>(\*)</sup> La Opinión, S. D., 10 dic. 1945.

rísticas, si la rígida reglamentación de la vida o esas manifestaciones, bullentes, palpitantes, del alma popular. A nuestro entender, más hicieron las últimas y lo que tenemos lo hemos asegurado, modelado, mantenido vivo a través de los siglos, tanto por la alegría como por el sufrimiento. Pero sobre todo por la alegría. Así, pues, cómo no exclamar: ¡bendita alegría del pueblo, a tí te debemos el espíritu!

# Acuarelas y Oleos

El artículo de Demorizi es como una serie de acuarelas y óleos. Se nos antojan acuarelas aquellas de los estudiantes bailando, y aquella otra de los campesinos en fiesta debajo de los árboles. Cuánto color y cuánta vida dan esas citas y referencias a un pasado que todos, o casi todos, consideramos (con gran melancolía) como algo perdido a casi muerto. Los óleos son aquellos en que aparecen los serios señores que daban las ordenanzas prohibitivas. Oleos grises, sobre fondo oscuro, con una sobriedad remarcada.

En estos días pascuales, artículos como el de Demorizi son como un viejo y a la vez remozado aguinaldo que nos canta lo más alegre de nuestro pasado.

#### BAILES POPULARES DOMINICANOS

Entre los géneros de música popular dominicana, bailables o no, algunos ya olvidados, se cuentan el punto y llanto, la media tuna, el galerón, el zapateo, el zapateo con estribillo, el callao, el guarapo, la yuca, el carabiné, el merengue, los atabales, la mangulina; el chuin, especie de son según Julio Arzeno; el baile del peje, la lúbrica ventaja, de boga efímera en los comienzos del siglo; y la tumba y la plena, consideradas por Peña Morell como derivaciones de la tumba andaluza. En su bello libro de costumbres cibaeñas, Al amor del bohío, "muy justamente celebrado" según la recta expresión de Pedro Henríquez Ureña, Ramón Emilio Jiménez describe la media-tuna, el zapateo, la yuca, el guarapo, el sarambo, el callao, el chenche, el guayubín, que todavía subsisten en las comarcas del Cibao, particularmente, y en otras regiones dominicanas. (\*)

Del punto y llanto habla Félix María Del Monte en sus décimas El banilejo y la jibarita, de 1855:

Y pues domina el empeño de lucir en la función,



<sup>(\*)</sup> P. M. Archambault, en **Pinares adentro**, Barcelona, 1929, p. 120, 121 y 125, habla del sarambo, del zapateo, del guarapo, del callao, del merengue y de la yuca, que es "un merengue en el cual se intercala la figura de la cadena de los lanceros, muy divertida e interesante".

en buen jaco y buen sillón presenciarás hechicera, zarandunga donde quiera, punto y llanto y diversión.

Y también en Noche buena en San Miguel, de 1856:

Allí de gente un cordón se encaminó a todo trapo; cantaron mucho guarapo y el popular galerón.

Ya de la gallumba al son aumenta el placer y encanto, de mano en mano entretanto pasa con acordes giros media docena de güiros y principia el punto y llanto.

En unos versos juveniles de 1854, Enmanuel (Manuel de Jesús Galván), se refiere al *punto y llanto*:

Casi siempre sin un real estoy y por eso, Antimenes me voy a cantar *punto y llanto* a Baní...

La mediatuna era acompañada por el clásico cuatro, ya rarísimo en nuestros campos, donde algunos ancianos lo sacan a relucir en excepcionales ocasiones. Rafael Damirón, en su bella conferencia De nuestro sur remoto, la considera derivación de la petenera andaluza y dice que "soporta en su estrecha gama rítmica cuantas coplas sean improvisadas en redondillas". La menciona Nicolás Ureña en El guajiro predilecto, de 1855:

En una noche de luna, libre el pecho de cuidado,



de un tiple al son acordado cantaba la *media-tuna*...

El zapateo, tal como se cantaba antaño, era considerado por Penson como "nacional",en razón de su diferencia con el zapateo de Cuba y de otros pueblos americanos.

El galerón —romance en Venezuela—, "la tonada más refinada o aristocrática, por ser de mejor gusto, es la más difícil y goza de gran fama el cantador que por más tiempo lo sostenga en las tradicionales cantinas", escribía Penson en 1892.

Del galerón y del zapateo habla Nicolás Ureña en sus décimas de 1856, Un guajiro de Bayaguana:

> Por donde quiera se oía la voz de la animación, por doquiera un galerón v del cuatro la armonía. En el fandango lucía sus zapatos el guajiro, y alegre siempre en el giro de su inocente recreo, repicaba el zapateo al son del tiple y del güiro.

Galerón o corrido lo llama Restrepo en El cancionero de Antioquía, y ofrece como ejemplo unos versos folklóricos que ya hemos oído en nuestros campos:

> Por si acaso me mataren No me entierren en sagrao, Entiérrenme en una loma Donde no pase ganao;

Un brazo déjenme afuera Y un letrero colorao, Pa que digan las muchachas: Aquí murió un desdichao; No murió de tabardillo Ni de dolor de costao, Que murió de mal de amores Que es un mal desesperao...

En sus relatos del pasado Siglo, en *El toro monte*, Luis Arturo Bermúdez habla de un mozo que "cantaba al acordado son del melancólico *cuatro*, picarescos *zapateos*, sentimentales *galerones* y alegres *medias tunas*; enamoraba con sus cantos ya a lo divino, ya a lo humano".

En las décimas citadas, *El banilejo y la gibarita*, Del Monte menciona la *mamangulina*:

Los portentos sobrehumanos que preconizar escucho, diera por el Cucurucho que allá en Peravia domina y por la *mamangulina* en que el payero es tan ducho...

Como el són cubano, dice Pedro Henríquez Ureña, la mangulina presenta caracteres arcaicos. Según Peña Morell —uno de los músicos de mayor talento en las Antillas al decir del insigne crítico dominicano— la mangulina o mangolina es la música típica del país, y tiene su origen en Hicayagua, sudeste de la Isla, de donde irradió hasta penetrar en Haití de donde pasó a Cuba llevada por inmigrantes negros, influyendo en el són moderno. Una copla tradicional, supone Peña Morell, hace derivar el nombre de mangulina del de una mujer que se dice vivía en el Seibo, la región del Hicayagua aborigen:



Mangulina se llamaba la mujer que yo tenía, y si no se hubiera muerto Mangulina todavía.

En su citada Conferencia, Rafael Damirón dice que "la mangulina es lo que hoy se denomina merengue", afirmación digna de estudiarse. (\*)

Al Coronel Alfonseca se le atribuye un *carabiné* que nos recordaba don Federico Henríquez y Carvajal:

Tre golpe de Juan Antonio, tre golpe na má; dale palante, dale patrá, tre golpe na má.

En el "insustancial guarapo", baile campestre, predominaba el uso de los quijongos primitivos.

Dice así una antigua mangulina del Sur:

Esta noche llueve agua colorada

pa las habichuelas que tengo sembradas...

Por el 1906 estaba en boga una "bonita mangulina que se bailaba mucho":

Morales se fue pal monte creyendo que iba a ganar, le salieron los soldados, los Sereno y la Rural...



<sup>(\*)</sup> Alante la mangulina, es el título de uno de los celebrados romances de Eulogio C. Cabral (Cachimbolas, S. D., Vol 1, 1921), en que se describe uno de los acostumbrados lances de armas que eran casi siempre el trágico epílogo de las fiestas campesinas.

De estos géneros de música popular el de mayor boga a mediados del siglo pasado fue la tumba. En efecto, la campaña poética contra el merengue y en pro de la tumba festivamente emprendida por los jóvenes escritores de El Oasis, en 1855, alcanzó relativo triunfo, bien efímero, pues no se impuso entonces el merengue como principal baile típicos sino años más tarde. La tumba, en cambio, era considerada como la danza nacional por lo menos hasta 1859. año en que el francés Paul Dhormoys, de regreso de Santo Domingo, publicó en París su curiosa obra Une visite chez Soulouque, en la que dedica unas páginas, de subido buen humor, al clarinete y su influencia en la civilización y en la que habla extensamente de la República y de "los dominicanos tal como son". De la tumba hace la siguiente descripción:

Es un singular espectáculo el de los bailes dominicanos. La cuadrilla, el vals, la polka no les son desconocidos. La flor de la juventud dominicana se permite hasta una mazurca de fantasía; pero la danza de su predilección ,a la que se entrega con frenesí, es la tumba. He aquí en que consiste esta danza nacional.

Todos los danzantes se colocan en fila, de dos en dos, como colegiales que son llevados de paseo; los hombres de un lado, las mujeres del otro. Desde que la orquesta da la señal, ellos operan un cuarto de conversión y se dan el frente. En ciertos momentos indicados por las variaciones del clarinete, el bailador danza con su compañera o los dos, el uno frente al otro, se entregan a poses y balanceos que en uno de nuestros bailes públicos haría erizar los mostachos de los guardias municipales y poner a los ejecutantes en el violón. Terminada así la primera figura, cada joven deja a su caballero para tomar a aquel que se encuentre más cerca de ella.

Cuando cada mujer ha bailado sucesivamente con todos los hombres presentes, la tumba ha terminado, con sentimiento general, a menos que no se la repita, es decir, que no se comience por segunda vez. Cada figura dura por lo menos un minuto. Por poco que haya una cuarentena de coplas se puede imaginar en que estado se encuentran los bailadores al fin de la tumba. El sudor corre por todos los semblantes: el enladrillado del pavimento hecho polvo se propaga por toda la atmósfera. Feliz en este momento aquel que, al venir a ver un baile dominicano, se ha provisto de un frasco de agua de colonia. En Fracia se dice que el baile carece de opinión. No es así en la República Dominicana. Cada baile de confianza es una manifestación política. Se invita a bailar en honor de tal o cual personaje (para congratular a fulano) y es por esto sin duda que la invitación no es necesaria para ser admitido en Todo individuo que pase por la calle puede enun baile. trar, bailar, tomarse el refresco, si lo hay, y marcharse sin haber saludado siguiera a los dueños de la casa.

Lástima que en nuestras fiestas populares, particularmente, va sólo se baile merenque, con exclusión, casi absoluta, de nuestros bailes típicos del pasado. Revivirlos, reanudar su encantadora tradición, sería para mayor espiritualidad de las presentes generaciones, ajenas a la dulce emotividad de aquellas fiestas de antaño que fueron deleite de nuestros padres.

II

El olvidado carabiné, que tuvo gran boga en las primeras décadas del Siglo pasado y que después de mediada la Centuria seguía bailándose, particularmente en el Sur, pertenece más a esta región que a las del Cibao, donde nunca tuvo igual auge. Sus orígenes se remontan a los tiemgitalización na de la Historia pos de Dessalines. S. Rouzier, en su Dictionnaire geograrhique et administratif universel d' Haiti, (París, Tomo II, p. 1-2), dice: "Gaillard. Finca situada a una legua de Santo Domingo. El 6 de marzo de 1805 el ejército del Emperador Dessalines, marchando sobre Santo Domingo, llegó allí a medio día. El Emperador instaló ahí su Cuartel General... Fué en el Cuartel General de Gaillard donde nació el carabiné, la danza tan amada por los haitianos. Los haitianos la danzaban con gracia: los oficiales la ejecutaban llevando la carabina a la espalda. Una de las amantes del Emperador, Eufemia Daguilh, había venido a encontrarle en Gaillard. Joven, bella, plena de gracia, ella daba la señal de las fiestas, y componía aires que tocaban los músicos. Los generales se reunían allí a menudo con el Emperador..." Gaillard es nuestro Galá de hoy, dentro del recinto urbano de la villa de Santo Domingo.

De cómo se bailaba el carabiné en el Sur habla donosamente, en su artículo acerca de San Juan de la Maguana (revista Panfilia, Nº 11, 1925), el Lic. Víctor Garrido. Dice: "Como las casas o bohíos son de salas poco espaciosas, los bailes se celebran en enramadas preparadas para ese fin con adherencia a uno de los frentes del bohío. La música generalmente la forman un balsié, un acordeón, un güiro y un pandero. Las piezas bailables son el carabiné o ron y la mangulina. Para bailar el carabiné los bailadores toman su pareja con la mano derecha y al son de la música describen un círculo caminando ritmicamente sobre la misma mano: luego ese mismo círculo se mueve hacia la izquierda: cada bailador suelta su pareja y baila por delante de su vecina de la derecha que hace lo mismo; le da una vuelta tomándola de la mano, y vuelve sobre su pareja a formar la cadena armoniosa del baile; luego se deshace de ella y baila con todas las parejas hasta volver a la suya; vuelve sobre la izquierda describiendo idénticos movimientos y, cuando cada uno ha reconquistado su pareja, termina la pieza tomándose todos los bailadores de las manos circularmente. Este baile es dirigido por un bastonero que lo organiza por número determinado de parejas. Uno de los bailadores indica, con un canto, cuando debe hacerse cada movimiento. Los hay encantadores por la gracia de sus cantos. Hay, asimismo, bailadores muy divertidos y figureros. El baile en sí es animador y excitante y si los músicos son buenos y cantan a la vez que tocan las piezas, el entusiasmo se hace delirante. La mangulina es de una música más lenta, menos excitadora, y se baila como la danza a la cual se parece. Se toca siempre después del ron como la danza sigue generalmente al valse".

Huelga señalar que la palabra carabiné nació, como se ha dicho, en las treguas del asedio de la Villa de Santo Domingo, del hecho de que los soldados bailadores, en la nueva danza, llevasen la carabina terciada a la espalda.

Valdría la pena, pues, resucitar el carabiné de los tiempos de Dessalines, como parte de las bellas tradiciones nuestras que han de enriquecer, necesariamente, nuestro espíritu, y que han de darle mayor colorido a la vida dominicana, lo que es hoy de nacional urgencia.



#### BAILES DE EMPRESA

Los bailes populares, tantas veces escandalosos, campos de reyertas y de escenas inmorales, se celebraban en Santo Domingo desde los tiempos de la Colonia, (\*) pero, a lo que parece, llegaron a su climax en 1878, a juzgar por las protestas de la Iglesia. Eran los bailes de empresa, de la gente del bronce, poco más o menos que los bailes de cueros por cuya prohibición abogaba El Orden, de Santiago, en 1874.

Una disposición tras otra se empeñaben en erradicar drásticamente los sensuales bailes de empresa, las plenas, los bailes de cueros, recargados de bebidas fuertes y de fuertes olores, en que todo el ritmo del baile se concentraba en el isócrono golpe de la tambora. Pero, todo en vano.

Por Resolución del 30 de octubre de 1878 se dispuso oficiar al Gobernador de Santo Domingo para que se prohibieran los *bailes de empresa* que se hacían en San Miguel y Santa Bárbara, según denuncia de Monseñor Cocchía.

Decía la Resolución del Ejecutivo: En la ciudad de Santo Domingo a los 30 días del mes de octubre de 1878, año 35 de la Independencia y 16 de la Restauración.



<sup>(\*)</sup> Ver José Torre Revello, Los bailes, las danzas y las máscaras en la Colonia. (En Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas, Buenos Aires, N° 46, 1930, p. 434).

Reunido el Consejo de Secretarios de Estado encargado del Poder Ejecutivo;

Habiendo dado cuenta el Ministro del Interior y Policía, encargado de la Cartera de Guerra y Marina, de una comunicación que con fecha de hoy le ha dirigido el Ilmo. Sr. Don Fray Roque Cocchía, Arzobispo de Sirace, Delegado y Vicario Apostólico de esta Arquidiócesis, en la que denuncia y lamenta escenas de inmoralidad que se están efectuando en los barrios de Santa Bárbara y San Miguel, y que se proyecta repetirlos en el pueblo de San Carlos, tales como "bailes tan obscenos, tan infernales que su pluma no se atreve a explicar", y otras de inmoralidad pública y descarada que se efectúan frente al mismo Palacio Arzobispal; concluyendo por pedir que el Gobierno secunde los esfuerzos, inclusos los mas enérgicos, con que él se propone atajar el mal en su principio.

Considerando: que la materia es de importancia tan vital para la sociedad que el Gobierno debe no sólo coadyuvar al loable propósito indicado por S. Sª Ilma., sino también agradecerle que haya elevado a su conocimiento los escandalosos abusos a que se refiere, porque ellos realmente ofenden la moral pública y conspiran a relajar los más delicados y atendibles vínculos sociales,

#### RESUELVE

Que por el expresado Ministerio del Interior se oficie al Gobernador de esta capital con insersion del oficio de S. Sª Ilma., ordenándole que sin pérdida de tiempo adopte las medidas que juzgue más eficaces a fin de que los autores ae aquellos hechos escandalosos sean sometidos a la acción ae los tribunales de justicia, y de que se impida la repe-



tición de esos mismos actos que contrastan con la tradicional moralidad del pueblo dominicano.

Firmados:— El Ministro del Interior interino, encargado de los Despachos de Guerra y Marina.— Luis Felipe Dujarric. El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, encargado del Despacho de Relaciones Exteriores,— Alejandro Angulo Guridi.— El Ministro de Hacienda y Comercio.— P. Mª Aristy.

No quedaron ahí las gestiones del Vicario contra los bailes de empresa, llegando al extremo de declarar *entre-dichas* las iglesias de los lugares en que se realizaran tales bailes. Decía así en su excesiva circular del 1 de diciembre de 1878 dirigida a los Vicarios Foráneos:

Arzobispado de Santo Domingo Sto Domingo Dicbre 10 de 1878

Circular a los Sres Vicarios Foráneos.

Señor Vicario: Habiéndose introducido en esta Capital ciertos bailes inmorales dichos de empresa, que han llamado la atención, no sólo de la Autoridad Eclesiástica, sino también de la Autoridad Civil y del público, y habiendo notado en los tales empresarios una ceguedad y pertinacia satúnica en sus malvados propósitos, de manera que, a no ser detenidos en su marcha escandalosa por medios coercitivos, repetirán en cualquier lugar los mismos excesos con daño inmenso de la moralidad pública, y con deshonra del país. Nos, dejando a la Autoridad Civil la parte que le corresponde en la represión de estos escandalos, por la nuestra mandamos a U., y por su conducto a los Sres. Curas que están bajo su dependencia, que, verificándose en algún punto de su jurisdicción bailes de empresa de la naturaleza de los



de la Capital, declaren la Iglesia entredicha, y se retiren de los límites de su Parroquia, poniéndose a nuestra disposición.

Comunique U., Señor Vicario, en nuestro nombre este nuestro Mandato á todos los Curas de su dependencia, para que de él den aviso al pueblo y en el caso indicado según lo dispuesto.

Dios gue a U. Fr. Roque, Arzpo. de Sirace, Delegado Vicario Apostólico.

No por ello desaparecieron tales bailes, que en 1880 cobraban auge en la divertida casa del popular Malú.

Fuera de Santo Domingo, los escándalos originados en los bailes eran los mismos condenados por el Vicario. En Santiago, en 1880, la Gobernación resolvió que "a todas las fiestas o bailes que se celebran en secciones asista el Alcalde Pedáneo acompañado de algunos hombres de confianza para mantener el orden e impedir que nadie, sin excepción, lleve armas de fuego o blancas". A su vez el Ayuntamiento de Santiago, por resolución del 18 de julio de 1881, estableció un impuesto de "cuatro pesos fuertes por todo fandango o baile que se celebre en el campo". En 1897 fueron prohibidas "las plenas en los campos".

A un baile de empresa se refieren las décimas de Alix, Consejo de una abuela a su nieta, del 28 de febrero de 1900, en que habla del baile de la culebra, "danza muy tibia del buen compositor don Nicanor Espinal", como la llama el poeta:



# CONSEJO DE UNA ABUELA A SU NIETA

Tú no vayas, nieta mía, Eso me dijo mi abuela, A esos bailes de disfráz Que te muerde la culebra. (\*)

En estas fiestas mundanas, Ya no van pollitas finas, Sino como yo, gallinas De... poner con almorranas.

Y al no ir pollas galanas A esos bailes hoy en día De disfraz o porquería, Sino quieres ver tu quiebra, A bailar esa culebra, Tú no vayas nieta mía.

Como ahora hay libertad, No quedó cuero pelado, Que no se haya merengueado En esta festividad.

Pues se vió en realidad Que en siendo gente de espuela, Todita cogió candela En esos bailes muy bien, Y como ella fue también Eso me dijo mi abuela.

Allí bailaban muy bien Olorosas mascaritas,



<sup>(\*)</sup> En España se conocía, antiguamente, el baile de la culebra.

Pero también infinitas Con un bajo a comején.

Y miles había también Más malas que Barrabás; Que por eso y algo más, Te lo vuelvo a repetir, Nunca se te antoje ir A esos bailes de disfraz.

Como yo soy medio bruja Y de chispa una escopeta, Aunque me ponga careta Yo soy gallina papuja.

Pero tú que eres aguja Que no has conocido hebra, Ni borracha con ginebra Tú no vayas, Eleodora, A esos bailes de ahora Que te muerde la culebra.

De los bailes de máscara se abusaba en Santo Domingo desde tiempos inmemoriales. Eran tan del gusto de las gentes que constituyeron un negocio. Así lo entendía Miguel Malagón quien solicitó, el 15 de abril de 1863, privilegio exclusivo para celebrar bailes públicos de máscaras, cada quince días, en Puerto Plata, lo que le fue negado por "no poder ser objeto de privilegio esta clase de diversiones".

El tema del carnaval aparece no pocas veces en nuestras letras (\*): en *La Sangre*, de Tulio M. Cestero; en el ce-



<sup>(\*)</sup> El domingo 20 de junio de 1909 empezó a circular en Santo Domingo El Carnaval, semanario galante, cómico y crítico. Directores y Redactores Julio Acosta hijo, Carlos Franceschini,

lebrado cuento *La cita*, de Fabio Fiallo; en jocundos versos de Julio González Herrera; en coplas y décimas y cancioncillas jocosas como la de *Don Saturnino*, que tanto cantaban nuestros abuelos:

Don Saturnino era un viejo de setenta años o más Se le ocurrió ir un día a un baile de carnaval.

Encontró una mascarita y sin decir tus ni mus, enseguida le dió el brazo y la llevó al ambigú.

Tomad lo que quiera, dijo el infeliz, aquí estamos solos, descúbrete a mí,

Le alzó la careta y asombrado vió que aquel estafermo era su mujer...



Luis F. Miñosa y Emilio E. Deprat. Más tarde fue su Redactor Luis E. Alemar. El Clarín, periódico carnavalesco, salió en El Seibo en febrero de 1910, dirigido por Virgilio Aponte.



# AT THE TORIA

#### CONTRA EL VOUDOU

Desde que la parte española de la Isla comenzó a padecer las constantes depredaciones e invasiones de los pobladores de la parte Occidental, signo de amor a la tierra nativa fue siempre el repudio de cuanto procedía de la tierra usurpada. Ello constituyó, así, insuperable obstáculo para la realización de los vanos y siniestros sueños de indivisibilidad política de la Isla en perjuicio de sus legítimos señores.

Entre las cosas que nos llegaban del pueblo de Louverture y de Cristóbal no menos dañosamente que sus bárbaras huestes, se contaban la danza de la cuyaya, el canibalismo, el voudou, la hechicería y otras maléficas artes y costumbres, algunas de las cuales lograban introducirse en los sencillos hábitos de los dominicanos, sin que pudiesen arraigar en ellos las oscuras raíces.

La danza de la cuyaya, nombre de un ave de mal agüe-10, fue una de esas prácticas intrusas, de la que apenas quedará, quizás, el llamado toque de cuyaya. La recuerda el poeta Félix María del Monte en Las vírgenes de Galindo:

> Prolongado rugido de aplauso y embriaguez hondo resuena, que lastima el oído

y de mortal pavor el alma llena; mientras el parche se apresta la Cuyaya a tocar a grande orquesta.

Esa histórica danza, por el mónstruo Cristóbal inventada un grito es de venganza: del deleite del crímen pincelada; pues pinta una manía, y del dolor convulso la agonía.

Cuando de piés ahorcadas mil víctimas de asfixia perecían; y de luchar cansadas los ya crispados miembros removían, con espasmos violentos anunciando sus últimos momentos;

El tirano gozoso al tambor ordenaba que mezclase su sonido enojoso, a fin que el movimiento remedase del hombre casi inerte... Esa es la horrible danza de la muerte!!!

Pero ha sido el apasionante voudou la danza afro-haitiana contra cuya propagación ha debido lucharse más, precisamente por el bajo escenario en que se desarrollaron siempre sus misteriosos ritos. Sus orígenes son bien oscuros: en su bello opúsculo La danse, impreso en Parma en 1803, Moreau de Saint Mery se refiere a los bailes de Santo Domingo y de Haití, entre otros la chica, el fandango,, el candiote, y dice que El don Pedro o Danza de don Pedro, conocido en Haití desde 1768, es el orígen del voudou, y que don Pedro era un negro español nacido en Petit-Goave.

Lo cierto es que los dominicanos repudiaron siempre el *voudou*, tanto por sus ritos salvajes como por su procedencia haitiana. No lo toleraban las leyes de policía, ni los poetas dejaban de lanzar contra él diatribas y denuestos. En unos *Cantos dominicanos*, de 1875, decía el poeta Félix María Del Monte, prócer de los tiempos de Duarte:

¿Quién tiene lazo de unión con esos diablos sañudos que beben sangre y desnudos en pacto con Belzebú bailan su horrible bodú y comen muchachos crudos?

Sin embargo, las autoridades habían de prohibir terminantemente las prácticas del voudou. El Bando de policía y gobernación, de 1862, disponía: Siendo muy frecuentes los desórdenes y escándalos que se cometen en los denominados bailes holandés, danois, tango, bambulá, jodú, quedan prohibidos y solo podrán verificarse obteniendo una licencia de la autoridad... Queda prohibido el baile llamado jodú.

Fue obra del genial poeta popular Juan Antonio Alix la más violenta y a la vez más pintoresca diatriba contra el voudou. Su estupendo Diálogo entre un guajiro dominicano y un papá bocó haitiano en un fandango en Dajabón, que Félix María Del Monte considera "un verdadero monumento literario", es en sí una repulsa contra el voudou, contra lo haitiano, y una férvida exaltación de lo dominicano: Wenceslao, vecino de Jicomé, se encuentra con un Papá-bocó haitiano en un fandango en Dajabón. En el extenso y animado diálogo se habla de las grandes figuras de Haití y de sus atrocidades en Santo Domingo y al final de cada décima el haitiano repite su estribillo:



Tu tien que bailá vodú.

El dominicano responde con maliciosos o hirientes comentarios, y también termina cada estrofa con otro estribillo:

Yo si no bailo judú.

No ceja el porfiado haitiano en su empeño y al fin el dominicano, perdida la paciencia, desenvaina su *encabao*:

En fin para teiminai eta geringa, mucié allá te ba ese rebé pa que llebe que contai. Y si te para a peliai mañé jediondo, bembú, no sé como te hará tú pa que saiga bueno y sano; como soy dominicano yo si no bailo judú.

Alix agrega el festivo comentario de un supuesto testigo ocular:

Wenceslao fue tan humano y en herir tan generoso, que en máquina fue forzoso que cosieran al haitiano.
Y allí decía un paisano del diablo del lugarú:
¡A Bongé, sovenú!
Y Wenceslao se fue fresco diciendo en tono burlesco:
yo si no bailo judú!



En la heroica conclusión de las singulares décimas, que hoy nos parecen recargadas de intención, hay toda una genial síntesis de un dramático problema: el dominicano que se resiste a bailar judú y que se ve en el caso, para salvarse de ello, de descargar su sable de cabo sobre la testa del obstinado haitiano, constituye exacta imagen de las pasadas contiendas del pueblo dominicano en defensa de su integricad física y moral, tierras y costumbres, carne y espíritu.

Años después, el 30 de julio de 1904, publicó Alix las siguientes décimas, como siempre noticiosas:

# LAS BAILARINAS DEL JUDU EN LA CALLE SANTA ANA

Cumpliendo con sus deberes La señora policía, Aver como a medio día Sorprendió cuatro mujeres.

Que bailaban con placeres El *judú* con un haitiano Que también le echaron mano Y lo tienen en chirona, Porque esa buena persona Del judú es buen hermano.

En la calle "Santa Ana" Allí fue la fiesta armada. Pero que a puerta cerrada Celebraban su bacana.

Y como costumbre haitiana El baile tuvo lugar,

Delante de un altar Cubierto de lamparitas, Con siete mechas toditas Para más iluminar.

Y unos infelices santos En dicho altar se encontraban, Y aquel baile presenciaban Sin cubrirlos con sus mantos.

Y al son del *tambur* y cantos, Bailarinas y *gazones* Hacían miles contorsiones Pero el chans, o proserpina, Atacó a una bailarina Con muy crueles convulsiones.

También en aquel altar Había un plátano asado, Maíz y maní tostado, Pimienta y sal de la mar.

Y en ese mismo lugar Encontró la policía Una lata que tenía Agua verde y tan hedionda, Que con repugnancia honda El público la veía.

Entre dichas bailarinas Había tres dominicanas, Fragatas de cuatro andanas, Y con buenas culebrinas.



La otra es de las vecinas De la tierra borinqueña, Corbeta puertorriqueña De cien cañones por banda Que por estos trigos anda Alegre y siempre risueña.

El gran musié del *judú* O ya sea el gran papá, Es un tal musié Grambuá, De la societé D'Otrú.

Pájaro muy lugarú Y gran profesor haitiano,

De ese fandango africano Que se nos mete de lleno; Y si no hay gobierno bueno Adiós pueblo quisqueyano!

Al pie de las décimas Alix agregó este comentario:

Al fin comeremos gente, si Dios no mete su mano...





# LA MUSICA Y LA DANZA EN EL REFRANERO DOMINICANO

La paremiología española, cuyo estudio se remonta a los lejanos tiempos del Marqués de Santillana, cuenta hoy con una nueva y seria aportación: el *Refranero Internacional de la música y la danza*, del Maestro J. Ricart Matas, con docto prólogo del Dr. Tomás Carreras y Artau, publicado recientemente por el Archivo de Etnografía y Folklore de Cataluña.

Como lo indica el título de la obra, se trata de una colección de refranes relativos a la música y la danza, nada menos que en catorce idiomas y dialectos. Por ejemplo: No se puede repicar y andar en la procesión. En catalán: Anar a la procesó i repicar bé no pot ser; en portugués: Nao se pode repicar e ir na procissao; en francés: On ne peut pas conner les cloches et aller a la procession; en italiano: Non si puó portare la croce e suonare le campane; en alemán: Man kann nicht zugleich die Glocken lauten und in Procession gehen; en inglés: One cant both ring the bell and walk in the procession; en holandés: Men kan niet luijen en met de processie gaan; en noruego: Ein kann inkje syngja og supa i Senn.

Estos refranes han sido técnicamente clasificados de acuerdo con los diversos aspectos de la música, facilitándose así el conocimiento de cuanto le atañe, sea en lo que



concierne a la armonía, sea en lo que se refiere a un instrumento musical determinado. La clasificación, tan rica en revelaciones y en sugestiones para los estudios de la paremiología, se resume así:

- 1.— Música y sus generalidades.
- 2.— *Instrumentos musicales.* (Idiófonos, membranófonos, aerófonos y cordáfonos).
  - 3.— Canto. (Canción, cantares).
  - 4.— Danza.

Es de advertirse que no pocos de los refranes recogidos por el Maestro Ricart pertenecen también al refranero dominicano, en el cual hay a su vez un número apreciable de refranes que no figuran en la citada obra. Ello nos induce a reunir en estas páginas, sujetándolos a la clasificación indicada, los siguientes refranes, frases y dichos dominicanos relativos a la música y la danza:

# 1.— MUSICA Y SUS GENERALIDADES:

Música paga, no suena.

Ir con la música a otra parte.

Música celestial.

Volverse todo música.

Ser un músico.

¿Qué música es esa?



Como el músico viejo, que sólo le queda el compás.

Estar en buen armonía.

Llevar la batuta.

Cantarle a uno los cuatro bemoles.

Eso tiene bemoles.

A compás de. A un compás. Llevar el compás. Meter en compás.

Perder el compás. Un compás de espera.

Saber (una cosa) al dedillo.

Bajar el diapasón.

Poner en solfa.

Esos son lirismos.

Dar un do de pecho.

Cuando el río suena, agua trae.

La palabra suena y el tono envenena.

Lo que fuere sonará.

Sin ton ni son.

En son de qué.



Cambiar el tono. Coger el tono.

Me suena.

Ni suena ni truena.

Tocar de oído.

Le echaron la música.

# 2.—INSTRUMENTOS MUSICALES:

No se puede repicar y andar en la procesión.

De campana a campana.

De campanilla. Persona de campanitas.

Hay que oir las dos campanas.

Oir campana y no saber dónde.

Echar las campanas a vuelo.

No haber oído campana.

Le tocaron la campana.

A campana tañida.

Repique de campanas.

Tocar a gloria. Tocar a rebato.

Esa no es mi cuerda.



Ponerle el cascabel al gato.

Perro con cencerro.

Más alegre que unas castañuelas.

Al son de bombos y platillos.

Darse bombo.

En buenas manos está el pandero.

Tocarle diana a tambor mayor.

A tambor batiente.

Tener la barriga como una tambora.

Hasta la tambora.

Echar a uno con cajas destempladas.

Tener timbales.

Obligado a cornetín.

Quedar sin pito ni flauta.

Sonó la flauta por casualidad.

Tú pitarás.

Importarle un pito.

Se me da tres pitos.



No vale un pito.

¿Qué pito toca?

Tocar el bombardino.

Tocar el clarinete.

Tirar una trompetilla.

Tocar el piano al revés.

Como guitarra en un entierro.

A propósito de órgano .

Una cosa es con guitarra y otra cosa es con violín.

El violín de la vieja Belén.

Rascar el violín.

Tocar el violón.

Tocar otra cuerda. Tocar todas las cuerdas.

Tocar una tecla.

Se volvió una maraca.

Con más rayas que una güira.

Subir la güira. Saber a qué hora se debe subir la guira.



A toda orquesta.

Apretarle a uno las clavijas.

Cambiar el disco.

Le rayaron el disco.

# 3.— CANTO:

Los dineros del sacristán, cantando vienen, cantando se van.

Ese gallo que no canta algo tiene en la garganta.

Más claro no canta un gallo.

Al cantar del gallo.

Otro gallo va a cantar.

Otro gallo le cantará.

Donde canta el gallo no canta la gallina.

¿Qué gallo habrá cantado?

Cuando la gallina canta, seña que quiere poner .

Al mejor cantor se le escapa un gallo.

Cantar mal y porfiar.

Cantar bien o no cantar.

Cantarle a uno el evangelio.

Se canta y se llora.



Ese es otro cantar.

La eterna canción.

Venir con canciones.

No estar por oir canciones.

Cantar claro.

Cantarle a uno el panamá.

Cantar la palinodia.

Cantar victoria.

Hasta el fin no cantes gloria.

Le cantaron la varsoviana.

Llevar la voz cantante.

Ser un pasa-cantando.

Cantor de iglesia.

Hacer gorgoritos.

El ruiseñor canta cuando le dan alpiste

#### 4.— DANZA:

Al son que me tocan, bailo.



Como me bailen, bailo.

Cuando Cuca bailaba.

Quien tiene callos no sale a bailar.

Tenerle a uno medio valse perdido.

¡Que siga la música!

El mundo es un fandango y el que no lo baila es loco.

Vamos a ver como baila Miguel.

Entrar en la danza.

Hacer bailar.

Sacar a bailar.

Otro que tal baila.

Bailar como un trompo.

Baila que se las pela.

Baila hasta con una escoba.

Bailar sin son.

Bailar la cuerda floja.

Bailar de cabeza.

Bailar de lo lindo.



Comer pavo.

Por los cuartos baila el mono.

Tan contento que baila solo.

Salió a bailar . . .

Ripiarse un baile. Disfrutar de él desde el principio hasta el fin.

Pedir la pareja.— .Desde antes de 1875 la prensa dominicana reprobaba el hábito incivil de pedir la pareja, en medio de un baile, lo que en muchas ocasiones dió lugar a sangrientos lances o a tremendos desórdenes, ya que el negar la pareja era considerado gran ofensa contra el peticionario, que a veces se la cobraba allí mismo, en el acto o "a la salida".

A estos refranes cabe agregar otros, pero estos bastan para revelar cómo a las modalidades del refranero español corresponden los matices del refranero dominicano, que es de las más puras manifestaciones de nuestra hispanidad.



## ACERCA DEL MERENGUE

Del merengue, tan en boga en nuestros días, generalmente considerado como nuestro baile típico, apenas se conocen los orígenes.

No lo menciona Moreau de Saint Mery en su prolija Descripción de la parte española de Santo Domingo, de 1797, ni en su opúsculo La danse, de 1800. Tampoco hay noticias del merengue en la curiosa reseña de los bailes del país escrita por William Walton, Secretario de Sánchez Ramírez hacia 1810.

Las primeras noticias acerca del merengue las encontramos en 1854.

En el bello periódico *El Oasis*, del 26 de noviembre de 1854, decía el poeta Eugenio Perdomo, tras el seudónimo de *Ingenuo*:

Y cuando dan principio al merengue. ¡Santo Dios! El uno toma la pareja contraria, el otro corre de un lado a otro porque no sabe qué hacer, éste tira del brazo a una Señorita para indicarle que a ella toca merenguear, aquél empuja la otra para darse paso, en fin, el más elegante trastorna una figura y hace recaer la falta sobre su pareja, to-



do es una confusión, un laberinto continuo hasta el fin de la pieza.

Días después, en el mismo periódico, el 7 de enero de 1855, apareció esta página calzada con el seudónimo de *Eliodoro*:

## A ISMENES

De nada ha valido amigo tu cuarta pregunta del número último de "El Oasis", ningún caso se le ha hecho; tal vez porque no la habrán leído por falta de los cinco pesos, o porque son tan estúpidos que no la habrán comprendido. Será posible que en una reunión de personas decentes, de respeto, de delicadeza, se cometan tales faltas de decencia, de decoro y de miramiento? —Que esos Señoritos no tengan bastante poder sobre sí, para abstenerse de bailar el merengue con esas figuras tan ridículas, por no decir otra cosa? Eso es no tener respeto ni aún a sí mismo.

Que una persona sin educación y que no haya frecuentado sociedades, cometa esos excesos allá en sus bacanales, que baile a su modo de tal o cual manera, es excusable, no saben hacerlo mejor; pero que los que se dicen decentes, traten de ofender públicamente al buen decoro de la sociedad, es imperdonable. No pueden decir que es la manera más cómoda de bailar, porque tienen que hacer mucha fuerza para llevar la pareja tan cerrada, el brazo levantado mas alto que la cabeza, llevando la mano de la Señorita a la espalda sobre sus hombros. No tan solo van ellos incómodos, sino que tienen molesta a la pareja, y molestan también a los demás que van bailando y a los que miran. A mí en el baile del día de año nuevo, dos o tres veces poco faltó para que me sacara un ojo o me diera en el



sentido con un codo, uno de estos furibundos bailadores que me perseguía de cerca y parece que conocía que me repugnaba verlo bailar.

Yo estoy dispuesto a si se continúa bailando de ese modo, no volver a sala de bailes ni permitir a ninguno de mi familia que vaya. Así, querido Ismenes, unamos nuestros esfuerzos, tú con tus preguntas, el crítico con sus críticas y yo con mis quejas, para ver si desterramos este detestable baile de tan poco gusto.

## Eliodoro.

También en *El Oasis*, del 7 de enero, se publicó otro escrito de *Ingenuo*, del poeta Perdomo:

Sobre el merengue, poco te diré, porque muy poco es lo que tengo que decirte, en vano será criticar que nada conseguirá mi crítica, lo mejor es el ejemplo, así pues si a a tí te repugna ya ese maldito merengue que se está bailando indecentemente, procura ser uno de tantos que lo bailan con decencia, insta a tus amigos a que sigan tu ejemplo y pronto echarás de ver las mejoras que esto producirá en la sociedad. Ojalá puedas con tu ejemplo desterrar de entre nosotros esos malos hábitos!, pues si esto sigue así, pronto nos veremos obligados a bailar hombres con hombres, visto que muchos padres de familias se oponen ya a que sus hijas vayan a los bailes, y que con el tiempo todos o la mayor parte pensarán del mismo modo.

Así se inició en Santo Domingo la campaña poética contra el merengue, que entonces comenzaba a suplantar a la pintoresca *tumba*. De ello puede inferirse que no hacía mucho tiempo que se conocía o que estaba en boga, como lo dan a entender las siguientes sextinas, publicadas en *El* 



Oasis, del 14 de enero de 1855, con las cuales se ensayaba en la poesía el mal poeta y admirable prosista que fue Manuel de Jesús de Galván:

# QUEJA DE LA TUMBA CONTRA EL MERENGUE

La tumba, que hoy vive desterrada por el torpe merengue aborrecible; que en vil oscuridad yace olvidada, llorando su destino atroz, horrible; ya por fin, penetrada de furor expresa de este modo su dolor.

Progenie impura del impuro averno, hijo digno del diablo y de una furia, merengue, que aun siendo niño tierno te merengueó en sus brazos la lujuria, tú, villano, que insultas al pudor, dame mi cetro, infame usurpador.

Y vosotros, vasallos rebelados contra vuestra legítima Señora, que de mis nobles filas desertados al inicuo Satán servís ahora; mirad que es vilipendio despreciable bailar este merengue detestable.

Qué parece don Jorge Fandanguillo, ese merengueador de tanta fama, cuando arroja a los aires un tobillo y con furia echa mano de su dama? No os recuerda la líbica serpiente que acomete a su presa ferozmente?

En punto puesto ya de caramelos no os parece don Jorge cosa fea



cuando eleva las ancas a los cielos y en un mismo lugar se remenea? Dó está pues el pudor, dó la moral si reina esa sandunga criminal?

Mirad al caballero delicado, al Quijote que agravios ha desfecho de *Ingenuo* y de *Celiar* muy olvidado empuña una mujer pecho con pecho! Cómo es que el que tuertos endereza compone de dos cuerpos una pieza?

Mirad al rapazuelo descarado, que de una matronaza respetable se aferra con grande desenfado y con desfachatez intolerable. Quién al chico inspiró tal osadía? No es del merengue la pasión impía?

Decid, merengueadores, no os enfada cuando dáis con parejas sandungueras, pensar que alguna hermana o hija amada a otro prueba que es ágil de caderas? No tenéis corazón, no tenéis alma para sufrir ese aguijón en calma?

En tiempos de mi fausta monarquía, cuando el cetro del baile yo empuñaba, la decencia tal zurra no sufría, pues de lejos entonces se bailaba. Pero ¡hoy! ni los árabes beduinos son, como ese merengue, libertinos.

Todo aquél, pues, que ya mi falta llore, el que abomine esa sandunga infame,



aquél que tanta indignidad deplore, es tiempo ya de que conmigo clame: que el bárbaro merengue desparezca y la tumba otra vez se restablezca.

Tal fué de *La Tumba* el manifiesto; aquel a quien le pique en las orejas, sepa que a mí también me cae todo ésto: yo encuentro fundadísimas sus quejas, mas *La Tumba* es quien dice lo que digo nadie, pues yo no soy, riña conmigo.

#### Enmanuel

Contra el discutido baile, contra los "furiosos merengueadores que quieren soltar la rabadilla bailando un merengue", como decía El Oasis, del 21 de enero, apareció en las mismas páginas el siguiente Aviso, suscrito por Antimenes, Ml. de Js. Heredia; Celiar, Pedro de Castro hijo; y Enmanuel, Ml. de J. Galván:

#### AVISO

El Merengue, gran Corbeta de escandalosa y velacho, ha sacado su despacho y parte para Ultramar.

Hacemos saber al público y a todo hombre merenguero, que del puerto del *Tripero* mañana debe zarpar.

Los Consignatarios:

Enmanuel, Antimenes, Celiar.





Escasos días después circuló en el mismo periódico esta noticia poética, plena de alusiones personales y de diatribas contra el merengue:

## PUERTO DEL TRIPERO

El veintidos del que rije se dió El Merengue a la vela, y entre otras mil bagatelas lo siguiente se llevó:

Las indirectas de Edmundo y de Cástulo el mosquero, y los versos que el Portero en su rabia fulminó.

El compás con que Bonetty los versos agenos mide. y los consejos que pide Fidelio el gran escritor.

Un paquete que contiene unos versos aritméticos, y los cálculos poéticos del mas grave suscritor.

Lleva también a su bordo entre varios pasajeros, ochocientos merengueros, que la Tumba despatrió.

Los directores intrusos del Teatro, y los gorrones,

con todos los criticones que la envidia vomitó.

El Interventor de esta Aduana: **Atimenes.**—V. B., El Comandante del Resguardo: **Celiar.** 

Galván, Emmanuel, volvió sus fuegos contra el merengue, y contra los músicos, en *El Oasis*, en su página a Marco Aurelio, que él llamó "artículo joco-serio y prosi-poético":

Lo que yo no pueda criticar por falta de tiempo, te lo recomendaré a tí, y empiezo por recomendarte "las exigencias de las cortejas", que requieren un capítulo aparte, como tambien a nuestros señores músicos que en vez de emplear sus talentos en componer tonadas nacionales, los malgastan en majaderías o tonterías como el ¡Ay, Cocó! Los Pastelitos, El Morrocoy, La Juana Aquilina, La Cadena, El Carlito cayó en el pozo...

Pues a mi me gustaría muchísimo, mas que así como los filarmónicos Yankees han compuesto un Washington Gallop, a la memoria de su grande y heroico libertador, nuestros filarmónicos compusiesen una Don Juan Sanchez Ramírez polka, o un Don José Núñez wals..., pues esto siquiera recordaría las gloriosas eminencias de nuestra patria, y no sería malversar tan lastimosamente sus sobresalientes genios.

Pero en fin, mi querido Marco Aurelio, tú y yo haremos por corregir, ya que no podemos abolir tantas impropiedades. Dios lo quiera. (\*)



<sup>(\*)</sup> Esta situación recuerda a Lope de Vega en La Dorotea, de 1632: "Ya se van olvidando los instrumentos nobles, como las danzas antiguas, con estas acciones gesticulares y movimientos lascivos de las Chaconas, en tanta ofensa de la virtud, de la cas-

Con los versos *Naufragio*, también publicados en *El Oasis*, del 11 de febrero, concluyó la poética justa contra el merengue. Los versificadores, Heredia y de Castro hijo, ahogaron en el revuelto mar de sus versos a los "ochocientos merengueros":

### **NAUFRAGIO**

Eran las tres de la tarde, cuando el *Merengue* velero, frente al puerto del Tripero a maniobrar comenzó.

tidad y el decoroso silencio de las damas. ¡Ay de tí Alemana y Pié de Gibao, que tantos años estuvisteis honrando los saraos".

En Memorial de la Villa de Madrid a Felipe II, de 1598, decía: "Lo que más puede notarse y cercenarse en las comedias es los bailes y músicas deshonestas, así de mujeres como de hombres, que desto la Villa se confiesa por escandalizada y suplica a V. M. mande que haya orden y riguroso freno, para que ni hombre ni mujer baile ni dance sino los bailes y danzas antiguos y permitidos y que provocan solo a gallardía y no a lescivia; y lo mismo en lo de las músicas, que siendo de canciones virtuosas y morales, y aunque sean de conceptos amorosos, e discretos y modestos, son loables..." (Cotarelo y Mori, ob. cit., p. CLXXIX). En 1615 decretó, el Consejo de Castilla, "que no se representen cosas, bailes, ni cantares, ni meneos lascivos ni de mal ejemplo, sino que sean conformes a las danzas y bailes antiguos; y se den por prohibidos todos los bailes de Escarramanes, Chaconas, Zarabandas, Carreterías y cualquier otros semejantes a éstos"...

La prohibición de 1615 fue desatendida y los bailes desterrados —como el merengue dominicano, siglos después— volvieron del destierro, como lo decía Hurtado de Mendoza en entremés de 1618:

> Volvieron de su destierro los mal perseguidos bailes, socarrones de buen gusto y picaros de buen aire...

Son situaciones que a través de los siglos y de los mares se repiten.



Al aire sus blancas velas desplegara en un momento, y un fuerte, impetuoso viento del puerto le arrebató.

Al instante gobernamos con dirección al Oriente, y en el Cabo San Vicente el viento se nos cambió.

Amenazante la atmósfera, se cubrió de oscuridad, y una recia tempestad a la calma sucedió.

El Patron con su bocina que se escuchaba en Europa, subió al castillo de popa y en alta voz esclamó:

Suban cuarenta a las gabias, cojan risos al juanete, y aferren bien el trinquete que naufragamos ;por Dios!

Pero todo en vano fué, pues la borrasca arreciaba, y el Merengue zozobraba sin poderlo remediar.

El Capitan muy contrito ordena a treinta remeros, que salven los pasajeros que el barco se iba a estrellar.



Apenas había acabado de decirlo el Capitán, cuando el furioso huracán contra un peñasco le abrió.

Entonces los pasajeros, ya pronto a ser sumergidos, entre llanto y alaridos se encomendaban a Dios.

Pero todos perecieron, y del grande cargamento, solo el compás ¡oh portento. de Bonetty se salvó.

Y nosotros en un bote por milagro nos salvamos, y somos los que firmamos la presente narración.

Antimenes, Celiar.

A lo que parece continuó *merengueándose* en Santo Domingo, como lo dice esta letrilla de *Antimenes* —Heredia—aparecida en *El Oasis*, del 25 de marzo:

## Letrilla

Que siempre que merenguea la consorte de Anacleto, pierda el seso y sin respeto se haga toda una jalea



semejante impertinente, ;mal haya quien lo consiente! (\*)

A estas festivas "majaderías" poético-musicales pueden agregarse *Seño Patricio* y *Ma-Juana*, en boga en 1860, época en que todavía eran bien populares las *Mangulinas* y los *Retozos de Frailes*. Una cancioncilla de 1851 los recuerda:

El Retozo de los Frailes, voy a bailar...

Ya en ese año, 1860, la palabra merengue la encontramos en Cuba. En la poesía Lamentos de una monja, publicada en la revista cubana Aurora del Yumurí y reproducida en Santo Domingo en la Revista Quincenal, del 15 de febrero, hay esta estrofa:

> Nadie se acuerda de mí y en fuerza de muchos dengues (\*) al que más le merecí le merecí dos merengues...

De estas pequeñas composiciones, quizás la más popular fue *La Juana Aquilina*. Su origen tal vez se relacione con esta constancia de los archivos policiales: en 1855



<sup>(\*)</sup> Es evidente que continuó el merengue. En el artículo Costumbres, aparecido en El Dominicano, del 7 de julio de 1855, decía: "...frío como un banquete sin brindis, desabrido como un baile sin merengue..."

<sup>(\*)</sup> Dengue es, en España, un baile antiguo. Dice Cotarelo y Mori (Colección de Entremeses.., p. CCII): "El baile famoso del Dengue es bonito y gracioso. Se ridiculizan en él los melindres de las damas a pretexto de enfermedades imaginarias o insignificantes, como los flatos de que ya se burló Calderón en el entremés de este título".

el díscolo Juan Hernández llegó a casa de Juan Aquilino, donde se bailaba, y promovió un ruidoso desorden rompiendole el *cuatro* en la cabeza a uno de los músicos. De ahí probablemente, la letra del merengue:

Juana Aquilina va llorando porque la llevan merengueando...

De aquellos días son también muchas breves composiciones ocasionales, de diversos ritmos:

> La bendición Calero, la bendición Calero, Calero la bendición...

En la que se alude a sorprendentes actos de hombría del joven Calero.

Como en algunos bailes se exigía una contribución de cuatro pesos fuertes, ¡equivalentes a mil pesos nacionales!, ella dió motivo a este estribillo:

El que no tiene mil pesos, no baila...

Otro estribillo alude al popular Manuel Abreu:

Donde está Manuel Abreu, donde está que no lo veo...



El merengue, no obstante sus opositores, siguió ganando terreno en nuestras fiestas populares, hasta pasar del cuatro y del acordeón, al piano: en 1874 se quejaba el periódico capitaleño 25 de Noviembre de "los pasos dobles de las bandas de música" y de "los mismos merengues en algunos pianos". Pero "los viejos" no olvidaban los bailes de su mocedad: en la reseña de un baile efectuado en Moca el 5 de junio de 1875, se lee: "...se le rindió culto a la coqueta Terpsícore, al compás del cadencioso merengue; en fin estuvo la cosa tan de rechupete, que dos respetables socios de barbas ya blancas, ejecutaron con suma maestría el nacional zapateo..."

En marzo de 1876 el General Juan Antonio Morfa, mejor conocido por el apodo de Juan Chucho, secundó en el Bonao el movimiento revolucionario iniciado en Moca por el General Juan Gómez. Al fracasar la revolución se cantaba y bailaba en los barrios de La Vega un merengue con la siguiente letra:

> Coronel Juan Chucho yo se lo decía, que del Algarrobo usted se volvía...

Y a la caída del Presidente Cesáreo Guillermo, en 1879, se bailaba el animado merengue que decía:

Ya Cesáreo se embarcó, brogoses con él...

Si esas triviales composiciones, del gusto de muchos, algunas atribuídas a Juan Bautista Alfonseca, fueron objeto de la más severa crítica, andando el tiempo merecerían los mayores elogios. Muerto Alfonseca, el periódico



El Eco de la Opinión, de Santo Domingo, de fecha 19 de

agosto de 1879, decía: Original en sus producciones musicales el Sr. Alfonseca comprendió la índole del pueblo e hizo ajustar la danza americana a la cual dió un aire enteramente nuevo, cadencioso, alegre y voluptuoso como son El juramento, Valverde, por qué estás triste?, El retozo de los viejos... El género de composiciones que cultivó con mas esmero nuestro artista fué el de la danza. Nunca fastidiaron y tendrán lugar preferido en el repertorio nacional el sin número de ellas que compuso por el mérito del estilo nacional que las distingue. Huye Marcos Rojas que te coge la pelota, Boca Canasta, ¡Ay Cocó! y El Sancocho, siempre se recordarán con el entusiasmo de su época.

Los orígenes del merengue siguen, pues, en la niebla. No parece que pueda atribuírsele origen haitiano. De haber tenido esa oscura procedencia no habría gozado de boga alguna en 1855, época de cruentas luchas contra Haití; ni los que en ese año repudiaban el merengue habrían dejado de señalar tal procedencia como suficiente motivo para su repudiación definitiva. Tampoco la señaló Ulises Francisco Espaillat en sus escritos contra el merengue, en 1875.

Sin embargo, puede afirmarse que la dominicanidad del merengue es indudable. Nació en los primeros años de la República, de 1844 a 1855, como una modalidad de la danza. Resistió los empeños de destierro de los jóvenes de El Oasis. Pervivió en una época de tan intenso nacionalismo como fue el período de la Restauración y, finalmente, al desaparecer el sonoro cuatro sustituído por el acordeón, ocupó el primer rango en nuestros bailes populares, de donde pasó triunfalmente a la fiesta aristocrática.



#### UN APUNTE ACERCA DEL MERENGUE

En 1938, en el libro *Poesía popular dominicana*, dimos las más antiguas noticias documentales acerca de nuestro baile típico por excelencia, hasta hoy conocidas: la campaña poética contra el merengue iniciada aquí en 1855, noticias que ampliamos luego en artículos relativos a nuestra cultura musical publicados en *La Nación* en 1945. (\*)

Cuanto de válido se ha dicho desde entonces, en torno al origen del merengue, tiene su punto de partida en esas publicaciones, sin que se haya logrado revelar el verdadero origen del celebrado baile, conocido en el Cibao desde 1844 según versión de Rafael Vidal Torres tomada en la tradición oral.

La presente nota tampoco aclara la cuestión. Contrariamente a nuestros deseos aumenta, posiblemente, la discutida nebulosa del merengue y crea un nuevo problema:

¿Es el merengue condenado en el Bando de Policía del Gobernador de Puerto Rico, Pezuela, en 1849, el mismo merengue repudiado por los dominicanos en 1855?

¿Es originario de Santo Domingo, de Puerto Rico, de Cuba o de España?



<sup>(\*)</sup> Se alude a artículos reproducidos en la presente obra.

Concretándonos al planteamiento del problema, ya que redactamos estos apuntes lejos de nuestra biblioteca, sólo recogemos aquí los siguientes datos, de Cesáreo Rosa Nieves, publicados en su artículo *Notas para los orígenes de las representaciones dramáticas en Puerto Rico* (en la revista *Asomante*, San Juan, P.R., Núm. 1, 1950, p. 76):

Pezuela publicó el último Bando de Policía que rigió hasta 1869. En 1849, Pezuela prohibió el merengue (danza de esta época que causó mucho revuelo por su manera de bailar el jaleo) mediante un Bando al efecto. Fué muy criticado por esto y fué blanco de epigramas y cáusticas alusiones.

En su bello libro *Ciudad murada* (La Habana, 1948), don Adolfo de Hostos —hijo del Maestro— también se refiere a la actitud de Pezuela contra el merengue:

Acostumbrábase imprimir gran viveza, mediante un cambio repentino de compás a los últimos instantes de la parte bailable, divertida mudanza que recordaba el jaleo andaluz y que bautizaron con el nombre de "merengue", probablemente por considerarla el momento más dulce y alegre del pasatiempo, ya que el bailable se iniciaba más lentamente y el paseo, como lo indica su nombre, sólo consistía en el acto de dar las parejas enlazadas por el brazo, pausadas vueltas por el salón, más o menos al compás de la música. Pero he aquí que las alegrías del merengue o jaleo, a veces tan impetuosas que originaban disgustos, pusieron un buen día de punta los nervios de su Excelencia el Gobernador de la colonia teniente general D. Juan de la Pezuela y Ceballos, y, sin sospechar siquiera que iba e dejar sus huellas en el pentagrama insular, preparando con ello el camino de la inspiración a los músicos del país, dictó un úkase suprimiéndolo. Acomodados los últimos acordes de la dan-



za a los gustos del procónsul, adquirió la pieza entera una languidez y melancolía muy adecuadas al ambiente social creado por el complejo político-religioso y al carácter dúctil de los danzantes. Hacia el 60 el inverosímilmente acondicionado tema musical alcanzó su más alto desarrollo ritmico y melódico, convirtiéndose en la genuina danza criolla, cuyas notas expresaban a menudo los más delicados sentimientos, o las más leves insinuaciones eróticas; la nostalgia de mejores tiempos vividos en el ensueño y la reacción lírica del isleño ante las realidades del régimen inmovilizador. Consérvase en nuestros días la voz merengue para designar la parte bailable entera de la danza.

El célebre Bando de Pezuela, de 1849, inútil sentencia de muerte contra el merengue, decía así:

El baile que vulgarmente se llama merengue, habiendo llegado a ser en casi todos los pueblos de esta Isla una causa de depravación de costumbres de los que en él se divierten, y un objeto de escándalo para los que lo ven, queda desde luego prohibido, bajo la pena de cincuenta pesos de multa a los que lo toleren en sus casas y de diez días de prisión a los que lo ejecutan.

En su estudio *Apuntes sobre los bailes en Puerto Rico* (en la revista *Historia*, tomo I, Núm. 2, Universidad de Puerto Rico, oct. de 1951), Rosa Nieves dice que a la protesta oficial del Gobernador Pezuela se unieron los artículos docentes del periodista Cardona, en *El Agente*, Américo Amador, Carlos Peñaranda y José Pablo Morales, periodistas de vanguardia de la época. Añade este comentario de José Pablo Morales, de un artículo publicado en *Misceláneas*:

Caminamos a paso de gigantes a un abismo insondable con esas danzas de 120 compases de merengue, con que hoy se divierte la buena sociedad de Puerto Rico. No es sólo el pudor y la virtud el mejor escudo de nuestras bellas; hay que evitar también el dominio de una pasión cuyas tristes consecuencias pueden tocarse bien pronto.

Agrega Rosa Nieves: A pesar de las agrias protestas en contra de este nuevo bailable, el merengue se impuso. En un documento de 1858, en que se describen las fiestas reales en el Ayuntamiento de San Juan, nos dice un autor de la época:

La música propia de estos bailes llevan asimismo el significativo y dulce nombre de merengue, es también especialisima y deliciosa por su rara composición, particular armonía y melodías y modulaciones de sus tiempos y períodos musicales. Se puede asegurar que al oir una danza todos la bailan.

En otra parte del documento a que aludimos —continúa Rosa Nieves— cita el autor dos compositores de merengue: Francisco Santaella y Nemesio Quiñones. El aire del merengue, escrito en 2 por 4, era alegre, y los nombres de estas danzas, eran también pintorescamente populares, como vemos en los siguientes merengues de la época de 1855: La mulata, Mercedes, Boca de covacha, El merengazo, El Yambú, Zabaleta, Rabo de puerco, Ay, yo quiero comer mondongo, El tereque, La charrasca... En casi todas estas upas se exalta la nota alegre y sensual de los ritmos afrocubanos, antecedentes de la danza de máscaras. En la orquesta que se usaba para tocar el merengue, se significaban el timbal y el güiro, instrumentos indispensables para la orquesta primitiva.

Del mismo vulgar linaje eran los nombres de los merengues dominicanos de mediados del siglo pasado, en lo



que no se ha adelantado mucho, como lo dencta una creación de un ignoto genio musical samanés de hace unos veinte años: Alrededor de la tumba de mi comay Mercé.

Según Rosa Nieves los 8 primeros compases del merengue estaban destinados al paseo: En sus comienzos los merengues consistían de 16 compases solamente, después llegaron a hacerse hasta de 130 a 140 compases. Al princinio la nieza se estructuraba en dos partes, después llegaron a componerse hasta de cinco. Es curioso observar cómo el nombre de merengue queda, dentro de la danza actual, para designar cada una de las veces que se ejecuta la danza. La danza se toca dos veces en los bailes. Si gusta, a petición de las parejas, se repite otro merengue de la danza. Tal es, en breve, la historia de la upa habanera o merengue, que como hemos tratado de probar, le sirvió de ovario a la danza nuertorriqueña. Este merengue, con algunas modificaciones —el tresillo elástico en la parte acompañante, por ejemplo, que inicia La Margarita de Julián Andino-logró su apoteósis y madurez en las creaciones de Tavárez, Campos y Quintón con el nombre de danza puertorriqueña.

Rosa Nieves se declara partidario de la tesis de Salvador Brau acerca del origen de la danza borincana, derivada, según éste, del merengue: Pero la teoría que vemos con más posibilidades de verdad histórica dentro del clima musical boricua es la que expone Salvador Brau, en su ensayo La danza puertorriqueña. Esta tercera teoría sostiene un origen más lógico, a nuestra manera de ver, afirmando que se debe a un paulatino desarrollo del merengue o upa habanera de 1842, bailable suprimido por Pezuela en 1849. Dice Salvador Brau que los bailes clásicos de figuras —contradanza española, minué, cachucha, vals, britano, rigodón y otros— introducidos aquí en 1813 por inmigrantes surame-

ricanos, fueron sustituídos en la Isla por los años 1842 y 43 por el merengue cubano. Asegura Brau que:

en esta época dieron a conocer las bandas de música de los regimientos de la guarnición una nueva danza, procedente de La Habana, y a la cual se llamó indistintamente upa (corrupción de la palabra urpa), o merengue; nombre el primero más expresivo, dado el movimiento que en ella se imprime al cuerpo, empinando los pies a compás de la cadencia, pero que hubo de olvidarse, eclipsado por la popularidad que obtuvo el último.

Según Brau, pues, el merengue introducido en Puerto Rico hacia 1843 procedía de Cuba. (Es de notarse que en ese mismo año, 1843, algunos dominicanos se refugiaron en Borinquen para escapar a las violentas persecuciones de Charles Herard; y que por el 1849, época del Bando de Pezuela, también hubo otra corriente migratoria hacia Puerto Rico, a causa de la caída del Presidente Jimenes.)

La teoría de Brau —agrega Rosa Nieves— se reafirma más con el serio trabajo de Braulio Dueño Colón, titulado Estudio sobre la danza puertorriqueña, escrito en 1914, en donde se explica cómo el merengue se va desarrollando, modificándose y regionalizándose hasta aparecer lo que más tarde vino a llamarse Danza puertorriqueña.

Dueño Colón agrega otras noticias acerca de la evolución del merengue: Posteriormente —año 1840 en adelante— se introdujo en la Isla la danza cubana o habanera (no hay que confundirla con el actual danzón), y ya no se necesitó más para acabar de una vez con la contradanza. Unos compositores de aquella época comenzaron a escribir danzas a imitación de las cubanas. Más adelante aumentaron algo la extensión de la segunda parte, a la que alguien llamó merengue, así como la primera parte se llamaba paseo. Dichos merengues iban cada vez tomando mayores propor-



ciones hasta el punto de que en 1860 los había de 40 compases.

Es de advertirse que, según la anterior afirmación, Dueño Colón da a entender que el nombre de *merengue* surgió posteriormente a la llegada, a Puerto Rico, de la danza cubana o habanera, de donde se hace derivar el merengue. Esa tardía designación aumenta la posibilidad del origen dominicano del merengue, aparecido en Puerto Rico con las mismas características y en las mismas circunstancias sociales que en Santo Domingo.

En su bello estudio, Rosa Nieves llega a la siguiente conclusión: que existió una composición musical con su paseo y parte bailable con nombre de upa habanera. Que este tipo de pieza se llamó merengue y que al cuajar en armonía y melodía esta composición musical se transformó posteriormente en la danza puertorriqueña con el tresillo característico que le imprimió Julián Andino.

Alguna luz aportará la lectura de los epigramas y artículos alusivos al merengue citados por Rosa Nieves. Mientras tanto, y muy a pesar nuestro, queda aquí esta nueva sombra en la creciente nebulosa del discutido baile; pero sí con la esperanza de que alguien tenga la fortuna de poder decirnos la última palabra acerca del origen dominicano del merengue.

Cierto que nada se perderá con que nuestro merengue sea derivación o matiz de algún baile exótico —si es que puede llamarse exótico lo que nos llegó de España, directamente o por vía de algún país hermano— porque generalmente se le conoce como el baile típico dominicano por excelencia; y su nombre mismo envuelve ya, para nacionales y extraños, la idea de su entrañable dominicanidad.

(El Caribe, S. D., 16 ag. 1953).





#### ESPAILLAT Y EL MERENGUE

Así como en el periódico *El Oasis*, de 1855, dirigido por jóvenes de tan brillante porvenir literario como Galván, se realizó poética guerra contra el *merengue*, en el periódico *El Orden*, de Santiago de los Caballeros, Ulises Francisco Espaillat reemprendió en 1875 la inútil cruzada.

Espaillat, hombre de maneras aristocráticas, prefería la polka, la mazurca, la cuadrilla..., sin advertir que estos bailes no correspondían al carácter ni a la educación del pueblo dominicano, ni que en él arraigaría el que estuviese más de acuerdo con su temperamento y con sus hábitos: el que despertara mejor los maléficos genios de la sensualidad a la vez que, con la fuerza emotiva del canto, estremeciera más hondamente el alma. Pero quizás no fue, como también pudo serlo en 1855, error de sociólogos, sino de moralistas o de apegados a las viejas tradiciones: el merengue venía a usurpar el puesto de la tumba, y ello no podría realizarse sin la oposición que surge siempre frente a las innovaciones.

Refiriéndose a malos hábitos en nuestros bailes, decia Espaillat: Bien es verdad que eso era cuando estaban menos civilizados y cuando no se conocían el vals y el merengue, pues en los lugares más adelantados ya estas danzas han desterrado el fandango; el insípido y horripilante acordeón ha suplantado a los instrumentos de cuerdas hechos



en el país, tan melancólicos y tan llenos de majestuosa armonía. Más adelante agregaba: Nos contentaremos con decir que, en opinión de muchos, debería desterrarse el merengue de la buena sociedad; pero yo, que deseo el bien para todas las clases, propondría que lo expulsáramos por completo del país.

¿Por qué? Pensaba Espaillat que el fatal merengue afectaba demasiado el sistema nervioso, y que dejaba el achaque de no poder dominar la imaginación. En su artículo Las Penitenciarias repite el concepto, en esta pregunta de un médico: ¿Cuándo piensa Ud. volver a bailar merengue? La respuesta, de mujer, le hace morder los labios al supuesto Esculapio: "Cuando los médicos sepan curar los ataques de nervios".

Ya, sin embargo, el merengue tenía arraigo en la sociedad santiaguesa. El mismo Espaillat habla del enojo que imajinaba haberse suscitado entre las damas por haber "condenado sin apelación el favorito merengue".

En su artículo *El baile del 30 de junio*, aparecido con su habitual seudónimo de *María*, Espaillat insistía en el mismo tema. En el baile sorprendió este diálogo:

- ¿Por qué María se habrá declarado enemiga acérrima del merengue? ¿Estará loca?
- —Pero si es un baile admitido en todos los países civilizados!
- —Te equivocas. no en todos; en Europa no se conoce, ni en ninguna de las Repúblicas Sur Americanas.
  - -Pero se baila en La Habana.



- \_\_iEn Filadelfia has dicho?
- —Nó, en La Habana.
- -iAh...!

En otro de sus artículos de 1875 Espaillat aludía al merengue, que constituía para él como una obsesión. Pensaba el ilustre santiagués que la inmigración se modelaría entre nosotros sobre todo cuanto viese en el país: el uso del machete..., comer el debilitante sancocho, jugar gallos, bailar merengue y dejar para mañana lo que debió hacerse el día anterior... (\*)

Si de nada valió la festiva campaña contra el merengue desatada en 1855 por los jóvenes de *El Oasis*, menos podría, veinte años más tarde, la solitaria acción de Espaillat. Así el merengue se impuso en el pueblo dominicano y de la humilde sala de *bachata* pasó triunfalmente al salón aristocrático.

<sup>(\*)</sup> Espaillat se refirió al merengue en varios de sus artículos de 1875, recogidos posteriormente en su obra Escritos de Espaillat, impresa en Santo Domingo en 1909 y 1962. El Editor de 1909 explica la palabra merengue: así "se llamó a la danza, en el país, por algún tiempo; lo mismo que tumba, corruptela de la diumba indígena, a la contradanza".



# UNA POLEMICA ACERCA DEL MERENGUE

14 de agosto de 1956

Sr.Lic. D. Leoncio Ramos, Ciudad.

Muy distinguido amigo:

En agosto de 1921 mi fenecido cuñado, el escritor y músico, autor de *Psicología del honor*,, Diógenes del Orbe, publicó en *El Progreso*, de La Vega, el siguiente artículo, dedicado a usted:

## LA ARISTOCRACIA DEL BAILE

Propender al refinamiento en todos los órdenes de la vida, es principalísima atracción de toda persona o sociedad que haya comprendido cabalmente el ideal supremo de perfección.

En la escala del progreso siempre se debe aspirar al impulso de avance, pero nunca se debe implantar el impulso de regresión, a menos que la persona o sociedad siga la via de la indiferencia, o de una doliente inclinación al relajamiento de las buenas costumbres.

Se cuida muy poco en el seno de nuestra aristocrática sociedad, de la pulcritud caballeresca que es blasón de no-



ble gesto en todo ambiente en que ría la olímpica configuración de mujeres delicadas, cultas y de gusto exquisito en los altos ideales de la vida social.

Ora es la forma descuidada de llevar una dama ceñida como un objeto burdo, conducida, no con el ritmo de suavidad producido por una danza cadenciosa; ora es, la mal llamada producción nacional EL MERENGUE, pieza muy celebrada en círculos sociales de baja categoría, incitadora y provocadora inevitable de vulgarización en los movimientos rítmicos de los danzantes.

Dos aspectos que van minando la elegancia y la compostura de la gentil pareja que se desliza, pletórica de entusiasmo, sobre la superficie de un salón propicio a los esparcimientos espirituales.

En estos que parecen pequeños detalles, está encerrado el prestigio de la alta sociedad; un espectador, puntualizaría su juicio un tanto desagradable, por la extravagancia de estos dos aspectos, y mediría el grado de refinamiento cultural de nuestra primera sociedad.

Es interés de todos fijar preferentemente nuestra atención en estas dos cosas: conducir la dama con elegancia y compostura, y suprimir de entre las piezas bailables, el merengue, muy bueno, muy sabroso, pero en su ambiente, nunca preferido en la alta aristocracia, aunque se grite y se pida entre aplausos calurosos, un BIS interminable. . . . . .

#### DIOGENES DEL ORBE

Usted correspondió a la dedicatoria de ese artículo con la siguiente *Carta abierta* publicada en el mismo periódico:



La Vega, 10. Stbre. 1921

Sr. Don Diógenes del Orbe, Ciudad.

Distinguido e ilustre amigo mío:

He leído con algún agrado tu artículo inserto en EL PROGRESO de ayer titulado La aristocracia del baile, pero entiendo que, si bien "se cuida muy poco en el seno de nuestra aristocrática sociedad, (y en todo el país, agrego yo) de la pulcritud caballeresca que es blason de noble gesto en todo ambiente en que ría la olimpica configuración de mujeres delicadas, cultas y de gusto exquisito en los altos ideales de la vida social," no debes descargar toda tu ira sobre nuestro merengue, sobre esa danza que la divina inspiración de nuestro inteligente compositor Juan Espínola ha sacado de la vulgaridad; de esa música a cuyos sones contaron nuestros antepasados sus amorosas cuitas al oído de las damas de sus sueños; de esa música que quizás sea la única nuestra, la única que tenga del aroma de nuestras flores, del cántico de nuestras aves, del susurro de nuestros arroyuelos, del frescor y verdura de nuestras selvas y a la cual estan unidas nuestras mas bellas tradiciones, y que puede llegar a ser algo mejor, cual nos la presentó el genio musical de Pancho García en su reciente concierto. Nó. Debes, si quieres bailes aristocráticos solamente, pedir que sean desterrados de los programas de bailes: los danzones con rumba, el one step, el fox trot o paso del zorro, el seis o chorreado puertorriqueño, el carabiné y el tango argentino que mucho se ha bailado aquí, y sinembargo es el baile que ha sido criticado de una manera mas acerba por la Iglesia Católica, al extremo de prohibir a sus fieles que lo bailaran.



Nuestra danza o merengue, aunque solo fuera tocado hasta ayer en un humilde acordeón, es quizás y sin quizás, más decente y tan aristocrático como cualquiera de esos cuya exclusión debiste insinuar también.

Con muestras de la mayor estimación te saluda y queda tu affmo., amigo,

## L. RAMOS

A su vez del Orbe le respondió a Ud. en este artículo, publicado en *El Progreso*:

# EL MERENGUE, BAILE POPULAR

En mis apuntes anteriores a que se refiere mi dilectísimo amigo Don Leoncio Ramos en su Carta Abierta publicada en el importante Rotativo El Progreso dije con el brío de convicción necesaria para robustecer mi tesis, que es interés de todos los elementos de la primera sociedad, fijar preferentemente nuestra atención en estos dos aspectos: conducir la dama con elegancia y compostura, y suprimir de entre las piezas bailables en la buena sociedad, el merengue, muy bueno, muy sabroso, pero en su ambiente, nunca preferido en la alta aristocracia.

Mi tesis se aparta por completo de querer desterrar el merengue y privar así de la emoción inocente a la bondadosa agrupación de campesinos, gozando de su sabroso merengue, a golpe simpático de acordeón, guira, tambora, y de agradables e ingeniosas estrofas cantadas en medio de la embriaguez de sus goces; nada de eso, soy devoto admirador de las costumbres nacionales y siempre abogaré porque la masa urbana la celebre en el teatro y en todo espectáculo destinado a conservar la tradición que mantiene



el sentimiento de esta patria infortunada, arrebatada por los modernos conquistadores del Norte.

Por otra parte, en materia de bailes, existen, a despecho de la falsa opinión de muchos, sus categorías: existen bailes de sociedad, y bailes populares; huelga explicar el ambiente de cada uno; los unos son bailes de figura y de agradables ritmos "como el minuet, la contra danza o cuadrilla francesa, rigodón, galop, lanceros, vals, polka, mazurka, shottisch, habanera, danza y los otros son bailes de balanceos, bailes desenvueltos y provocativos, como el fandango, el bolero, la vuelta de pecho, el taconeo, la vuelta perdida, el zapateo, la guaracha, el carabiné, la rumba etc., todos estos últimos inclusive el merengue, considerados como que "harían renegar de sus votos al mas austero anacoreta".

El baile en la alta sociedad constituye un motivo principalísimo de buena educación; de aquí que siendo el baile fuente de galantería y de cortesía de la persona social, haya dado motivos a estas categorías que parecen ignorar todos los que quieran introducir un baile popular sin la radical modificación de sus ritmos, de sus golpes de tamboras, y lo que es más, sin la pareja establecer en sus pasos, compostura y movimiento, diferencia alguna entre ese baile popular, y su aparente transformación en baile de sociedad. DIOGENES DEL ORBE.

En esos mismos días, septiembre de 1921, *El Progreso* publicó esta breve nota:

#### COMENTARIOS

Ha despertado curiosos comentarios en plazas y corrillos el artículo de nuestro distinguido colaborador Diógenes



del Orbe sobre la cuestión del merengue. Varias personas se preparan a contestarle y otros a robustecer las ideas de del Orbe.

La discusión promete resultar interesante.

He transcrito cuanto antecede para que a Ud. le sea más fácil comunicarme otras noticias acerca de la "presentación en sociedad" del merengue, en que Ud. intervino, de modo principal, en el Cibao. Para algunos el merengue se bailó en los centros sociales aristocráticos, en Santiago, antes que en La Vega. (\*)

Cuantas informaciones pueda Ud. darme servirán como contribución a la sugestiva historia de nuestro baile popular por excelencia: el merengue.

Gracias anticipadas de su amigo,

Emilio Rodríguez Demorizi.



<sup>(\*)</sup> En la minuciosa reseña galante El baile del Centro, escrita por el joven santiagués José Antonio Hungría (La Información, Santiago, 3 enero 1916), todavía no se habla del merengue. Dice: "El entusiasmo del baile fue inusitado. No hubo viejo ni vieja que se quedara en su asiento. Todos danzaron como en tiempos más verdes y dieron muestras en el one step, el two step, y el tango de que ellos saben asimilarse las evoluciones modernas del baile".

#### INSTRUMENTOS MUSICALES

La evolución de la música ha correspondido siempre a la evolución de los instrumentos musicales. Los aborígenes de la Española apenas conocían la flauta de madera, el caracol marino, la guira, el atambor, rústicamente elaborados pero suficientes para la celebración de sus areitos, las fiestas indígenas descritas por Las Casas, Oviedo, Pedro Mártir, el Padre Pane. (\*)

Con la llegada de los descubridores vinieron a la isla los instrumentos europeos, —trompetas, chirimías, vihuelas, guitarras, flautas, violines, sinfonías— algunos de los cuales se popularizaron prontamente en la nueva sociedad, constituída por blancos, indios y africanos. Los instrumentos mayores vinieron después: el órgano, en las primeras

<sup>(\*)</sup> Los indios quisqueyanos tocaban el Baiohabao, instrumento parecido al atabal. Fernando Colón, en su Historia ..., Vol. 1, p. 295, lo describe así: "Diré solamente lo que he sabido de muchos, especialmente de los principales, a los cuales he tratado más que a otros, puesto que como los moros, tienen la lei reducida a canciones antiguas, y cuando quieren cantarlas, tocan cierto instrumento que llaman Baiohabao, el cual es de palo, y cóncavo, fuerte, y muy sutil, de medio brazo de largo y otro medio de ancho, y la parte donde se toca está en forma de tenazas de herrador, i la otra parte es como una porra, de manera que parece una calabaza de cuello largo. Este instrumento que tocan, tiene tanto sonido que se oye a una legua, y cantan a él las canciones que saben de memoria, y le tocan los hombres principales, aprendiendo de los muchachos a tocarle, y cantar a él, dentro según su costumbre".

décadas del siglo XVI, cuando se alzaron las primeras iglesias; y mucho más tarde el piano, por el año de 1800.

Esos instrumentos, salvo los dos últimos, es claro, aclimatados en un pueblo en formación, habían de recibir inevitables modificaciones, de acuerdo con las cuales aparecieron otros nuevos, rústica imitación de los europeos, a la vez que recibieron nuevos nombres y se combinaron con los instrumentos aborígenes en la creación de nuestros primeros "conjuntos musicales". A esas modificaciones contribuyeron los artistas campesinos que fabricaban sus propios instrumentos, con ligeras o apreciables variantes de sus modelos extranjeros.

Así predominaron en Santo Domingo, desde los tiempos coloniales hasta la llegada del acordeón, las bandurrias campesinas: el tres, el cuatro, el seis, el doce, el violín rústico; así como el bongó o atabal, típico del Sur de la isla, el atabalito o balsié, probablemente indígena, el tamboril, la "frutiforme güira", el guayo, la maraca, el pandero, la gayumba, los quijongos, los palos, la bandola, el tiple o guitarra.

Antiguamente, dice Arzeno en su obra Del Folklore dominicano, empleaban para acompañarse instrumentos de cuerdas por ellos fabricados, que no eran más que la imitación rústica de la bandurria nombrados por el número de las cuerdas que le ponían: tenían el Cuatro, el Seis, el Doce y uno especial que llamaban Tiple; hoy son muy raros, fueron suplantados por el acordeón, instrumento gangoso, pero cuyo conjunto es ampliamente abierto y belicoso, por lo que ha tomado una preponderancia exclusiva en todo el Cibao, nacionalizándose como en Alemania, donde nació en 1830; su nombre se deriva de acorde. Usan también para acentuar el ritmo la güira, la tambora y otra de esta última

más pequeña llamada balsié, es decir los timbales de la batería, de su sencilla orquesta. (\*)

El tres, de voces agudísimas, es conocido en Puerto Rico. El cuatro, poco más pequeño que el tiple, muy usado en Venezuela y en Colombia, no sólo se emplea en los bailes. En la porfía es parte principal, como lo recuerda Billini en Engracia y Antoñita: Más allá, en el pueblo arriba, muy arriba, el tiple, el cuatro o el seis, que a los acordes de sus cuerdas abre la cantina y establece competencia entre los rústicos bardos nacionales. Védlos: ellos están en pié al lado uno de otro, al aire libre, y los que escuchan sus improvisaciones los rodean también en pié. Ellos no rompen a cantar la décima improvisada sin antes inclinar el cuerpo para poner la mano en el instrumento, como si de ese toque mágico sacaran la inspiración. Los espectadores, a cada décima rien, beben, disputan, aplauden, se entusiasman y forman bandos en favor del uno o del otro trovador, rodeando la mesa que constituye el ventorrillo de fritangas y bebidas, casi siempre servido por una mujer.

El *tiple* es muy conocido en Colombia, como lo sugiere la copla antioqueña:

Cinco cuerdas tiene un tiple, cinco dedos tengo yo,

En 1899 existía en Santo Domingo la cofradía del Espíritu Santo. Tocaba en señal de duelo el instrumento o **bongó** llamado **quijongo**. (**Listín Diario**, S.D., 3 de febrero 1899)



<sup>(\*)</sup> En el Libro de Actas del Ayuntamiento de Higüey, № 3, de 1906, p. 268, según noticias del Dr. V. Alfau Durán, hay la siguiente anotación: "Atendiendo a la interrupción ocasionada por el constante uso del barsié en esta población, y el impedimento que ocasiona a la tranquilidad pública, se resolvió dar una publicación cortando de raíz un abuso que desdice en gran manera del grado de cultura de los habitantes de esta localidad".

cinco sentidos tenía la zamba que me olvidó.

En nuestro cancionero no faltaron elogios para el tiple, como lo dice Félix María Del Monte en uno de sus *Can*tos dominicanos, de 1875:

Venga el tiple sonoroso, de cuerdas rojas y azules que de cantores gandules salió siempre victorioso: el que aplauso estrepitoso alcanzó en toda cantina; el que la gracia divina supo ensalzar de *jilacha* la mas preciosa muchacha que al Guanuma se avecina...

La *maraca*, con algo de los crótales españoles, se toca generalmente de pie, como lo dice la copla venezolana:

El oficio de *maraquero* es oficio condenao; para todos hay asiento y el *maraquero* parao.

El guayo se hace de una hoja de lata —igual que el utensilio de cocina del mismo nombre— llena de pequeños agujeros sobre cuya parte áspera se pasa un estilete de hierro, generalmente una varilla de paraguas.

La bandola también se usa en Venezuela, como lo dice otra copla llanera:



Dale duro a esa bandola que se acabe de quebrar, que palos hay en el monte y quien los sepa labrar

La gayumba —como lo explica Enrique de Marchena en su interesante obra Del Areito de Anacaona al poema folklórico— se hace cavando en tierra un hueco de dos o tres pies de profundidad cubriéndolo con una yagua la cual se ajusta con unos tirantes de madera (horquetas). En el centro de la yagua se coloca una cuerda sujeta a un trozo de madera susceptible de encorvarse sin resquebrajamiento. Puesta la cuerda en vibración, mediante un tañedor, produce sonidos uniformes, que pueden variarse si se le acorta con la mano. Su peculiar timbre se escucha a grandes distancias, en el campo". (\*)

(\*) El nombre del rústico instrumento de percusión lo hallamos escrito indistintamente: gallumba y gayumba. Gayumba—según Fernando Ortiz— era un baile propio de las Indias que recibió el nombre de la palabra gayumba, que le servía de sonsonete.

En versos de Celiar, Pedro de Castro, (El Oasis, S.D., 4 feb. 1855), dice:

Ya tiemplo, caro Antimenes, mi gallumba y sus sonidos gratos han de serte...

Otros versos de esos días dicen:

Es verdad que tu gallumba produce acordes sonidos...

Cotarelo y Mori, en Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas, Tomo I, Vei. I, Madrid, 1911, págs. CCXI y CCL (Nueva Biblioteca de Autores Aspañoles), dice: Baile La Gayumba. Era de origen americano... Desde el principio es bailado y cantado. Sale la graciosa y tres mujeres haciendo una culebra y se quedan al lado izquierdo cantando... Hacen un cruzado. Salen el gracioso y tres hombres y hacen una culebra y se quedan al lado izquierdo. Bailan el gracioso y la graciosa y luego él con todas. Interpólanse y quedan en ala menos los graciosos que que-



El timbal o balsié tumbado, también descrito por De Marchena, es un "trozo de árbol hueco, emparchado, de piel de cabra rústicamente curtida, por una de sus bocas extremas; tumbado en tierra horizontalmente de modo que el tañedor, sentándosele encima, lo ponga en percusión con ambas manos, auxiliado por los calcañares, produciendo un tiempo binario, cada vez más animado, una sucesión de golpes cavernosos". Con sólo dos versos el poeta Manuel Cabral describe la tambora:

Trópico, mira tu chivo, después de muerto, cantando!

Los *quijongos* o cañutos, de origen africano, se usan todavía, principalmente en La Vega, en las fiestas de San Antonio. Penson los describe así: "instrumentos muy primitivos que también llaman *cañutos...*, troncos ahuecados y recubiertos, por uno de sus extremos, con una piel sobre la cual manotean cantando. El más pequeño, que dicen *alcahuete*, sirve de instrumento primo al mayor".

También el sabio antillano Eugenio María de Hostos escribió acerca de nuestros instrumentos en bellas páginas de

dan en medio. Vueltas en cruz hechas y desechas. Cruzado redondo. De las manos en eses y vuelta debajo del brazo y vuelta en cruz. Lucen un corro de las manos, se junta, echan por de fuera y da fin. La forma de este baile acaba de verse. El título y origen lo declaran estos versos:

Lo que cantan en Indias cantarle quiero.
Canten, como no pida Vusted dinero...
Díseme mi moreno ¡Gayumba!
que mi ha de vender.
¡Cuántos compradores,
¡Gayumba!
tengo de tener...

ización le la Historia

1892, Quisqueya, su sociedad y algunos de sus hijos. Dice: Los instrumentos músicos son también el concierto y maridaje de un instrumento de la civilización, el acordeón, y de un instrumento de salvajismo, la bomba, o tambor de un solo parche, atabal. Este instrumento, que representa el principal papel, es un barril, cubierto en una de sus bocas por una panza curtida de ternero. El que lo maneja tiende horizontalmente el barril, se sienta a horcajadas sobre él, en dirección al parche, y con ambas manos da sobre éste, produciendo un ruido, no sin armonía cuando lo oye a distancia el que de noche camina por los bosques. El acordeón secunda al tambor y completa el concierto la voz del tamborero, coreada en ciertos pasajes por el unísono de los concurrentes, e interrumpido con frecuencia por gritos, aclamaciones y verdaderos alaridos, que conmueven la soledad de los bosques y los suburbios de las poblaciones, porque es seguro que, en la noche del sábado, se baila fandango en todas partes. Al día siguiente, a la gallera. Pudo agregar Hostos, aquí, el rústico cantar:

Eta noche e fieta y mañana gallo, poi la mañanita monto mi caballo...

En los comienzos del siglo pasado las orquestas populares, como la de Vicente Suárez en 1812, se componían, generalmente, de violín, cuatro, mandolina, tiple, tambora y güiro. Y en los comienzos de la República en los bailes populares se usaban el cuatro, el tiple, el tres, el güiro y el balsié, mientras en los bailes de salón se empleaban el violín, la flauta, la guitarra, la tambora, la pandereta y el güiro.

Aunque se conocían desde mucho antes, los instrumentos de viento se generalizaron en tiempos de la Anexión a España, de 1861 a 1865. Algunos años después, los rústicos instrumentos de cuerda fueron desplazados, como en el Río de la Plata, por el gangoso acordeón. (\*) Desplazamiento bien ruidoso y lamentable, por cierto, porque dió al olvido toda una tradición musical de siglos usurpando el lugar de instrumentos más nobles, el cuatro, el tiple, el seis, que hacían más dulces y más puras las cuitas de amor de los antepasados.

#### ADICION

#### INSTRUMENTOS MUSICALES

 $\ensuremath{\mathrm{Al}}$  ilustre amigo Lic. M. Ubaldo Gómez debemos el siguiente noticioso apunte:

Instrumentos de música que se usaban en el Cibao en el Siglo próximo pasado.

Según una acta del Ayuntamiento de Cotuí relatando la celebración de la Jura de la Constitución de Cádiz, para amenizar ese acto llevaron de La Vega una orquesta dirigida por Vicente Suárez, maestro que según me informaron personas de aquellos tiempos tocaba violín y su orquesta se componia de ese instrumento, cuatro, mandolina, tiple, tambora y güiro. (\*)

- (\*) Los tocadores de acordeón se anunciaban, como si fueran médicos. En el camino de La Vega a Moca recuerdo haber visto, en mi infancia, en la fachada de un bohío, este letrero: Juanico Guzmán tocador de acordeón.
- (\*) Las güiras, las de bangaño, van desapareciendo, sustituídas por las metálicas. Ver Carlos Vega, Los instrumentos musicales aborígenes y criollos de la Argentina . un panorama gráfico de los instrumentos americanos .. Ediciones Centurión, Buenos Aires. Pedro Henríquez Ureña, Música popular de América, en Obra crítica. ., p. 627-658; y Curt Sachs, The history of musical instruments New York, (c. 1940), 505 p. ilust. XXIV pl. (América Central y del Sur, p. 192-203). Interesantes noticias sobre el tema en la revista Afroamérica, No. 1-2, 1945, p. 51.



Según le oí a mi padre, en los primeros tiempos de la República, en Santiago, el padre de los notables violinistas Vicente y Felipe Jáquez, quienes vivieron hasta después de la Restauración, tocaba un cuatro con mucha maestría y dirigía una orquesta de cuerdas como la que he mencionado, de La Vega.

En los bailes populares se usaban el cuatro, el tiple, el tres, el güiro y el atabalito ó balsié. El acordeón principió a usarse después de la caida del Gobierno de Báez de los seis años.

En los bailes de salón se usaban violín, flauta, guitarra, tambora, pandereta y güiro.

Los instrumentos de viento se generalizaron en el Cibao de la anexión a España en adelante. El primer clarinetista dominicano que estuvo en el Cibao o mejor dicho, el de que tuve noticias, fué Alfonseca, capitaleño; más tarde vino Juan Francisco Pereyra, quién derrotó en Santiago al clarinetista Arango. Por los mismos tiempos en que estuvo Arango vino también de la Capital otro clarinetista de apellido Echavarría. El primer bombardinista que vino al Cibao llegó con el clarinetista Pereyra y se nombraba Laito Prestol o Gimbernard, padre del humorista de este apellido.

En Santiago hubo un célebre músico natural de aquella ciudad, de apellido Petitón, que tocaba con mucha maestría una trompa. De ese, como de Alfonseca, descienden notables músicos.





#### EL CUATRO Y EL ACORDEON

Como el *merengue* suplantó a *la tumba*, por el año de 1855, en nuestros bailes populares, así por los años de 1874 a 1880 el *acordeón* desplazó a los rústicos instrumentos de cuerda usados secularmente en Santo Domingo: el *tres*, el *cuatro*, el *seis*, el *tiple*.

El nuevo instrumento venía de Alemania, como mercancía de nuestro comercio de entonces con aquel país, en que el tabaco dominicano acababa de encontrar atrayente mercado, produciendo la grave perturbación que ya había causado en el Río de la Plata. De fácil manejo y de fácil adquisición, se adaptaba maravillosamente a los gustos musicales de nuestros campesinos. Llenaba más el ambiente que el sonoro cuatro y despertaba mejor la sensualidad y los belicosos instintos de los dominicanos, entonces menos apegados al trabajo que a las armas y a las revoluciones y a los desbordamientos lúbricos de las fugaces treguas. En los campamentos las tropas colecticias podían carecer de algunas armas, pero difícilmente les faltaba el acordeón, la güira y la tambora.

Su aceptación en nuestro medio fue tan completa y rápida, que bien pudo decir el poeta Tomás Morel:

Lo traen del otro lado de los mares y parece de aquí el acordeón...



lalización a de la Historia Sin embargo, la intromisión del nuevo instrumento no dejó de recibir los sañudos golpes de la crítica, tristemente frustrados, ni de ser objeto de festivas sátiras. Para el genial poeta popular Juan Antonio Alix, siempre a caza de motivos para sus celebradas décimas, la llegada del órgano o acordeón sería tema constante de sus versos. Alix escribió entonces sus salerosas espínelas *El acordeón y el cuatro*, dignas de reproducirse íntegras:

El oigano en moa está; dei cuatro naide se acueida; por eso no se oye yá, *Maichantico, tienen cueida?* 

Poi Beinabé y Beitrán traei tanto jacoideone en campo y en poblacione no ma se oye ei fuinfuan.

Lo cuatro de baja etán y ei musico peiderá, pue de continuo etará echando mil maidicione poique ya en la dibeicione ei joigano en moa etá.

Dió se lo pague a Beitrán dijo uno, y a Beinabé, poique me ha traído con que poneino ma jaragán.

Agora no quitarán para balletilla y cueida a lo caballo la ceida que lo dejaban pelone poique ya en la dibeicione dei cuatro naide se acueida.

Ya no habrá ma que decí que la prima se paitió, que la segunda faitó ni entoichao que añadí.

Que la cueida jagan  $t\acute{a}$ , ni ai músico se verá pasai su tiempo templando, ni poi cueida preguntando por eso no se oye ya.

Lo cuatro y lo tiplesito, galano como ecofieta ya ma nunca irán a fieta en funda de retasito.

Y ei que toca violinsito de encoidadura de ceida eta profesión no siga, poique ya no hai quien diga: Maichantico, tienen cueida?

Alix, que siempre busca ocasión de zaherir a los vagos, la encuentra bien propicia para hacerles esta burla, en la que alude a dos comerciantes de Santiago, Joaquín Beltrán y Bernabé Morales, en cuyos establecimientos se vendía el mejor ron criollo y los mejores acordeones, deleite de holgazanes:

Dió se lo pague a Beitrán, dijo uno, y a Beinabé,



poique me ha traído con qué poneino ma jaragán.

Beltrán y Bernabé, mencionados por Alix, eran importadores de acordeones. En sus décimas *Dizque*, dice:

Dizque ya Joaquín Beltrán dizque recibió acordeones, dizque como cien serones, dizque de la marca Ruán...

En una nota, como acostumbraba hacerlo en sus décimas, agregaba el Cantor: "La generalidad de nuestras gentes de los campos todos saben tocar acordeón".

En otras décimas, *Los vagos*, Alix satiriza al campesino holgazán, al "hombre sin oficio", plaga de los campos:

Todo el hombre sin oficio vive lleno de alegría, de pulpería en pulpería alimentando su vicio.

No se toma el sacrificio de levantar una paja, con el dado y la baraja y su frasco de aguardiente, vive así alegremente quien el lomo nunca baja.

Muy de mañana se vé que va donde la vecina, a velar en la cocina el traguito de café.



Y aunque allí sentado esté, ni un palo de leña raja, ni le empuña la tinaja para ir al río por agua, pues quiere vivir de guagua quien el lomo nunca baja.

Después coge su acordeón y se va a una taberna, se sienta, y cruza una pierna y principia la función.

Otro dando en un cajón y cantando que se raja, arman tamaña sonaja, y si llega algún marchante le pide un trago al instante quien el lomo nunca baja.

También escribió Alix el reverso de las décimas *El acordeón y el cuatro*: *El cuatro y el acordeón*, en las cuales expresaba su esperanza de que el *cuatro* volviese a reinar en nuestras fiestas populares:

Si otra cosa mejoi viene no preguntarán mañana Maichantico uté no tiene encoidione de campana?

Tengo oigullo en sei *Boyé* dijo ei cuatro al acoidión poique soy en mi Nación ei primero que soné.



Y si hoy me dan con ei pié será poique me combiene, y ei que a tí amoi te tiene aunque tu lo vea así, te jará peoi que a mí si otra cosa mejoi viene.

Ante de habei acoideone poi sonaile sarambito, me andaban esos mositos con mile jadulacione.

Agora en la dibeicione no bailan de buena gana sin acoideón de campana como todo ei mundo sabe, y poi joigano de llabe no preguntarán mañana.

Cuando a tí te tán tocando, que te avientan como maco, parece que eres tabaco que lo estan enmanojando.

La música ya pujando con to ese vá y biene, dicen que tu no combiene y que pronto no dirán: de lo de la maica *Ruan*Maichantico uté no tiene?

Encoideón yo te haré bei que aunque me tienen en poco,



en todo tono yo toco lo que tu no pué jasei.

En mi tierra yo he de sei la música suidadana, y ei día que me dé la gana no dirán má en lo adelante, uté no tiene maichante Encoidione de campana?

Sin embargo, el *cuatro* sigue y seguirá por largos años en olvido profundo. Mientras tanto el acordeón usurpador e intruso reina en nuestras *cumbanchas* y también en nuestras fiestas aristocráticas. Y qué difícil desarraigarlo de la tierra dominicana! En la fiesta campesina el acordeón habla y canta y llora, para los enamorados. Lo dice la agreste y tierna canción:

Oye, oye mi vidita lo que dice el encoideón, que de aquí a poi la mañana, que de aquí a poi la mañana, tuyo e mi corazón...





# DE NUESTRAS ANTIGUAS ORQUESTAS

No obstante la afición a la música de que siempre dieron muestra los dominicanos del pasado, en Santo Domingo no hubo orquestas organizadas, para funciones profanas, sino ya en tiempos de la España Boba, salvo las Capillas dé Música de la Santa Iglesia Catedral y de otras iglesias importantes.

En 1812, durante las solemnidades de julio del juramento y publicación de la Constitución de Cádiz, había por lo menos dos orquestas en Santo Domingo, como lo recuerda la reseña de las fiestas: La noche se pasó en músicas y cánticos alegres alusivos a las circunstancias... y una orquesta competía a intervalos con otra que había en los corredores de las casas capitulares...

No sólo en la capital de la Colonia, sino también en pueblos de escasa importancia como el Cotuí, se contó entonces con músicos que amenizaran las importantes ceremonias de la Constitución: la orquesta vegana de Vicente Suárez, —tocaba violín— formada por ese instrumento, mandolina, cuatro, tiple, tambora y güiro.

También en los primeros tiempos de la República había orquestas de cuerda, como la que dirigía en Santiago el padre de los violinistas Vicente y Felipe Jáquez, quien tocaba el cuatro con admirable maestría.



Desde los primeros días de la Separación el ejército contó con bandas de música, algunas de las cuales estuvieron en los campos de batalla. El Decreto del 15 de julio de 1845 disponía que en todas las comunes en que se formara un regimiento habría un cuerpo de música: Instructor de una de las bandas militares de Santo Domingo, a las que pertenecieron Manuel A. Rosa y León Cordero, en 1850, fué José A. Aguero, que también lo sería en tiempos de la Anexión a España.

Una de las orquestas de aquellos días, de que se tiene noticia, fue la dirigida por Ramón Carreño, quien amenizó las fiestas del segundo aniversario de la Constitución, en 1846. En estas solemnidades, en los desfiles marciales, abría la marcha la música militar, entonando sus "aires guerreros".

En 1852, o desde antes, la guarnición de Santo Domingo contaba con dos bandas: del primer y del segundo regimiento. Ambas celebraban conciertos en la Plaza de Armas, (Parque de Colón), a las 7 p. m., iluminada por faroles de campaña. Las breves reseñas de estos conciertos, a veces candorosas, merecen conocerse. Las siguientes aparecieron en el periódico La Española libre, de septiembre y octubre de 1852:

RETRETA: Fué ejecutada la del domingo por la banda de música del 2º Regimiento. Se tocaron piezas muy famosas en las cuales los bajos sobresalieron, estaban admirables. La concurrencia fue poca. Recomendamos a los Directores de las bandas de procurarse unas farolas para los atriles a fin de que el viento no les estorbe. Hemos sabido que están autorizados para ello, pero no sabemos por qué no los tienen aún.



RETRETA. Correspondió la del domingo a la banda del 1er. Regimiento. Se tocaron cuatro piezas que aunque de gusto fueron muy cortas. Por el cambio de la estación se ha variado la hora; en adelante se principiará desde las 7. Fué poca la concurrencia del domingo por causa de las lluvias, los que asistieron tuvieron que acogerse a las galerías del Ayuntamiento para librarse de un catarro.

RETRETA. Como la anunciamos en nuestro número anterior, tocô la del Domingo a la banda del 2º Regimiento. Estuvo encantadora, sublime! Después de haber ejecutado dos piezas magníficas, se nos sorprendió con la nueva composición francesa que hizo furor en la numerosa concurrencia. El canto de guerra no pudo estar mejor. A no ser por lo entoldado de la noche el Sr. Director habría recogido los aplausos de casi toda la población, aunque sin embargo no dejó de haber una asistencia crecida. Para esta noche, si el tiempo se presenta bueno, esperamos que el Sr. Alfonseca nos complazca con una repetición.

El estreno de alguna composición criolla, por las bandas del ejército, constituía entonces un acontecimiento, como lo fué el de la "marcha nacional" La batalla de las Carreras, por Alfonseca. A ese estreno, el 20 de abril de 1853, asistió el General Santana. Lo recuerda la interesante crónica del concierto publicada en el periódico El Progreso, de esos días, escrita por Manuel María Gautier, que luego sería uno de los más encarnizados enemigos de Santana. Dice la ingenua reseña:

No hay espectáculo más hermoso que aquel en que un pueblo celebra el triunfo de una idea grande. La batalla de las Carreras, esas Termópilas de nuestra patria, fué el triunfo de las ideas liberales pasadas por el crisol del patriotismo. Allí se recojieron los laureles en manojos y se ostentó el principio democrático con todo el resplandor de la victoria. El General SANTANA y los demas héroes que le acompañaron en aquella gloriosa jornada, probaron al mundo de cuanto es capaz un pueblo libre, celoso de su independencia. Por eso la nación se mostró sabia y agradecida cuando le llamó su LIBERTADOR y personificó de esta manera la revolución en el héroe.

Yo he asistido la noche víspera de este aniversario a ser testigo del entusiasmo popular y he sentido mi alma inflamarse de júbilo. ¡Oh! también esta patria es mía! También yo debo participar de sus glorias y de sus recuerdos!

El gentío era inmenso, la luna se ostentaba con toda su belleza, los fuegos artificiales se sucedían con profusión y las bandas de música de los dos regimientos de esta Ciudad alternaban con las más armónicas piezas. Cuando le cupo su vez a la del 2º Regimiento, de que es instructor el comandante J. B. Alfonseca, pusieron en ejecución la famosa pieza, tan famosa como el hecho histórico que se celebraba y que representa, titulada: La Batalla de las Carreras!, ¡qué sublime! allí se ven brillar los destellos del artista, como brillaron los del héroe en el campo de batalla. El Genio en todas partes!

Cuando escuché los melodiosos acentos de aquella composición y comparé sus pasajes, ora patéticos como la víspera del triunfo, ora terribles como la destrucción del enemigo, ora tristes como el quejido de un moribundo, ora
alegres como la victoria misma; cuando contemplaba al pueblo que escuchaba silencioso los cantos de su gloria reduciendo su entusiasmo a la veneración; y cuando a cierta
distancia veía a aquel mismo héroe que había presidido el
triunfo, mezclado con la naturalidad del libre entre el pueblo que había libertado, no pude menos de exclamar con

toda le exageración del gozo, acaso con delirio: Oh patria mía! muy grandes destinos te aguardan cuando en tu infancia has tenido un héroe que escude tus libertades, artistas que canten tus glorias y un pueblo que sepa comprenderlo y admirarla. Quién sabe si el destino guarda a la generación que se levanta, la honra de construir un Partenón y edificar hechos de tanta magnitud!

Y por qué no? Aliente el LIBERTADOR Presidente el ardor de esa juventud que le contempla, vivifique todas las ideas de patriotismo que brotan de este suelo fecundo en heroicidades, para que pueda, siguiendo las huellas de su gloria, secundar los principios de nacionalidad e independencia que con tanto honor ha proclamado y defendido. Aliéntela sí, que esta tierra, que ha sabido conseguir el triunfo de sus enemigos, conseguirá también el triunfo de la inteligencia; y el triunfo de la inteligencia es el triunfo de la civilización.

A los entierros de personajes importantes asistían las bandas de música, como también lo recuerda la crónica, de *La Española libre*, de las exequias del Cónsul de Francia en Santo Domingo, Eugene de Lamieussens, efectuadas el 9 de noviembre de 1852:

Después de una hora se verificó la traslación del cadáver, de la casa mortuoria a la Iglesia Catedral, donde con la mayor pompa y solemnidad se celebraron las exequias. Durante la vigilia ejecutó la tropa dos descargas con la mayor destreza. Después de concluídas éstas se cantó una misa solemnemente en el altar de ánimas, haciendo de Preste el Canónigo Sr. D. Gaspar Hernández. Acabado el oficio se puso en movimiento la comitiva fúnebre, abriendo la marcha una Brigada de Artillería, a la que seguían algunas compañías de preferencia, de los primero y segundo regi-



mientos, marchando por hileras, dos bandas de música y otras dos de tambores forrados con paños negros. Seguía después casi todo el clero con cruz alzada, y entre él los estudiantes del Colegio de Santo Tomás, detrás del cual iba el féretro enlutado cubierto con la bandera tricolor y sobre él tendido el uniforme del finado Cónsul.

Durante la Anexión a España la orquesta militar de mayor importancia en Santo Domingo era la Banda de música del Batallón de la Reina, acuartelada en la Casa de Jesuítas, en 1861, a la vez habilitada para Teatro.

Después de la Restauración, época en que se popularizan los instrumentos de viento, abundan las orquestas: la de Carlos Martínez debuta el 27 de septiembre de 1872; la de Rafael Ildefonso Arté, se reorganiza en Santiago en 1874; en 1879 Juan Francisco Pereyra dirige su orquesta La Quisqueyana; y en 1883 José Cabelo dirige la Banda de música de La Vega.

La orquesta dirigida por Manuel Martínez tuvo la gloria de estrenar el Himno de Reyes y de Prud'homme, el 17 de agosto de 1883, día en que figuraron en ella el Profesor Martínez, José Pantaleón y Alfredo M. Soler, José Reyes, Juan Francisco Pereyra, Marcelino, Mariano Arredondo, Julio Acosta, J. R. Affinge, Mulet y Polanco. (\*)

En un concierto de la Banda Militar, dirigida por Carlos Martínez, realizado en abril de 1877, se tocaron las siguientes piezas:



<sup>(\*)</sup> Las piezas ejecutadas por la Banda Militar en la retreta del 21 de mayo de 1874, en Santo Domingo, fueron las siguientes:

<sup>1.</sup> Coro del primer acto de la Opera Sonámbula.

<sup>2.</sup> El aliento de sus labios. Vals.

<sup>3.</sup> La Metralladora y

<sup>4.</sup> El Cocotazo, danzas por Arredondo.

Merece agregarse aquí el interesante anuncio publicado en el periódico La Patria, de Santo Domingo, del 2 de julio de 1877, en que se revela la composición de una "Orquesta de salón", así como su evocador repertorio:

### AL PUBLICO

# LA QUISQUEYANA

En agradecimiento del entusiasmo y protección que siempre nos han dispensado los amantes de la predilecta ciencia de la armonía, tenemos la satisfacción de ofrecerles una orquesta de salón titulada LA QUISQUEYANA, cuya dirección encomendamos al entendido artista y profesor Don Mariano Arredondo.

Prometemos a nuestros favorecedores no omitir esfuerzo alguno para dejarlos satisfechos, única recompensa que deseamos obtener en nuestra empresa.

He aquí el personal de LA QUISQUEYANA:

Director y compositor:

DON MARIANO A. ARREDONDO: Violin 10. Don Carlos Medina, Violin 2º

- El Gran Diablo. Pasodoble.
- Gran marcha francesa
- Fantasía de Saxofón.
- Cuadrilla francesa.

En El Eco de la Opinión, Nº 5, del 20 de abril de 1879, apareció la siguiente lista de la Orquesta de Semana Santa: Mariano Arredondo, Ml. de Js. Quero, Pablo y Sebastián Morcelo, José Mena, Juan María Trabous, Pablo Sepúlveda, José P. Soler, Alfredo Soler, Celestino Polanco, Juan Francisco Pereyra, Rafael González y Manuel Prestol.

NCADEM		
Proyecto de Digitalización	cademia Dominicana de la Historia	

D. Manuel Prestor,	Bombardino	10
D. Manuel Mendoza,	Bombardino	20
D. Rafael Cáceres,	$Bombarde\'on$	10
D. Pablo Sepúlveda,	$Bombarde\'on$	20
D. M. Joaquín Quero,	Clarinete	10
D. Juan Mendoza,	Clarinete	$2^{o}$
D. Jacinto Prestor,		

## Acompañantes.

# D. Ricardo Pérez.

El repertorio es enteramente moderno, obra del Director y de los Señores Manuel Joaquín Quero, Carlos Medina y Manuel Prestor.

# Helo aquí:

La Risueña, El 15 de Noviembre, La Estevanía, La Lelesita, El Cañonazo, La Isabelita, La Julia, La Ana Luisa, La Candelaria, Dame mi sombrero, La Panchita, La Chenchita, La Anita, La Polita, Dos Hermanos, El Amolador, Mis Penas, Un Adiós, La Manuelita, Las 12, La Flor del Carmelo, La Graciosa, La Inesita, La Altagracia, La Belica, Que se van los presos, La Juanita, La sin nombre, Los chismes de mi barrio, Los 29, El Indio Zamuri, La cinta encarnada, La Josefita, La cinta verde, La Pasionaria. Polkas: La Abelarda, La Rafaelita, La guagua. Vals: El Armandito.

De D. Manuel Joaquín Quero: La Ercilia, La Esperanza, La Mercedita.

De D. Manuel Prestor: La Marianita, Mis Tormentos, Las Flores de Mayo y 2 vals.

De D. Carlos Medina: El Palmar de Ocoa, Mis Ensueños, La Hija del Sol, y un vals.

LA QUISQUEYANA cuenta además con otro repertorio. (\*)

De 1878 a 1882 la orquesta que generalmente amenizaba los cultos de la Semana Santa, en Santo Domingo, estaba compuesta por los siguientes músicos: Mariano Arredondo, director y organizador; Pablo y Sebastián Morcelo, hábiles en diversos instrumentos; José Pantaleón y Alfredo Soler, violinista el primero y clarinetista el segundo; Juan Francisco Pereyra, afamado requinto; Manuel Joaquín Quero, clarinetista; José Mena, trompa; Juan María Trabous, violinista; Pablo Sepúlveda, cantor; Celestino Polanco, Rafael González y Manuel Prestol.

Es bien extensa la lista de orquestas dominicanas, algunas de las cuales, como las de Santo Domingo, de Santiago, de Puerto Plata y de La Vega, tienen ya larga y brillante historia. En ellas actuaron siempre los principales músicos del país, a la vez que constituyeron verdaderas escuelas del arte de José Reyes.



<sup>(\*) &</sup>quot;Por qué la onda que trae los melodiosos sonidos de los clarinetes gemidores, que acuerdan la voluptuosa danza nacional **El sueño**, inspiración del modesto artista dominicano Don Mariano Arredondo, ni siquiera la interrumpe en su faena interior de pensamientos y meditaciones?... (Billini, **Engracia y Antoñita...** p. 190).



## **MUSICOS POPULARES**

Como no ha de faltar un músico donde haya no más que un puñado de personas, sobre todo si están en lances de aventura, puede afirmarse que los había entre los compañeros de Colón en el viaje del descubrimiento. Desde entonces comienzan a llegar a la Española los primeros músicos, tañedores de guitarra, vihuelistas y trompeteros. La lista sería bien larga si el olvido no hubiese puesto en ella sus sombras y silencios.

En los años de Diego Colón y de María de Toledo músicas y amores auyentan de la Corte, frente al Ozama, las nostalgias de España. Pero los nombres de los artistas quedan también entre la niebla —salvo el de Raúl González, vihuelista de 1509— y apenas se guarda el recuerdo de algunos pífanos y tambores, y de trompeteros como Pedro Hernández, vecino de Santo Domingo en 1510.

Entre los músicos populares de Santo Domingo uno de los más célebres fue el ciego Cieza. En sus deliciosos *Discursos medicinales* lo recuerda el médico sevillano Juan Méndez Nieto, vecino de esta ciudad en las últimas décadas del siglo XVI, al referirse al Licenciado Alonso de Maldonado, Presidente de la Audiencia de la Española por el año de 1552: "Era este hombre tan grave y melancólico, que jamás en cuanto allí presidió, le vido persona alguna

reir, y si lo iban a visitar cien hombres y a quejarse y pedir justicia otros tantos, a todos les daba el callar por respuesta, y al mejor tiempo se levantaba y los dejaba, y subiendo en su mula, se iba a la fuente que dicen del Arzobispo, y esto sin dejarse acompañar de hombre nacido, si no era de Alonso Hernández Melgarejo, que mañosamente le había cojido la voluntad; y llevábale un ciego que tañía sinfonía, que se decía Cieza, y tendiendo allí una alfombra y dos cojines, se recostaba y detenía al son del agua y del instrumento hasta la oración".

Abundaban entonces los poetas, siempre a caza de oportunidad para lanzar sus sátiras contra el grave y ocioso Maldonado, más apegado a los deleites del Ozama que a los afanes de su alto Ministerio. Entre esos poetas se contaba el agudo Lázaro Bejarano, autor de la sátira El Purgatorio del Amor, en la que figuraban los principales personajes de la ciudad, sin faltar el músico Cieza, a quien se alude en las siguientes quintillas cuyos dos últimos versos recuerdan el romance viejo Mira Nero de Tarpeya:

También vide a Maldonado Licenciado y Presidente a la sombra de una fuente descuidado del cuidado que el Rey le dió de su gente; y al son de una cinfonía que Cieza el ciego tañía, cantaban los Melgarejos; gritos dan niños y viejos y él de nada se dolía.

Entre los más célebres músicos populares dominicanos se cuentan dos mujeres, Teodora y Micaela Ginés, naturales de Santiago de los Caballeros, de donde se trasladaron a



n istoria Cuba. Las menciona en unos apuntes el cubano José de la Cruz Fuentes: "En 1580 había en Santiago de Cuba dos o tres músicos tocadores de pífanos; un joven natural de Sevilla nombrado Pascual de Ochoa, tocador de violín, que había venido de Puerto Príncipe (Camagüey) con unos frailes dominicos y dos negras libres, naturales de Santo Domingo, nombradas Teodora y Micaela Ginés, tocadoras de bandolas". Micaela vivió luego en La Habana, en 1598, y figuraba como vihuelista entre los cuatro músicos de la ciudad. Teodora, que permaneció en Santiago de Cuba, inspiró la antiquísima canción en que se la nombra y cuya música, según Pedro Henríquez Ureña, tiene parecido con la de las viejas milongas argentinas. Es el arcaico Son de Ma Teodora. La letra dice "rajando la leña" que equivale a "tocando en el baile":

- —Donde está la Ma Teodora?
- -Rajando la leña está.
- -Con su palo y su bandola?
- -Rajando la leña está.
- -Donde está que no la veo?
- -Rajando la leña está...

El genial improvisador Meso Mónica recuerda a otro músico popular de fines del siglo XVIII, el guitarrista y cantor nombrado el *Curro*. En una ocasión estaba a la puerta de una casa "cantando en porfía" como aún lo hacen nuestros campesinos, y fastidiado Mónica por las jactancias del cantor le improvisó esta décima:

Sé que de gente va un flus donde tú cantando estás, y me tiene tu tas tas rompido todo el testús. Dizque en un decir Jesús hace versos tu mollera, y aunque tu numen tuviera la erudición de Guevara, tanta gente no velara si no fuera novelera.

El Coronel Juan Bautista Alfonseca fue el compositor de música de carácter popular más celebrado en la oscura época del cautiverio haitiano y en los primeros años de la República. Fue el padre de la danza criolla, escribía Fernando Rueda en 1928 y agregaba: Cuando la ocupación haitiana solo se tocaban y bailaban la Cuadrilla, el Minuet, la Polka, el Vals; pero desde los primeros albores del año 1844, compuso el Coronel Alfonseca las primeras danzas criollas, a las cuales dió el nombre de Merengues. Algunas de estas composiciones tuvieron una gran popularidad. Rueda alude, entre otras, a las siguientes: Boca Canasta, La chupadera, Blas Vallejo, El que no tiene mil pesos no baila, Mangulina.

Al Coronel Alfonseca, a quien ha de censurársele lo pésimo de la letra en que solía inspirarse, mal de casi todos los músicos populares, le cuadran justamente las observaciones del compositor Manuel M. Ponce acerca del cubano Sindo Garay, cuyo repertorio se enriqueció tanto durante su estada en la República, en los tiempos de la guerra de Cuba. Ponce señalaba en el viejo rapsoda la anomalía de producir música primorosa inspirada en mala letra, a veces en jerga oscura, pedestre y vulgar, claro indicio de que en el pueblo la música está por encima de la palabra: su verdadera forma expresiva no es el lenguaje sino la melodía.

En las luchas contra Haití los músicos populares prestaron eficaz concurso. Así Gabino Puello, con el pretexto



de amenizar algunas fiestas, iba por el Sur, de pueblo en pueblo, con su afamado clarinete, difundiendo por todas partes el ideal separatista. Así también Juan de Mena Cordero y otros.

Por todas partes abundan los músicos, a veces con caracteres de plaga que infestaba los campos apartando del trabajo a jóvenes y viejos; que tan fácil acudían al toque de la corneta revolucionaria como al lascivo son del balsié más lejano. De esos músicos bastará mencionar algunos nombres de los más olvidados.

Una copla cibaeña de la segunda mitad del siglo pasado recuerda al músico Arango:

> Muchachas bailemos que Arango se vá con su clarinete y no vuelve más.

En sus celebradas espinelas Juan Antonio Alix recuerda a no escasos músicos populares. En décimas del 4 de octubre de 1873 dedicadas a las fiestas de bendición de la Iglesia de Sabaneta, menciona a varios músicos de entonces:

> El viejo Gollo Aracena el tiple siempre tocaba, y al son con gusto cantaba dale dale a la malena.

Cuatro bailes de primera en esa fiesta se dieron. pero todos prefirieron

el fandango en la gallera.

Y aunque hubo gran chupadera
tranquilo quedó por fin ,
Baltazar tocó el violín
y lo tocó tan bonito,
que bien parecía un maquito
con su maldito fuin fuin...

También menciona a los populares Vicente y Felipe Jácquez, a Juan Francisco, a Echavarría, al "bymbardino Laíto", y explica que la *malena* es una danza, canto de fandango. (\*)

En las décimas *Felicitación*, de 1876, Alix habla de otro acordeonista que debió de ser de los primeros del Cibao:

Después, le mandó razón al músico Simón Vega si no le era de brega venir con el acordeón. Me mandó a decir Simón "Juan Antonio, yo lo siento no dir en este momento pue tu lo sabe muy bien que le comió ei comejen cinco nota al entrumento...

En *La Gallera de la Ciénaga*, décimas del 17 de noviembre de 1898, recuerda al "non plus ultra" de los tocadores del popular acordeón:



<sup>(\*)</sup> En la crónica Apuntes de un baile, de El Dominicano, Santiago, 8 de marzo 1874, se habla de Juan Francisco, "el mejor clarinete que posee la Capital". Se trataba de bailes de disfraz, de "la buena sociedad santiaguera". Pobre en detalles de interés. Se alude al **Jigote de gallina**, acostumbrado en la madrugada.

El non plus ultra acordeón nombrado Lolo Reinoso, con su pájaro armonioso honrará esta diversión. Habrá un par de saxofón, tambora y atabalito, y según dice Chepito habrá de güiras un par, para más solemnizar ese festejo bonito.

En 1900 estuvo en boga en Santiago  $La\ culebra$ , de Nicanor Espinal, danza "muy tibia", según Alix, a la que le dedicó las décimas  $Consejo\ de\ una\ abuela\ a\ su\ nieta$ , que terminan así:

Como yo soy medio bruja y de chispa una escopeta, aunque me ponga careta yo soy gallina papuja:
Pero tú que eres aguja que no has conocido hebra, tú no vayas, Eliodora, a esos bailes de ahora que te muerde la culebra...

En décimas de 1908 el Cantor del Yaque menciona

el buen saxofón Cacú...

Todos tocaban en las fiestas y bailes sus propias composiciones o esa música anónima producida espontáneamente por el pueblo, sin sujeción a normas o imperfectamente observadas, pero que siempre fue sincera expre-



sión del sentimiento: música "anémica de acordes", pero dulce y libre y propia, sin la absorbente contaminación extranjera.

Claro que siempre hubo rapsodas populares de toda especie, buenos y malos. Por la Costa Norte, por Cabrera, por la desaparecida Matanzas, vivía en los comienzos del siglo un famoso tocador de cuatro, extraordinario: él solo, sin acompañamiento, amenizaba un jolgorio. Y es el fantástico caso que el músico salía brevemente a hacer aguas, y al volver hallaba las parejas bailando. La música del sonoro cuatro como que se quedaba viva en el ambiente; en el oído y en la cintura de los entusiasmados bailadores. Se llamaba, si mal no recuerdo, José Ramón Castaños.

De un mal músico habla Joaquín Bobea en una de sus epigramáticas *Lechugas*:

Tan mal toca este Clemencio, el hijo de Salomón, que yo le daría un doblón porque tocara.. silencio.

Por lejanos años del pasado siglo, Melchor Añes, de La Vega, enseñaba a tocar el arpa a Antonio de Mena Jaques, del Cotuí. El discípulo acusó al Maestro de haberle robado su caballo. Que entre los rapsodas populares abundaban los de esa calaña; los truhanes de nuestra picaresca.



#### CANTOS POPULARES

Escenario, tonadas, velas

Nuestros viejos cantores populares hacían gala de sus habilidades en dondequiera que hallasen auditorio.

En las ciudades sus lugares preferidos eran los barrios, los patios; y en los campos las pulperías, las encrucijadas de los caminos, las enramadas —barracones desabrigados que servían igualmente para guardar los aperos de labranza como para el baile campestre— y todo lugar en que hubiera fiestas o jolgorios, especialmente en los matrimonios y los bautizos y en las *velas*. (\*)

Como la Folk-song Society fundada en Londres en 1898, debería de fundarse aquí una sociedad similar que recogiese y publicase las melodías populares. La institución presidida nada menos que por Lord Herschel, en la que figuraron damas de rancia aristocracia, dió a la estampa múltiples volúmenes de música popular británica. El ejemplo, seguido por otros pueblos, ha sido bien fecundo. Ahora deberá de tocarnos a nosotros para salvar el gran tesoro lírico de nuestra música popular, que es como revivir el alma de todo un pueblo, amores y duelos y alegrías de épocas pasadas que sólo la música tiene la virtud de despertar de las hondas simas del silencio y del sueño.



<sup>(\*)</sup> Por las noticias aprovechables que contienen, se insertan aquí estos apuntes para una disertación que no llegó a realizarse. Lástima que no incluyamos aquí la música de estos cantares, lo que no sería dificil llevar al cabo ahora, con los modernos instrumentos adecuados. Basta decir que de casi todos estos cantares campesinos conservamos la música en la memoria, desde la infancia y la adolesencia.

La *Cantina* popular era el sitio en donde se daban cita los cantores, durante las fiestas, para comer, beber y cantar; en Chile, señalaba Penson, la llaman *Chingana*.

# Tonadas

En su bello libro *Del llano y de la loma*, Tomás E. Morel habla de las diferentes clases de tonadas, según el sitio en que son cantadas. Hay las melancólicas tonadas de los *picadores*, cuyos versos no exceden de cinco sílabas:

Tan güen piquero
jo jo,
como era yo
jo jo,
y aguá no puedo
jo jo,
aisai la bó,
jo jo...

Las de los *hacheros*, también quintasilábicas, casi siempre son entonadas en las *juntas*, en la espesura de los montes, "cuando el hacha hace desplomar los árboles".

Hay una armonía isócrona —dice Morel— "entre las hachas que caen, los que hacen de primo llevando las cuartetas y el coro que acompasa". El alternado golpe del hacha es el monótono y obligado ritmo:

Subí la loma jó jó, boibí y bajé, jó jó,



me echan lo perro, jó jó, den casa André.

\*

Compadre mío,
jó jó,
suba la bo,
jó jó,
que cuatro jacha,
jó jó,
son má que do...

\*

Jio jombre,
eteran lo sombre,
jio jombre,
que yo le decía,
jio jombre,
que tumban lo palo,
jio jombre,
sin cogei medía...

\*

Dolore,
ay hombre,
no llore má,
ay hombre,
que yo te doi,
ay hombre,
amoi po amoi,
ay hombre,



En las tonadas de los ganaderos se repiten muchas veces las letras j y o para formar voces que sirven para guiar el ganado:

Joo... joo... joo...

jojo jojooo jojo jojooo

jooo jooo jooooo jooo jooo jooooo jooo jooo jooooo

\*

Se acabó ei buei que ritiaba, y que maicaba la sora, ei que arratraba y molía, ¡Ya quedó la etancia sola! Jooo jooo jooo . . .

\*

Yo no me quiero casai, ni quiero tenei mujei; poique no quiero caigai la caiga que caiga ei buei...

Los ganaderos a veces repiten, después de cada tonada, la palabra fuera, empleada para arrear la vacada en las tempranas horas del ordeño:

Yo tenía un torito llamado Lucero,



dende chiquitico me salió puntero, fuera... fuera...

Para Morel ninguna tonada campesina tiene el tono lírico de las cantadas por los recueros, cuyos mejores tiempos ya pasaron, conocedores de todas las veredas y de todos los *atajos*, tan bellamente descritos por Jiménez en su precioso libro *Al amor del bohío*.

Bajo el sol o en las noches "florecidas de animitas", las tonadas de los recueros se pierden en los caminos, a veces interrumpidas por el chasquido del largo fuete de cabuya que sirve para gobernar la recua:

Bolando paloma,
ae...
paloma que ba bolando
y en ei pico lleba un jilo...

Bolando paloma, ae... lo lleva para cosei a mi corazón herío...

Bolando paloma,
ae...
Paloma que ba bolando
y en ei pico lleba flore...

Bolando paloma, ae...

En la gaiganta lunare y en ei corazón amore...



Bolando Paloma, ae...

Así cantan estos juglares de los caminos reales, fuertes bebedores de aguardiente, cuya bestia de carga preferida, por su resistencia, y a pesar de sus mañas, es el mulo, la estéril acémila:

En jallando aiguna cácara, agua a tiempo y un pelao, poi ma caiga que le echen no tará nunca ajilao.

Las tonadas de los hacheros se asemejan a las de las lavanderas, en el río, que acompasan sus cantares al rítmico golpe de la paleta sobre las telas.

Cuando el río se ha llevado el último eco de las acostumbradas murmuraciones, las lavanderas cantan, melancólicamente:

> María taba labando y en lo romero tendiendo, los angelito cantando y el río siempre corriendo.

Duéimete niño chiquito que tu mama no tá aquí, ella tá en la cocina haciéndote un aguají.

Parió María, Ojojé...

parió barón, ojojé...



parió un negrito, Ojojé...

como un caibón, Ojojé...

Parió María. Ojojé...

hijo barón, Ojojé...

quien lo bautisa, Ojojé...

Moro Grullón, Ojojé...

Parió María, Ojojé...

hijo barón, Ojojé...

y si se cría Ojojé...

sale ladrón, Ojojé...

Sábana blanca, Ojé,





Ojé,

coichón de pluma,

dile a tu mama, Ojé,

que tu me enchumba, Ojé...

Sábana blanca, Ojé,

coichón de lana, Ojé,

dile a tu mama, Ojé,

que tu me ama, Ojé...

Bonita peinilla Calero,

que tiene María, Calero ooo...

si sería su mama, Calero,

que se la daría, Calero ooo... A que tu no tiene Calero,

lo que tengo yo, Calero ooo...

que yo tengo amore Calero,

en Guaraguanó, Calero 000...

Pindó, mamá, pindó, pindó uno y pindó do, pindó uno y pindó do, pindó, mamá, pindó, pindó tre y pindó cuatro; pindó, mamá, pindó, yo subide al aito pindo, pindó, mamá, pindó, a bei si la debisaba, pindó, mamá, pindó, como ei pindo era beide, pindó, mamá, pindó, ai beila llorai lloraba, pindó... mamá... pindó...

Lela, que la joven tan bailando, Lela,

y la vieja tan sentá, Lela,





- con ei cachimbo en la boca, Lela,
- reboliando la macá... Lela,
- aquí no cantan a Lela, Lela,
- como la cantan pa allá, Lela,
- que l'echan esencia ai cueipo Lela,
- y a la cabeza pomá. Lela,
- Aquí no cantan a Lela, Lela,
- como la cantan pa allá, Lela,
- que aquí nada má le echan, Lela,
- canela y anemocá.

Poy tu amoi ay ay,

poi tu amoi ay ay,

poi tu amoi tolela tolela,

poi tu amoi me muero yo.

Heroina ejá,

la del hato ejá,

con chalina, ejá,

sin sapato, ejá,

Heroína ejá,

la del coco ejá,

que me tiene ejá,

casi loco, ejá,



Heroína ejá,

no te dueima, ejá,

que tu sojo, ejá,

me dan pena, ejá,

Heroína, ejá,

no sea mala, ejá,

no me cele, ejá,

con tu heimana, ejá,

dame un beso ejá,

en tu boca, ejá...

## Velas

En las velas es donde se escuchan las tonadas más diversas. Hay dos clases de velas; las de *muerto* y las de *ofre*-



cimiento. En las de muerto, llamadas así porque en ellas se recuerda la muerte de algún miembro de la familia o de un amigo, se reza toda la noche, y sólo se consienten, en el patio de la casa, en la cocina y en las enramadas, las tertulias,, los cuentos y las adivinanzas.

Las velas de *ofrecimiento* no tienen el carácter grave de aquellas: son por demás festivas.

Después de rezar el tercio —dice Jiménez— "el acordeón suena con la altivez de un gallo de cuadra afilado para la pelea. La tambora se alista. Ruje el ronco parche entre las piernas del sandunguero tocador de oficio al sentir los bolillos tentadores, y el tosco güiro se queja de placer arañado por el puntero de alambre que va y viene sobre las rayas transversales del bangaño corvo. Los brazos ciñen; ceden los piés sobre el duro piso; las curvas juegan intrigadas por el movimiento hasta que al fin cesa violentamente el merengue y los músicos, encarándose a uno de los bailadores, profieren en voz alta: la paga uté. (\*)

Parte principal de la fiesta son los cantos, las tonadas, bailables o no, que duran hasta la madrugada:

> Rondé, rondé, rondé batalla, rondé, rondé, y bueno que baila.

> > \*

Yo no sabía Cumandé,

(\*) R. Emilio Jiménez, **Al amor del Bohío.** S.D., 1927, Vol. ,1 p. 155.



que uté bailaba, Cumandé,

por eso yo, Cumandé,

no la invitaba, Cumandé...

Reveidé, palomita mía, reivedé,

donde ta tu nío, reivedé,

en ei pino beide, reivedé,

todo floresío, reivedé...

Oh, camarón, ey que tenga su muchacha, oh, camarón,

no la deje bucay leña, oh, camarón,

poique le puede pasay, oh, camarón,



lo que le pasó a Gabriela.

\*

Sí Morena, Morena lo que te encaigo, sí Morena,

que no balla ai campo sola, sí Morena,

poique te pueden ponei, sí Morena,

Morena la encantadora...

\*

Morena ya lo bé, negrita yo no creía, Morena ya lo bé,

de tí veime depresiao, Morena ya lo bé,

sin yo daite lo motivo Morena ya lo bé,

se me ha jecho presisao, Morena ya lo bé,

negrita pieide cuidao Morena ya lo bé, que soy tuyo ata que muera, Morena ya lo bé,

y me encuentro de manera, Morena ya lo bé,

con lo sentido ma toipe, Morena ya lo bé,

llorando paso la noche Morena ya lo bé,

en que tú suba ai cielo Morena ya lo bé,

y te jinque ante Dió Morena ya lo bé,

tu no vas a encontrar uno Morena ya lo bé,

que te quiera como yo...

El baquiní —palabra de origen africano— es el velorio de un niño recién nacido o de pocos meses, en el que se cantan tonadas de carácter piadoso, cerca del pequeño altar improvisado junto al cual se coloca el cadáver de la tierna criatura luciendo su mejor vestido, entre flores, velas e imágenes de santos. Según la creencia popular, el niño que muere va al cielo y allí se convierte en angel tutelar de la familia. La muerte del angelito es celebrada con cantos y rezos que llevan al corazón de los padres el consuelo de esa ingenua esperanza. La costumbre de creer ángeles a los ni-



ños existe, entre otros países, en Puerto Rico y en España. (\*)

Dorante, dorante, dorante María, y yo venerando la Virgen María.

En la puerta el cielo hay una petaca, de pasear lo niño cada be que nacan.

Palomita blanca encumbra tu buelo, llévale la carta al rey de lo cielo.

Cuando el río viene con su piedrecita, son flore, son flore, son flore bonita.

En la pueita el cielo hay una petaca de pasear lo niño cada ve que nacan.

Una palma sin cojoyo como la rebola el biento, quien le quitará a esa madre su hijo del pensamiento.



<sup>(\*)</sup> Rodríguez Marín, en sus **Cantos populares españoles,** (Vol. 1, p. 10, y V. p. 7) comprueba que esa costumbre existe en España y en Italia. También en Chile.

Si esa madre llora déjenla llorar, que ese e ei consuelo, que le ba a quedar.

Este niño quiere que lo cante yo, cantelo su madre que fué quien lo crió.

Si este niño llora déjenlo llorai, que ese e ei consuelo que le ba a quedai.

Padrino y madrina échenle su bendición, que ya mi hijo se ba y me lleva ei corazón.

# Géneros de música popular

El punto y llanto, la media tuna, el galerón, el zapateo y el zapateo con estribillo, tonadas bailables o no, son géneros de música popular.

La *media tuna* se acompaña con el clásico *cuatro*, especie de guitarra, instrumento que ya es bien raro en nuestros campos, aunque algunos viejos del Cibao lo tocan aún, en excepcionales ocasiones.

El zapateo, tal como se canta en Santo Domingo, es considerado por Penson como nacional, por su gran diferencia con el de Cuba y el de otros pueblos de América. (\*)



<sup>(\*)</sup> C. N. Penson, Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo. S. D., 1892, p. 41.

El galerón —romance en Venezuela— dice Penson, "que es la tonada más refinada o aristocrática, por ser de mejor gusto, es la más difícil, y goza de gran fama el cantador que por más tiempo lo sostenga en las tradicionales cantinas".

Además de estos géneros de música popular, hay el "insustancial" guarapo, baile campestre en que se tocan los guijongos, primitivos instrumentos también conocidos por cañutos, trozos de árboles ahuecados y recubiertos en un extremo por una piel, preferentemente de chivo, que manotean a la vez que cantan. El más pequeño de los guijongos, llamado alcahuete, sirve de primo al mayor cañuto. Los guijongos, las tocatas y sus bailes, son consideradas como de origen esencialmente africano, propios de los congos que todavía subsisten en Santo Domingo. Los guijongos son tocados frenéticamente, sin cesar, días y noches, en las tradicionales fiestas de San Antonio que se celebran en La Vega.

# Música popular

Hay una estrecha relación entre la música y la poesía populares: de ambas surgieron los cantares, tesoro que también nos vino de España.

Al referirse a la confusión que existe entre arte popular y arte vulgar, el Dr. Pedro Henríquez Ureña expresa que sólo existen dos especies de artes: la culta y la popular, entre las cuales hay otra especie, la vulgar. "Mientras la música popular canta en forma clara, de dibujo conciso, de ritmos espontáneos, la música vulgar, capaz de aciertos indiscutibles, fácilmente cae en la redundancia. (\*)

<sup>(\*)</sup> P. Henríquez Ureña, Obra crítica..., p. 180.

Ejemplo de cantares popular el primero y vulgar los últimos, son los siguientes:

Nació la garza en la espuma del mas cristalino charco , para subir a lo alto hizo remo de sus plumas.

\*

Desde que te vi venir le dije a mi corazón, qué bonito toconcito para dai un tronpesón.

\*

Siña Polonia coicoveo tiene un rámpano en un deo, si no se le hubiá curao se le pasa al otro deo.

Imbitémola a bailai para beila coicobaiai.

\*

La rosa con ser rosa no ha de ser muy deshojá; la niña para ser niña no ha de ser muy manoseá.

\*

De los tipos de música popular antillana, uno de los más antiguos es el son de la Ma Teodora, probablemente del si-



glo XVII. El son cubano, que ha ganado celebridad universal, tiene su origen en las canciones populares de las hermanas Teodora y Micaela Ginés, naturales de Santo Domingo. En 1580 se conocían en Cuba dos negras libres, naturales de Santiago de los Caballeros, nombradas Teodora y Micaela Ginés, ambas tocadoras de bandola. Las vihuelistas o bandolistas dominicanas se separaron: Teodora quedóse en Santiago de Cuba y Micaela se trasladó a La Habana.

Las hermanas Ginés formaron parte de uno de los primeros grupos de músicos que en aquellos tiempos concurrían siempre a las fiestas de particulares o a las solemnidades religiosas.

Teodora vivió largos años en Santiago de Cuba, y su nombre se hizo célebre por sus canciones populares que, sin duda —observa Sánchez Fuentes— como lo demuestran las que han llegado hasta nosotros, fueron el resultado de tres influencias originarias: la aborigen, la española y la africana.

Una de las letrillas de esas canciones es esta:

- -Dónde está la Ma Teodora?
- -Rajando la leña está.
- -Con su palo y su bandola?
- -Rajando la leña está.
- —Dónde está que no la veo?
- -Rajando la leña está.

"Rajar la leña" equivale a "tocar en el baile".

En Colombia se recuerda un antiguo cantar semejante al de la Ma Teodora. Un grupo de cantores responde al verso que canta otro grupo:

- —Dónde está la Guacamaya?
- -En el palenque está.
- -Dónde está que no la veo?
- -Volando va? (\*)

Los cantores populares son considerados como representantes del alma nacional. Así los tipos simbólicos de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo, el guajiro Liborio, el jíbaro y el desdichado Concho Primo, son cantores por excelencia, cuya imaginaria forma de expresión es siempre la música y la poesía populares.

El infortunado prócer y poeta Rodríguez Objío presenta al cantor dominicano en este cuadro realista:

Existen bardos campestres que a veces formando coro, pulsan el *cuatro* sonoro con pasmosa agilidad.

Y un certamen entablando de coplas improvisadas, se pasan largas veladas entre dicha, ruido y paz.

No falta a veces un bardo, que en su amor propio ofendido, tira el *cuatro* decidido, y amenaza a su rival.

Mas al punto la reyerta sin gran esfuerzo se aplaca,



<sup>\*)</sup> Otras noticias de la guacamaya en Antonio Restrepo, El cancionero de Antioquia, Barcelona, 1930, p. 64; y en Benigno A. Gutiérrez, Arrume folklórico, Medellín, 1948, p. 16.

aunque alguno el *cabo* saca como cosa natural.

El pallador de la Argentina y Chile es el cantador de Venezuela y de las Antillas. Merece ese título no sólo el que tiene facilidad y gracia para cantar al son del *cuatro* o del *tiple*, sino el que tiene, además, la envidiada habilidad de recitar muchas coplas y décimas, y de saber improvisar, que es el supremo arte de los juglares.





#### BRINDIS DE SALAS EN PUERTO PLATA

En su interesante libro *Del areito de Anacaona al poe- ma folklórico*, *Brindis de Salas en Santo Domingo*, Enrique
de Marchena recoge sugestivamente los bellos recuerdos de
la estada del inmortal artista negro en tierra dominicana.
A esos recuerdos pueden agregarse otros nuevos. (\*)

Para los dominicanos Brindis de Salas tenía una doble atracción: su fama de maravilloso violinista y ser cubano. Se luchaba entonces, 1895 y 1896, por la libertad de Cuba, y la causa de Martí tenía la más viva y honda repercusión en la República, animado centro mambí que nutrió tantas veces, a las tropas de Gómez y Maceo, de oro y de sangre

Santo Domingo, Azua, Baní, Santiago, Puerto Plata, gozaron del deleite de escuchar al mago del violín, ébano viviente derramando armonías.

La visita de Brindis de Salas a Puerto Plata, en el apogeo de su fama de ciudad culta y acogedora, fue quizás la más interesante de todas, porque fue aquella en que se sometió a prueba más grave la cubanidad del artista. Lo

<sup>(\*)</sup> Otras noticias de Brindis de Salas en la revista Letras y Ciencias S. D., 1895, N° 86; J. S. Incháustegui, Reseña histórica de Baní; Fed. Henríquez y Carvajal, artículo en su libro Etica y Estética..., Vol. 1, p. 69. Brindis de Salas actuó en el Teatro Colón, de Santo Domingo, el 14 de enero de 1898, y en ocasiones anteriores.

que sucedió en la Villa de Isabel de Torres lo dirán, mejor que nadie, viejos papeles de la época que apenas necesitan comentarios. El incidente producido con motivo de la Velada homenaje ofrecida al artista el día 4 de febrero, está puntualmente relatado en la siguiente carta del Gobernador de Puerto Plata, General Juan Garrido:

Puerto Plata, febrero 7 de 1896.

Señor General Don Ulises Heureaux, Presidente de la República, Santo Domingo.

# General y amigo:

Desde su partida de esta ciudad, ninguna novedad digna de serle a Ud. referida ha ocurrido en el Distrito excepción hecha del incidente del martes con motivo de una velada literaria-musical que celebraron en nuestro Coliseo respetables personas de esta localidad en homenaje del famoso artista Sr. Brindis de Salas y recolectar fondos para los inmigrantes miseriosos. Tal era a lo menos lo que se propalaba.

El Sr. Brindis de Salas había dado un concierto el Sábado inmediatamente anterior al Martes en que tuvo lugar la velada a que me vengo refiriendo: y cuando preparaba lo necesario para dar su concierto, dos españoles y un puertorriqueño que de las partes inferiores de la disuelta compañía de zarzuela de Navarro, se habían quedado aquí agarrados al Teatro como la ostra al palo, le ofrecieron al Sr. Brindis sus humildes servicios como expendedores de billetes, repartidores de programas, barrenderos y acomodado-



res etc.; pero el Sr. Brindis al saber de boca de ellos mismos que eran españoles, los rechazó bruscamente, diciéndoles que no podía preferir españoles a los dominicanos y cubanos que en lugar de ellos podía emplear.

Deseosos estos individuos de vengarse, informaron al Sr. Cónsul de España interino de que el objeto de la velada del Martes era para reunir fondos con los que auxiliar la revolución cubana, y que además en los discursos que se iban a pronunciar se insultaría a España. Parece que el buen sentido y excelente carácter de Don Celestino le hizo dudar un poco, pero instigado por los individuos mencionados y quizás tal vez por algun otro que mis agentes secretos no han podido descubrir —aunque sospechan de uno- me envió una nota oficial horas antes de tener efecto la velada, rogándome impidiera dicha función, pues hasta él había llegado la noticia de que los fondos que ella produjera se destinaban a auxiliar la Revolución Cubana.

Como este paso del señor Cónsul era prematuro y no descansaba sobre ninguna base fundada, pues si bien es cierto que algunos imprudentes jovenes cubanos, dominicanos y puertorriqueños, andaban de aquí para allá corriendo y charlando de la fiesta y de los magníficos resultados que de ella esperaban obtener, ni el programa de la misma ni ningún acto o demostración declaraba ser cierto ni tener visos siguiera de lo que en la nota del Cónsul se suponía por adelantado, consulté con Don Manuel Cocco, el cual fué de parecer que se convocara a los Sres, que debian hablar en dicha velada, a fin de poder obrar en consecuencia.

Convoqué, pues, a una reunión a las 4 de la tarde en este Despacho a los Sres. Don Eliseo Grullón, Don Fidelio Despradel, Don Manuel Portuondo, Don José Dubeau, Don Ramón Alvarez, Don Ismael Simón y Don J. M. Rodríguez Arrezón, los cuales, cuando les hube expuesto el objeto por el cual les había invitado a la reunión no tuvieron inconveniente en asegurarme que la índole de la fiesta era de ovación al eminente violinista Sr. Brindis de Salas, de expansión entusiasta por el arte, de parte de los unos y de afecto y cordialidad de la de los otros hacia este pueblo dominicano eminentemente hospitalario y culto; que respecto de los fondos que se recaudaran se destinarían a obras de beneficencias. Que podría yo abrigar la seguridad y darla a quien fuera menester de que era absolutamente ajena de la fiesta toda idea de carácter político o agresivo respecto de personas o nacionalidad.

Di inmediatamente informe de esta formal declaratoria a Don Celestino, el que como a la sazón había ya enviado su telegrama a Ud. creyó deber remitir un segundo rectificando. Recibido luego por mí el telegrama de Ud. procedí a hacer cumplir la formalidad que Ud. prescribía por ante el Presidente del Tribunal, y como nada pudo hallarse de subversivo se autorizó la velada, la cual tuvo lugar en presencia de un concurso inmenso y tal como me lo habían asegurado sus promovedores: es decir, inofensivo y muy cordial.

El Presidente del Tribunal, el del H. Ayuntamiento, el Sr. Cónsul de España y yo presenciamos la fiesta hasta lo último. Esto fué todo.

Es mi humilde parecer que los Sres. españoles pusieran un poco de agua en su vino, pues no es cosa que por intriga de tres individuos que llevan su atrevimiento hasta decir que si se daba la velada la acababan a pedradas, se coloque a las autoridades en situaciones difíciles o ridiculas. Es mi humilde parecer también que deben los representantes de la potencia amiga España, tener más confianza en la



obediencia de las autoridades locales a las prescripciones del Superior Gobierno de la República; y sobre todo esperar a que los hechos estén consumados o con un principio de ejecución tangible para hacer sus reclamos.

Sin mas por ahora y deseandole salud y todo género de felicidades queda incondicionalmente. Suyo su compadre, JUAN GARRIDO.

Tal fué el memorable incidente. Desde la Capital de la República el Presidente Heureaux no descuidaba el caso. El mismo día de la Velada le había enviado al Gobernador Garrido el mensaje siguiente:

Para evitar inconveniencias Gobierno, ofrecido Cónsul Español que autores velada sean sometidos censura Presidente Tribunal. Exíjalo así. Comunique Ildefonso disposición.

Algunos días después, Heureaux, el astuto Lilís, correspondió a la carta de su compadre Garrido. En ella se confirma la veracidad de la significativa frase que siempre se le atribuyó a Lilís: "España es mi esposa, pero Cuba es mi querida", con lo cual expresaba sus simpatías por la Isla hermana, entonces envuelta en su gloriosa guerra de independencia. Dice la carta, característica de la moral y de la política lilisianas:

Sto. Dgo. 19 de febrero, 1896.— Señor General Juan Garrido, Gobernador de Puerto Plata — Mi querido compadre: Las fiestas de Carnaval habían impedido que correspondiera antes a su estimable carta del 7 de este mes, informándome de las ocurrencias habidas allí con motivo de la velada literaria-musical celebrada últimamente.



Habiendo tomado buena nota de cuanto Ud. me relata, celebro que las cosas terminaran en una forma satisfactoria; y ahora solamente deseo recomendarle que continúe siendo tan conciliador en los asuntos de ese órden como lo reclama la necesidad.

*V. sabe que* no obstante querer uno luego más a la querida que a la esposa, tiene el deber de presentarse alegremente a la fiesta y al paseo con la última, para cumplir así compromisos sociales ineludibles... *Suyo siempre affmo. amigo, U. HEUREAUX.* 

Después..., quedó Puerto Plata bajo el ensueño de la música maravillosa. Muchos de los que la escucharon viven aún. Al leer esta página podrán recordarla y revivir ante los ojos la visión del prodigioso artista negro, gloria de Cuba.

(1944)

# INDICE DE PERSONAS, LUGARES, Y MATERIAS

#### -A-



Aborígenes 145 Abréu, E. E. 21 Abréu, Manuel 123 Abréu, R. 22 Academia Historia, Real 33 Academia de Música, 1869, 21 Acevedo, Antonio 22 Acordeón 82, 124, 125, 142, 146, 151-153, 155, 158, 178 Acordeonista 178 Acosta, Julio 168 Acosta hijo, Julio 90 Acuarelas 74 Adón, Gral. Marcos 59 Affinge, J. R. 168 Africa 49, 55, 65 Agrupación Artística 22 Agua de Colonia 80 Aguero, José A. 20, 24, 164 Aguilar, Mariana 28 Aguinaldos 68 Aire de merengue 130 Aires nacionales 15 Al amor del bohío, (R. E. J.) 75, 181 Alcahuete 150, 199 Alcaldes 54 Alcaldes de Barrio 67

Alcalde ordinario 28 Alderete, Dr. 34 Alemana, baile 38, 119 Alemania 146, 155 Alemar, Luis E. 91 Alemar, Manuel 22 Aleña, Joaquín 22 Alfau Durán, Vetilio J. 147 Alfonseca, J. de la C. 22 Alfonseca, Juan B. 9, 15, 17 20, 22, 24, 79, 124, 153, 165, Algarrobo, 124 Alix, J. A. 46, 56, 88, 95, 155, 177, 178 Alrededor de la tumba 131 Alumbrado 70 Alvarez, Francisco 22 Alvarez, Ramón 207 Amador, Américo 129 Ambiente musical 14 América 52, 55, 61, 198 América Central y del Sur 152 Amor es todo (J. de Mena) 51 Ana, Doña 39 Andino, Julián 131, 133 André 183 Anexión a España 17, 19, 153, 164, 168 Angulo Guridi, A. 87 Antillas, 59, 203

Antimenes (Heredia) 76, 116, 121, 149 Antojos, Bachiller 40 Añes, Melchor 180 Aponte, Virgilio 91 Apuntes bailes en P. Rico 129 Aquilino, Juan 123 Aracena, Gollo 177 Arango, clarinetista 153, 177 Areito Anacaona 149, 205 Archambault, P. M. 75 Arenas, Lucas de 26 Areito indígena 49, 145 Aretino 7 Arévalo, villa de 35, 36 Argentina 152, 203 Aristy, P. M. 87 Aristocracia del baile 139 Armas, Luis de 26 Arpa 34, 180 Arte, R. Ildefonso 168 Arte de danzado 38 Arte popular 199 Arte Vulgar 199 Artista 34 Arzeno, Julio 8, 63, 75 Arzobispo 26 Arredondo, Alberto 24 Arredondo, Emeterio 20, 21, 24 Arredondo, Isaías 20, 24 Arredondo, José M. 24 Arredondo, Mariano 20, 22, 24, 168, 169, 171 Arredondo, Silvano 20, 24 Arredondo, Vetilio 24 Arredondo y Miranda, F. 22 Arredondo y Pichardo, G. 43 Arrume folklórico 202 Asomante, P. R. 128 Atabales 75, 145, 146, 151 Atabalito 146, 153 Atambor 145 Ateneo Dominicano 16, 21 Atriles 164 Audiencia Real 28, 41, 65, 173 Aurora del Yumuri 122 Austria 45 Avellaneda, F. 55

Avicena 35 Avila, fulano 37 Aybar, A. M. 21 Aybar, Federico 21 Ay Cocó!, merengue 118, 125 Ay, yo quiero comer 130 Azua 15, 31, 59, 205 Azualcazar 26

#### -B-

Bachata 55, 137 Báez, B. 21 153 Báez, Pablo 15, 21 Bahioabao, instrumento 145 Bailadores 49 Bailar y danzar 66 Bailarinas de judú 97 Baile 49 Baile a escote 66 Baile de negros 55 Baile, pasión del 65 Bailes andaluces 60 Bailes antiguos 119 Bailes clásicos 131 Bailes de cueros 85 Bailes de empresa 85, 87 Bailes deshonestos 86, 119 Bailes de España 59 Bailes de figura 143 Bailes en las calles 67 Bailes populares 75, 143, 153 Bailes de salón 142, 151, 153 Bajos, instrumentos 164 Balsié 82, 146, 147, 150, 151, 153 Baltazar 178 Bambulá 95 Bancos, bailes 53 Banda de música Batallón de la Reina 168 Banda de música, 15, 43 Banda de música de La Vega Bandas de música militar 15, 164, 168 Bando de buen Gobierno 54, 67 Bando de Policia 67, 95

Bando de Policía de P. R. 127

Bandola 146, 148 Bandurria 146 Bangaño 152, 193 Bani 76, 205 Banjo 61 Baquiní 196 Barbero de Sevilla 16 Barcelona 202 Barítono 20 Barsié. Ver balsié Barrabás 90 Barrientos Pbro. 28 Bastidas, Fermín 16 Bastidas, Obispo 27 Bastilla, La 41 Batería 147 Baviera 45 Bebidas 67 Bejarano, Lázaro 38, 174 Bejuco 69 Beltrán, Joaquín 156 Belzebú 95 Beller 15 Beneficiado 30 Bermúdez, L. A. 66, 78 Bernal, Dionisio 22 Bernal, Juan 27 Biblioteca Autores Españoles Billini, F. G. 147, 171 Billini, Padre 21 Billini, los 45 Bismark 45 Blas, Juan 50 Blas Vallejo 176 Bobadilla, Santiago 20 Bobea, Joaquín 180 Boca Canasta 125, 176 Boca de Covacha 130 Bodú. Ver Voudou Bogotá 19 Bolero 59, 60, 63, 143 Bolillo 193 Bolívar 62 Bomba 54, 55, 70, 151 Bombardino 170

Bombardinista 153

Bonao 124
Bonetti 117, 121
Bongó 55, 146, 147
Bonnelly, P. A. 16, 19
Bonnelly de Díaz, A. 11
Bonó, P. F. 56, 58
Bonostró 45
Bordones 57
Brau, Salvador 131,132
Bravo, Pbro. 26
Brisel, F. 30
Britano 131
Boyé (Boyer) 159
Boyrie, los 45
Buenos Aires 52, 152

--C-

Cabelo, José 168 Cabo S. Vicente 120 Cabral, Eulogio C. 79 Cabral, Manuel 150 Cabrera, lugar 180 Cáceres, Rafael 170 Cacú 179 Cachimbolas 79 Cachucha 131 Cádiz, Constitución 152 Cafemba 24 Calderón de la Barca 122 Calero, canción 188 Calero 123 Callao (o Cayao) 75 Cámara de Cuentas 24 Cambronal 59 Camejo, Pedro 48 Campos, danzas de 131 Campos, Rubén M. 8 Canario, baile 38 Cancionero de Antioquia 77, Canciones francesas 41 Canibalismo 93 Cantador 77, 199 Cantares 71, 199 Cantares campesinos 181 Cantina 70, 147, 182

Canto 16 Canto de guerra 165 Canto llano 13, 26 Cantores 25, 56, 57 Cantos dominicanos 95 Cantos populares 181, 197 Cañutos 150, 199 Capilla de música 13, 19, 24, Capitán Infantería 28 Carabiné 59, 66, 75, 79, 81, 82, 83, 141, 143 Caracas 30 Caracol marino 145 Cardona, periodista 129 Caridad, J. P. 20 Carlito, El 118 Carlos V 25 Carnaval 209 Carnaval, El 90 Carnaval de Venecia 18, 19 Cartel de desafío 15 Carvajal, Arz. 27 Carranza, Victoriano 14 Carreño, Ramón 164 Carreras Candi, T. 101 Carretería, baile 119 Carretero, J. J. 22 Casa de Jesuitas 168 Casino de la Juventud 23 Castaños, José R. 180 Castañuelas 60 Castellanos, Cándido 22 Castilla 22, 66, 119 Castillo, José P. 24 Castillo, J. Z. 20, 24 Castillo, R. J. 24 Castro hijo, Pedro de 116, 119, 149 Cástulo (N. Ureña) 117 Cataluña 101 Catedral de S. D. 13, 21, 25, 28, 163, 167 Cedrón, Juan 27 Celestino, Don (Cónsul España) 207

Celiar 121, 149 Celoso Extremeño, El 39 Cementerio 58 Centro de Recreo, Santiago Centros Sociales 144 Cervantes 24, 39, 49 Cesión a Francia 41 Cestero, Tulio M. 90 Cibao 75, 81, 127, 146, 153 Cienfuegos, J. 31 Cieza, ciego 38, 40, 173 Cigarrales de Toledo 50 Ciudad Murada 128 Clarin, El 91 Clarinete 80, 170, 171 Clarinetista 153, 171, 177, 178 Clases de música 22, 34 Claudio, Pablo 9 Clavicordio 37 Clemencio 180 Clérigos 25 Cleta 69 Cocco, Manuel 207 Cocchia, Mos. 85, 86 Código Negro 53, 54 Coenen, Franz 19 Cofradía del Espíritu Santo 147 Coicoveo, Siña P. 72 Colegio San Luis Gonzaga 21 Colegio de S. Tomás 168 Coleti 52 Colón, C. 173 Colón, Diego 173 Colón, Fernando 145 Colombia 147, 201 Collantes, Andrea 29 Comedias 119 Comparán, G. de 26 Composición musical 13 Compositor 23 Concierto 14, 16, 18, 206 Concho Primo, 202 Conde, El 21 Congo, Africa 61

Conjuntos musicales 146 Consejos de abuela a su nieta Conservatorio de París 18 Constante Filarmónica 18 Constitución, fiestas 164 Constitución Cádiz 163 Cónsul Francia 167 Contrabajo 20 Contradanza 66, 131, 132, 137, Convento S. Clara 41 Coplas 57, 76, 203 Cordero, León 164 Corneta 38 Coro 13 Coro de la Catedral 25 Corona, Juan 21 Corrido 77 Cosme, tiple 35 Costa Norte 180 Costumbres, artículo 122 Cotarelo y Mori 38, 51, 119, 122, Cotuí 29, 53, 152, 163, 180 Cristóbal, Rey 43, 93, 94 Crótalos 148 Cruzado 149 Cruz Fuentes, J. de la 175 Cuadrilla 80, 135, 176 Cuadrilla francesa 169 Cuarteto clásico 22 Cuatro 56, 58, 74, 77, 123, 125, 146, 147, 151, 152, 153, 159, 163, 180, 199, 202 Cuatro y acordeón 155, 158 Cuba 8, 14, 58, 59, 63, 77, 78, 122, 127, 175, 176, 198, 201, 202, 205, 209, 210 Cubill, Joaquín 22 Cucurucho, Bani 78 Cuero, prostituta 55, 85, 89 Culebra, baile 88, 89, 149 Cultura musical 13 Cumandé 55, 193 Cumbancha 55, 160

Cumbanchata 55

Curas medicinales 33 Curiel, Abraham 22 Curt Lange, F. 8 Curro, guitarrista 175 Cuyaya, toque de 93

#### -CH-

Chacona 118, 119 Chande, baile 61 Chantre 13 Chávez, Carlos 8 Chenche 75 Chepito 179 Chevalier, los 45 Chile 182, 197, 203 Chingana 182 Chirimia 145 Chuin, baile 75

### -D-

Dajabón 56, 95 Dame mi sombrero 170 Damirón, Ildefonso 21 Damirón, R. 79 Damirón, Rafael 21, 76 Danois, baile 95 Danza 143 Danza cubana o habanera 132 Danza puertorriqueña 131, 132 Danzar 66 Danzas criollas 176 Danzas época (S. XVI) 38 Danzas y máscaras en la Colonia 85 Danzón 132, 141 Daquilh, E. 82 Darío. Rubén 48, 65 Décimas 71, 147, 203 Defensa del merengue 141 Delafosse 43 Delgado, B. A. 22 Del Monte, Caridad 14 Del Monte, F. M. 68, 78, 93, 95, 148





Del Monte y Tejada, A. 14 Del Orbe, Diógenes 139 Dengue, baile 122 De nuestro Sur remoto (R. D.) Deprat, Emilio G. 91 Derecho 34 Derrama 50 Desafío, porfía 58, 202 Desangles, Severino 20. Descripción parte española 52 Despradel, Fidelio 207 Dessalines 82, 83 D'Harcourt, M. 8 Dhormoys, P. 80 Diálogo guajiro y papá bocó Días de orquesta 20 Días festivos 38 Diccionario autoridades 51 Dictionnaire (Rouzier) 82 Discursos medicinales 33 Disfraz, bailes 178 Disparatorio 71 Diumba 137 Diversiones 16 Doce, inst. 58, 146 Dolores 183 Domeco, G. 26 Domínguez, Deyanira 22 Domincano, El 122 Dominicanos tal como son 80 Don Juan el Pájaro 14 Don Juan (Mozart) 46 Don Juan Sánchez Ramírez, polka 118 Don Pedro 94 Don Quijote 24, 115 Don Saturnino 91 Dorotea, La 118 Dos Hermanos 170 D'Otru 99 Duarte, J. P. 14, 45, 95 Duarte, Rosa 14 Dubeau, José 207 Dueño Colón, 132, 133 Dujarric, L. F. 87

Ecuador 52 Echavarría, clarinetista 153, Echavarría Lazala, Pedro 48 Edad Media 57 Ejército haitiano 15 El Amolador 170 El Armandito 170 El banilejo y la jibarita 75 El Cañonazo 170 El Cocotazo 168 Eleodora 90 El Gran Diablo 169 El Guajiro Predilecto 76 El Indio Zamuri 170 Eliodoro 112 El Juramento 125 El Merengazo 130 El Morrocoy 118 El Oasis 79, 112 El Orden 85, 135 El Palmar de Ocoa 171 El Purgatorio del amor, sáti-El que no tiene mil pesos 176 El 15 de noviembre 170 El retozo de los viejos 25 El Sancocho 125 El Sueño 171 El Tereque 130 El Yambú 130 Encina, Juan del 71 Engracia y Antonita 147, 171 Enmanuel (M. de J. G.) 76, 115 Entremeses 38, 122 Escarramán, baile 49, 119 Escenario 181 Escocia 15 Escuelas de música 15 Espaillat, Ulises F. 125, 135, España 14, 49, 50, 51, 55, 60, 62, 89, 127, 133, 197, 199, 207 España Boba 14, 66, 163 Espinal, Nicanor 88, 179 Espínola, Juan 141 Esquivel, Juana de 29 Esquivel Navarro 38 Estrelleta, batalla 24 Estudiantes universitarios 50 Europa 18, 46, 120

TH

Fandango 51-58, 60, 77, 143, Fandanguillo 114 Farolas 164 Favorita, La 19 Felipe II 13, 119 Fernández Montesdoca, Dr. N. Fernández de Oviedo 145 Ferrand, Gral. 42 Fiallo, Fabio 91 Fidelio 117 Figaro, aria 16 Figle 20 Filadelfia 136 Filarmónica 18 Filarmónica Fraternal 18 Filarmónicas. Ver Sociedad Filarmónica 16 Flauta 14, 16, 20, 143, 145, 151, Flauta Mágica 46 Flores del Ozama 16 Folklore 56, 101 Folklore dominicano 146 Folk-Song Society 181 Fox Trot 141 Francechini, Carlos 90 Francia 41, 42, 45, 46, 47, 80 Franco de la Fuente, T. 25 Fuenmayor, Obispo 25 Fuente del Arzobispo 38

**-G**-

Gaillard, Galá 82 Gaita 15 Galá 82 Galerón 75, 77, 198 Galop 143 Galván, M. de J. 76, 114, 135 Gallarda 38 Gallera 151, 178 Gallos, lidia 60 Gallumba. Ver Gayumba Garay, Sindo 176 García, E. 22 García, Félix 22 García, Jesús 22 García, J. G. 14 García, Juan Fco. 8, 9, 11, 48, García Gautier, B. 55 García Do Pico, J. 22 García, Hermanos 21 Garrido, Juan 206 Garrido, Víctor 82 Garrigosa, Elvira 22 Gautier, J. M. 21 Gautier, Ml. M. 165 Gavilán, El 14 Gayumba o Gallumba 69, 146, 149, 150 Gimbernard. Ver Prestol 153 Gimbernard, Bienvenido 153 Ginés, Micaela 174, 201 Ginés, Teodora 174, 200, 201 Giraudi, Federico 22 Gitanos 62 Godoy, Manuel 41 Gómez, Lic. M. U. 152 Gómez, Gral J. 124 Gómez, Máximo 205 Gómez, R. M. 21 Gómez de Sandoval 28 González, Fco. 22 González, Rafael 169, 175 González, Raúl 173 González, Rui 49 González de Melo, M. 29 González Herrera, J. 91 González Lavastida, I. 21 González Regalado, P. 47 Gorjón, Hernando 27 Grados, Ml. de 29

Grajeda, Pbro. 26

Grambuá 99 Granada 40 Gran Sultana, La 49 Graz, Universidad 45 Grullón, Eliseo 227 Grullón, Moro 187 Guacamaya 201, 202 Guanuma 148 Guaracha 143 Guarapo 57, 69, 75, 79, 199 Guayo 146, 148 Guayubin, baile 75 Guerra Separación 15 Guerrero 37 Guerrero, A. 21 Guevara 176 Guillermo, Cesáreo 124 Guineo, El 38 Guipúzcoa 28 Güira o güiro 56, 58, 77, 82, 130, 145, 146, 151-153, 193 Güiras 179 Güiro. Ver güira Guitarra 14, 16, 60, 145, 146, 151, 153 Guitarrillo 19 Guitarrista 175 Gurumbé 55 Gutiérrez, B. A. 202 Guzmán, Juanico 152

## H

Habana 41, 132, 136, 143, 175, 201
Hacha, La, baile 38
Hacheros 182
Haiti 14, 19, 43, 61, 78, 95, 125, 176
Hamburgo 45
Hechiceria 93
Henriquez, J. D. 21
Henriquez, Noel 18
Henriquez, Salvador 21
Henriquez y Carvajal, Fed. 20, 21, 79, 205
Henriquez y Carvajal, Fco. 21
Henriquez Ureña, Pedro 8, 14,

46, 75, 152, 175, 199 Herard, Charles 132 Heredia, M. de J. 116, 119, 121 Heredia Girón, T. 31 Hernández, Fco. 21 Hernández, Juan 123 Hernández, Julio A. 11 Hernández, Pbro. G. 167 Hernández, Pedro 173 Hernández Melgarejo, 38, 174 Herschel, Lord 181 Herrera, 1862 19 Herrera, Miguel 19, 24 Herrero, P. Luis de 30 Heureaux, Ulises 24, 206, 209, 210 Hicayagua 78 Higüey 28, 31, 147 Himno Nacional 24, 168 Himno Normalista 22 Hispaniola 61 Historia música Colombia 19 Holandés, baile 95 Hornpipe 60 Hospital 16 Hostos, E. M. de 54, 150 Hostos, Adolfo de 128 Humboldt 18 Hungría 65 Hungría, José A. 144 Hurtado de Mendoza 119 Huye Marcos Rojas 125

## -I-

Iglesia 67, 85, 141
Iglesias, bailes en 50
Ildefonso (Mella) 209
Incháustegui, J. M. 42
Incháustegui, J. S. 205
Indias 39, 49, 51, 149, 150
Indios 145
Infante, E. 22
Inglaterra 60
Inmaculada Concepción 50
Instrumentos musicales 56, 118, 145, 152
Instrumentos americanos 152

Instrumentos de viento 152, 153, 168 Isabel de Torres 206 Ismenes 112 Italia 45, 197

## **\_J**\_

Jácaras 149 Jaleo 128 Jáquez, Felipe 153, 163, 178 Jáquez, Vicente 153, 163, 178 Jarana 70 Jesucristo 42 Jibaro de P. R. 202 Jicomé 95 Jigote de gallina 178 Jimenes, Ml. Presidente 132 Jiménez, R. E. 75, 181, 185, Jiménez, Rafael 21 Jodú. Ver Voudou Joyel de Galardones 23 Juan Antonio 29 Juan Gómez, lugar 72 Julio, Comandante 46 Junta Filarmónica 21 Juana Aquilina 118, 122 Judú. Ver Voudou Juglares 185 Juntas campesinas 182 Jura Constitución Cádiz 152

## -K-

Kuck 45 Kushner, los 46

#### -L-

La Abelarda 170 La Altagracia 170 La Ana Luisa 170 La Anita 170 La Batalla de las Carreras, marcha 165 La Bélica 170 La Cadena 118 La Candelaria 170 La Cinta Encarnada 170 La Cinta Verde 170 La Cita (F. Fiallo) 91 La Culebra 179 La Charrasca 130 La Chenchita 170 La Chupadera 176 La danse (M. de St. Mery) 97, La Ercilia 170 La Esperanza 170 La Estevanía 170 La Flor del Carmelo 170 La Graciosa 170 La Guagua 70 La Hija del Sol 171 La Inesita 170 La Isabelita 170 Laito bombardino 178 La Josefita 170 La Juanita 170 La Julia 170 La Lelesita 170 La Manuelita 170 Lamarche, José M. 22 La Margarita (de Andino) 131 La Marianita 170 Lamentos de una Monja 122 La Mercedita 170 La Metralladora 168 Lamieussens, E. 157 La Mulata 130 La Nación 127 Lanceros 143 La Panchita 170 La pasionaria 170 La Polita 170 La Quisqueyana, orquesta 168 La Rafaelita 170 La Risueña 170 La Sangre (Cestero) 90 Las 12, 170 Las Casas 49, 145 Las Flores de Mayo 170 La Sin Nombre 170

Las Palmas 37

Las Vírgenes de Galindo 93 Latin 13, 27, 29 Latino 26 La Vega 14, 25-27, 31, 49, 124, 139, 144, 150-153, 171, 180. Legión Polaca 46 Lela 189 Leyba, Enrique 21 Leyba, Maestro 14 Libertador (Santana) 165 Liborio 202 Libros 34 Lilis (Presidente Heureaux Limardo, J. Cruz 66 Logroño, Cristina 22 Lola 73 Londres 59, 181 López de Ávila, Arz. 13, 27 López de Cepeda 26 López de Mendoza 26 Los Chismes de mi barrio 170 Los Pastelitos 118 Los 29 170 Louverture 93 Lovelace Bobea, M. 22 Lubeck, Ernst 19 Lugo, José de 31 Luis XVI 41, 42

## -Ll-

Llaverías. Federico 24 Llerena, Cristóbal de 13, 27

Luna, R. 22

#### -M-

Maceo, A. 205
Mackensie, Ch. 14
Madrid 133, 119
Madrid, Alonso de 25
Maestro de danzar 37, 66
Maestro de baile 66
Maestro de flauta 14
Maestro de piano 22

Ma-Juana 122 Malagón, Agustín 90 Malagüeña 61 Maldonado, Lic. A. de 38, 173 Malena 178 Malú 88 Mamangulina 78 Mandolina 151-153 Mangulina o mangolina 75, 78, 79, 82, 83, 122, 176 Maraca 146, 148 Maraquero 148 Marcelinito 58 Marcelino 168 Marco Aurelio 118 Marcha francesa 169 Marchena Dujarric, Enrique de 7, 11, 149, 205 Mariscal 37 Márquez, Juan 25 Martí, Enrique 21 Martí, José 205 Martí, Lorenzo 21 Martín de Jerez, Juan 29 Martínez, A. 22 Martínez, Carlos 168 Martínez, el francés 65 Martínez, Ml. 168 Mártir, Pedro 145 Martínez, R. 22 Máscaras 65, 85, 90 Matanzas 180 Matracas 61 Mazurca 80, 135, 143 Medellín 202 Media Tuna 75-77, 198 Medina, Carlos 169, 171 Medicina 33 Médico 33 Mejía, Félix E. 22 Mella, Ildefonso 209 Memorial 119 Mena 22 Mena, José 20, 24, 169, 171 Mena, Juan de 51 Mena Cordero, Juan de 177

Mena Jaques, A. de 180

Méndez Nieto 33, 173 Mendoza, Antonio 14 Mendoza, Ml. 170 Mercedes, calle 16 Mercedes, Iglesia 50 Mercedes, merengue 130 Merengue cubano 143 Merengue en P. R. 128 Merengue, presentación en sociedad 142, 143 Merengue 64, 75, 79, 81, 111, 122, 132, 135, 137, 144, 176, 193 Merengueadores 116 Mesoneros Romanos 51 México 8, 38, 52 Milonga 175 Minuet 66, 131, 143, 176 Miñoso, Luis F. 91 Miranda, Luis 26 Mis Ensueños 170 Mis Penas 170 Mis Tormentos 170 Moca 31, 124, 152 Moeser, violinista 18 Mojigangas 65, 149 Moneda 123 Mónica, Meso 175 Montero, El (Bonó) 56 Morales, Bernabé 156 Morales, Fernando de 50 Morales, José P. 129 Morales, Presidente 79 Morcelo, Baltazar 20 Morcelo, Pablo 20, 23-24, 169, Morcelo, Sebastián 17, 20, 23, 24, 169, 171 Moreau de St. Mery 52, 94, 111 Morel, Tomás E. 155, 182, 185 Morfa, Gral. J. A. 124 Morisco 52 Moronta Valdez,, F. de 28 Moyse, Gral. 43 Mozart 16, 22, 23, 45, 46, 47

Mulet 168

Música de cámara 22

Música popular 181, 198, 199
Música popular de América 46,
152
Música religiosa 14
Música vocal e instrumental
15
Músico picaresco 33
Músicos populares 173
Músicos de voz y tecla 25

#### -N-

Nava, Martín de 31
Negrete 66
Negros 49
Negros, bailes de 53-55
Nemófilo 66
Neyba 31
Nicaragua 48
Nochebuena en San Miguel 69
Nolasco, Flérida de 8, 11, 25, 64
Notas representaciones dramáticas en P. R. 128
Núñez de Cáceres, José 31
Núñez de Cáceres, José Ver
Don José Núñez
Ntra. Sra. de la Concepción 53

## -0-

Oasis, El 18 Obertura, de J. B. A. 47 Octeto del Casino 23 Ochoa, Pascual de 175 Oleos 74 One Step 141, 144 Opera Sonámbula 168 Orfeo 50 Orfeón 21 Orfeón de la E. Normal 22 Orfeón Dominicano 22 Organillo 15, 19 Organistas y chantres 13, 14, 19, 23, 25, 40, 163 Organero afinador 20 Organo 28, 40, 145 Organo de llave 160



Oropesa, Dr. J. J. de 31 Orquesta 153, Ver Capilla Orquesta La Quisqueyana 168 Orquestas populares 56, 151 Orquesta de Semana Santa 169 Orquesta de V. Suárez 152 Ortiz, Fernando 8, 55, 149 Ortiz de Zalaeta, M. 28 Outré, baile 61 Oviedo, Arz. 29, 30 Ozama 13, 43, 63, 173, 174

## -P-

Páez, H. 22 Paiewonsky, los 46 Palacio Arzobispal 86 Palo Hincado 42 Palos 146 Pallador 203 Pandereta 151, 153 Pandero 82, 146 Pane, Román 145 Panfilia, rev. 82 Pannet, Raoul 18 Papá-bocó 95 Paris 41, 80, 82 Parma 94 Parque de Colón 164 Pascuas 38 Paseos 65 Paseo de la danza 132 Pasos dobles 124 Pavana 49 Pavanilla 38 Payero 78 Pedir la pareja 110 Pedroso, C. 22 Peje, baile 75 Pellerano, los 45 Penson, C. N. 77, 182, 198, 199 Peña Morell, E. 8, 9, 11, 75, 78 Peñaranda, Carlos 129 Peravia, Bani 78 Perdomo, E. 16-18, 47, 48, 111 Perdomo E., J. I. 19

Pereyra, J. Fco. 21, 153, 168, 169, 171, 178 Pereyra, Ml. 22 Pérez, Alonso 25 Pérez, Lucio 52 Pérez, Ricardo 170 Petenera 76 Petit Goave 94 Petitón, trompetista 153 Pezuela, Gob. 127, 128, 131 Pianista 18 Piano 14, 16, 19, 22, 124, 146 Picadores 182 Picaresca 33 Piculin, El 14 Pie de Gibao 38, 119 Pielecito 58 Pifanos 173 Pinares adentro 75 Piñeyro, Consuelo 22 Piñeyro, José 14 Plaza de Armas 164 Plena 75, 85, 88 Poder Ejecutivo 85 Poesía popular 58, 127 Polanco 168 Polanco, Celestino 169, 171 Polanco, León (Leo) 20, 24 Polémica del merengue 139 Política 81 Polka 80, 135, 143, 170, 176 Polonia 46 Polonia, Siña 200 Ponce, Ml. M. 176 Porfía, desafío 147, 175 Portuondo, M. 207 Postigo, Julio D. 4 Prado, Dr. F. de 31 Predicador 25 Present state Hispaniola 59 Présago 63 Prestor, Jacinto 170 Prestor, Ml. 169-171 Prestol (Prestor o Gimbernard) Laito 153 Prud'Homme, E. 168

Puello, Gabino 176

Puerto Plata 24, 47, 90, 171, 205, 210
Puerto Príncipe 43
Puerto Príncipe, Camagüey 175
Puerto Rico 19, 127, 129, 197, 202
Puigvert, P. J. 53
Puntas, baile 57
Punto y llanto 69, 75

## -Q-

Quero, J. F. 16
Quero, Ml. de J. 169-171
Que se van los presos 170
Quijada, Rodrigo de 26
Quijongos 55, 79, 146, 147, 150, 199
Quinteto Mozart 48
Quintón 131
Quiñones, N. 130
Quisqueya 151
Quisqueyana, La 21
Quito Colonial 52

#### -R-

Rabo de Puerco 130 Racionero 25, 26 Ramazón 69 Ramírez, M. 28 Ramos, Lic. Leoncio 139 Ramos, Luis 28 Ravelo, J. de Js. 5, 9, 11, 23 Ravelo, Pedro E. 22 Rocío, Gabriel 46 Rector Universidad Salamanca 34 Redondillas 76 Refranero música y danza 101 Refrescos 65 Regimiento Ozama 15 Reglamento Filarmónica 21 Reina, Fco. de 27

Reina, Ml. 22 Repertorio musical 170 Requiem Mozart 47 Requinto 171 Reseña poesía en S. D. 198 Restauración 21, 125, 153, 168 Restrepo, A. J. 77, 202 Retozos de frailes 122 Retretas 164 Revista Quincenal 122 Revolución cubana 207 Revolución francesa 41 Revólver 58 Reyertas 58 Reyes, José 20, 22, 24, 168, 171 Reynoso, Lolo 179 Rezos 196 Riberos, Clérigo 27 Ribilla, J. P. 27 Ricart, Luis 22 Ricart Matas, J. 101 Rigodón 143 Río de la Plata 155 Rivera, Luis 11 Rodríguez, Fidel 22 Rodríguez, Ml. 40, 202 Rodríguez, Pedro B. 21 Rodríguez, Salvador 48 Rodríguez Arrezón, J. M. 197,

Rodríguez Marín, Fco. 33 Rodríguez Demorizi, E. 73 Romance 38, 174 Romo 55 Ron 55, 82, 157 Rosa, Ml. A. 164 Rosa Nieves 128-131 Rosado, Pepe 69 Rossi, Vicente 8 Rossini 16, 47 Rotellini, V. 21 Roume, Mr. 41, 42 Rouzier, S. 82 Ruán, Francia 158 Rueda, Fernando 176 Rufián Verde 49 Rumba 143



Sabaneta 177 Sable de cabo 58, 202 Sachs, Curt 152 Saint Denys 68 Salamanca 13, 33, 34 Salas Brindis de 205 Salazar, E. de 38 Salomón 180 Saltarelo 38 San Antonio, fiestas 150, 199 San Carlos, pueblo 86 Sánchez, Juan 27 Sánchez Morito 48 Sánchez, Pbro. J. 30 Sánchez de Fuentes 8, 59, 201 Sánchez Ramírez, J. 60, 62, 111 Sánchez Recio, Felipe 22 Sánchez Recio, J. E. 22 San Fco. de Macorís 31 San Juan 31 San Juan de la Maguana 82 San Lázaro 67 San Miguel, barrio 85 San Nicolás, Iglesia 29 San Pedro, casa 16 San Pedro, nao 38 Santa Ana, ermita 30 Santa Bábara 27, 85 Santa Clara 41 Santaella, Fco. 130 Santana, Pedro, 45, 68, 165, 166 Santiago 14, 15, 29, 30, 43, 48, 66, 85, 88, 134, 135, 144, 153, 163, 168, 171, 174, 178, 205 Santiago de Cuba 175, 201 Santillana, Marqués de 101 Sarambo 57, 75 Saraos **16, 50** Sastre 24 Saviñón, J. F. 22 Saxofón 169, 179 Saya y Cordones, J. 31 Schomburgk 45 Schottisch 143

Seguidillas 61 Segura, Dr. B. 14 Seibo 28, 78, 91 Seis 146, 147, 152, 155 Seis chorreado 141 Semana Santa 29, 171 Seminario de San Fernando 13 Seño Patricio 122 Sepúlveda, Pablo 169-171 Sevilla 37, 175 Siglo de Oro 50 Silvestre, músico 40 Simón, Ismael 207 Sinfonía, instrumento 38, 145, 174 Sinodo de 1878 67 Sipón 58 Sociedad Filarmónica 16, 21 Sociedad Progresista 18 Sochantre 20 Soler, Alfredo 168-171 Soler, J. P. 20, 22, 24, 168, 169, 171 Soler, Victor 22 Solfeo 16 Sonámbula, ópera 168 Son Cubano 75, 78 Son de la Ma Teodora 175 Sosúa 72 Soulié, V. 22 Suárez, V. 151, 163 Suprema Corte 24 Sur 58, 81, 177 Sur América 136

#### -T-

Taconeo 143 Talaverano, Mancera, J. F. 28 Tambor 57 Tambora 55, 58, 85, 146, 151, 152, 153, 193 Tambores 173 Tamboril 146 Tamborileo 54 Tango 95, 141, 144 Tavárez (de P. R.) 131

Schuchard 45

Tavárez, Pbro. 31 Teatro 19, 117, 168, 206 Teléfono, El 66 Tellez, Juan 30 Tenor 20 Terpsicore 124 Tierra Firme 29 Tilgner 46 Timbales 130, 147, 150 Tiple 58, 77, 146, 147, 151-153, 155, 203 Tío Perete 66 Tiplesito 157 Tiranas 61 Tirso de Molina 50 Tocatas 199 Tocuyo 29 Toledo 27 Toledo, María de 49, 173 Tonadas 13, 181, 182 Tonadillas 61 Toros, corridas 60 Torres, Antonio 22 Torre Revello, J. 85 Toussaint 43. Ver Louverture Trabous, J. M. 169, 171 Trajes 60, 62 Tres 146, 147, 153, 155 Tripero 116, 117, 119 Trompa 20, 153, 171 Trompeta 145 Trompeteros 173 Troncoso, Jesusito 24 Troncooso de la Concha, M. de J. 5, 11, 23, 24 Troncoso, Wenceslao 24 Trujillo, A. 29, 30 Tumba 75, 80, 113, 117, 119, 135, 137, 155 Turull, José 22

#### -U-

Two Step 144

Un adiós 170 Una visite chez Soulouque 80 Un guajiro de Bayaguana 77 Universidad de Gorjón 27 Universidad de P. R. 129 Universidad de Salamanca 33, 34, 40 Universidad de S. D. 13, 23, 65 Upa habanera 131 Ureña, Nicolás de 76, 77 Ureña, Ventura 21 Urizar, J. A. de 41 Uruguay 8 Utrera, Fray C. de 25, 42, 50

## -V-

Vagos 158 Valdecantos, Pbro. 26 Valdés, Fco. 28 Valdez, Dr. P. 31 Valencia, Esteban 19, 23 Valera, Arzobispo 47 Valera, Juan 51 Vals 17, 61, 80, 83, 131, 143, 170, 176 Vals, de Morcelo 48 Valverde, 125 Vallejo, R. 21 Vega, Lope de 50, 118 Vega, Simón 178 Velas, 181 193 Velorio 70 Venezuela 62, 147, 148, 199, 203 Ventaja, baile 75 Versailles 41 Vicario 30 Viguera, J. de 25 Villanueva, J. de 27 Vidal Torres, R. 127 Vihuela 50, 145 Vihuelista 173 Viola 14, 16, 22, 145 Violin 16, 22, 151-153, 169 Violín rústico 146 Violinistas 16, 18, 20, 23, 171, 175, 205 Violoncello 16, 20, 22 Virgen María 197 Visitador 29

Voces 20, 24, 35, 39 Voudou, judú 93, 95, 97 Vuelta de pecho 143 Vuelta perdida 143

--W--

Washington, W. 59, 111 Washington gallop 118 Wenceslao 95 Yankees 118 Yuca 75

—Z—

Zarabanda 119 Zabaleta 130 Zalaeta, M. de 28 Zalaeta, S. de 28 Zapateo 66, 75, 77, 124, 143, 198



# INDICE GENERAL

_	Pág
Prólogo, por el Dr. E. Marchena Dujarric	7
Liminar	11
De nuestra cultura musical	13
Comentario del Lic. M. de J. Troncoso de la Concha.	23
Músicos de voz y tecla	25
Un médico y músico picaresco	33
Canciones francesas republicanas	41
Un apunte acerca de Mozart	45
Del baile en Santo Domingo	49
La pasión del baile	65
Bailes populares dominicanos	75
Bailes de empresa	85
Contra el voudou	93
La música y la danza en el refranero	101
Acerca del merengue	111
Un apunte acerca del merengue	127
Espaillat y el merengue	135
Una polémica acerca del merengue	139
Instrumentos musicales	145
El cuatro y el acordeón	155
De nuestras antiguas orquestas	163
Músicos populares	173
Cantos populares	181
Brindis de Salas en Puerto Plata	205
Indice de personas, lugares y materias	211



